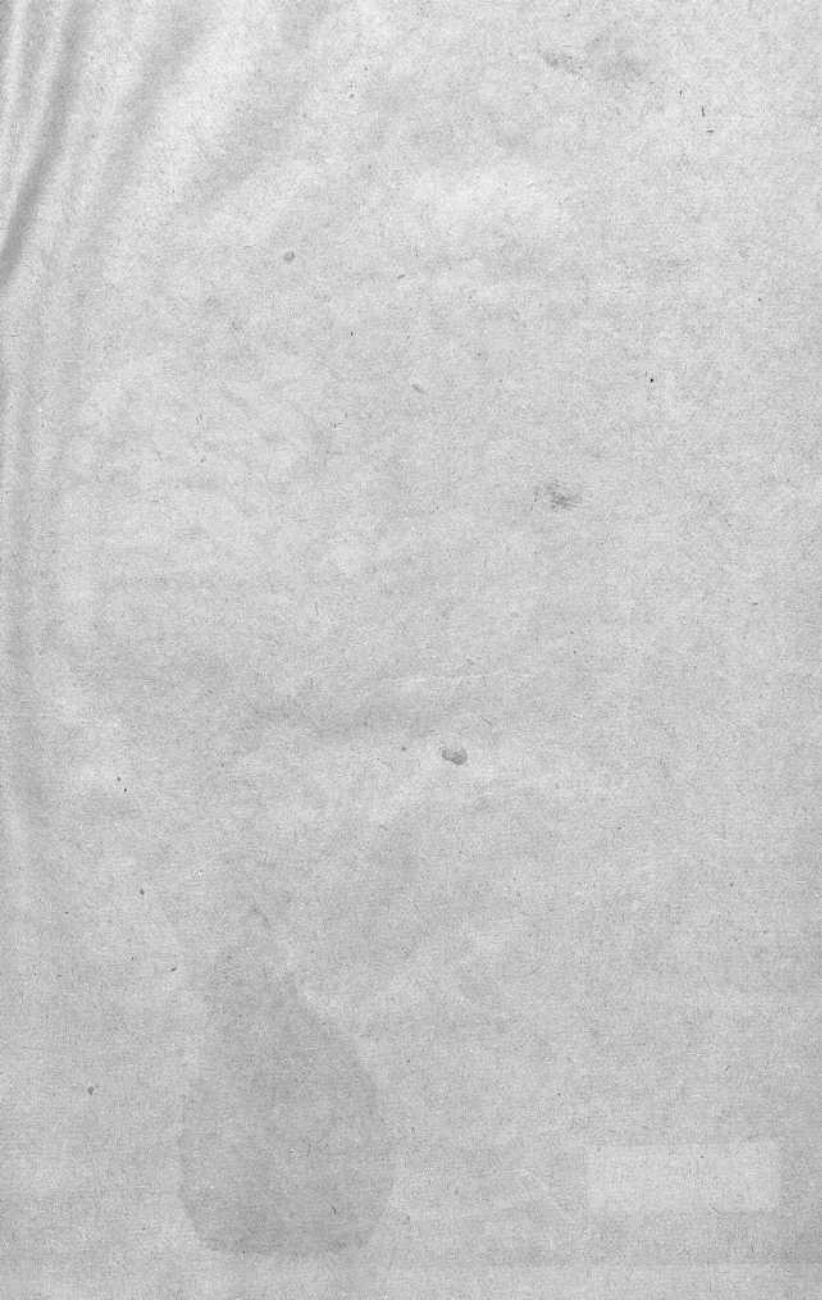








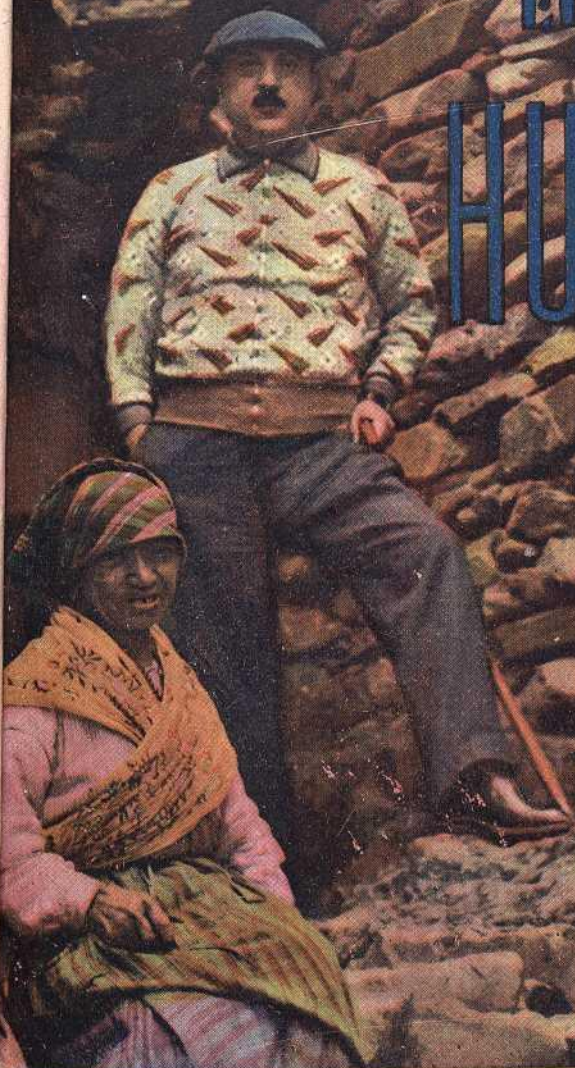


DOCTOR ALBIÑANA

CONFUNDIDO

EN LAS

HURDES



4.º millar



Confinado en Las Hurdes

(Una víctima de la Inquisición republicana)

DOCTOR ALBIÑANA

Jefe del Partido Nacionalista Español

CONFINADO EN LAS HURDES

(Una víctima de la Inquisición
republicana)



1933

Imprenta "El Financiero", Ibiza, 13.-Madrid

Es propiedad. Reservados todos los derechos.

DEDICATORIA:

A LEON DAUDET

insigne caudillo del Nacionalismo francés, laureado escritor de acometividad varonil, corazón magnánimo, colega generoso, personificación valiente de la Francia hidalga, con mi fervorosa gratitud de cautivo redimido por su humanitaria iniciativa de protesta internacional contra la crueldad de un Gobierno despótico y secuestrador de todas las libertades.

¡Viva la Francia de los caballeros!

¡Viva España libre de bárbaros y traidores!

DOCTOR ALBIÑANA.

Obras del Doctor Albiñana

Ciclo revolucionario

I. LOS CUERVOS SOBRE LA TUMBA.—Comprende el período prerrevolucionario, desde la caída del Gobierno de Primo de Rivera, hasta la caída de la Monarquía. En este libro se anuncia ya la catástrofe de España. Un tomo, 5 pesetas.

II. PRISIONERO DE LA REPÚBLICA.—Crónica del llamado gobierno provisional, registrada y comentada por un cautivo del régimen. Un tomo, con fotograbados, 5 pesetas.

III. ESPAÑA BAJO LA DICTADURA REPUBLICANA. (Crónica de un período putrefacto).—Comprende la gestión republicano-socialista, con sus tres dictaduras, de la calle, gubernativa y parlamentaria, en sus primeros veinte meses. Un tomo, con fotograbados, 5 pesetas.

IV. CONFINADO EN LAS HURDES.—(Una víctima de la Inquisición republicana). Crítica de la catástrofe española, desde el destierro. Un tomo con fotograbados, 5 pesetas.

V. LA REPÚBLICA JURDANA.—Novela románica de “estructuración” enchufícola. (En preparación.) Un tomo, 5 pesetas.

VI. MARCO ANTONIO DE JURDANIA.—Comedia política en tres actos y mucha prosa. (En preparación.) Cuatro pesetas.

(La relación de las obras completas va a la vuelta.)



Obras del Doctor Albiñana

1. *Fraternidad y cultura*. Memoria que obtuvo el primer premio en el Concurso de la Asociación de la Prensa Médica Española; 1904. Folleto. *Agotada*.

2. *La medicación cacodílicofosforada en el tratamiento de la neurastenia*. Comunicación presentada al Congreso de la Asociación Española para el progreso de las Ciencias. Zaragoza, 1908. Folleto.

3. *Orientación de la juventud ante el problema religioso*. Valencia, 1908. Folleto.

4. *Concepto actual de la FILOSOFÍA MÉDICA y su valor en el desarrollo de la Medicina*. Premiada en público Concurso por la Real Academia Nacional de Medicina. Madrid, 1911. Un tomo de 260 páginas, 4 pesetas.

5. *Desarrollo de las comunidades espirituales*. Trabajo de cátedra (Psicología experimental). Folleto.

6. *La tragedia de El Pobo. Defensa del médico don Alfredo Alegre. Informe forense*. Madrid, 1916; 64 páginas; 1,50 pesetas.

7. *La ignorancia en las Academias*. Crítica académica. Madrid, 1918. Folleto.

8. *La ruta de Esculapio*. Viaje médico-histórico a través de los museos de Europa.

9. *Cooperación de España a la formación de la Escuela Médica de Montpellier*. Comunicación presentada al I Congreso International d'Histoire de la Médecine. Amberes, 1920 (en *Comptes rendus*).

10. *Enseñanza práctica de la Medicina histórica*. Trabajo de cátedra; 300 cuartillas a máquina, con mapas y grabados. Inédita.

11. *Programa para un curso de Historia crítica de la Medicina*. Folleto.

12. *La situación de Méjico vista desde España*. Conferencia en el Ateneo de Madrid; 1921. Folleto.

13. *Las leyes de Indias y la colonización española*. Conferencia pronunciada en el Casino Español de Méjico; 1922. Folleto.

14. *El orgullo de ser español*. Conferencia en el Casino Español de Méjico; 1924. Folleto.

15. *Sol de Levante*. Novela autobiográfica. Méjico, 1923. Un tomo de 430 páginas; 6 pesetas.

16. *Vindicación de España en América*. Discurso en el Centro Gallego de la Habana; 1928. Folleto.

17. *La grandeza del alma española*. Conferencia en el Círculo de la Unión Mercantil. Madrid, 1928. Folleto.

18. *Aventuras tropicales. En busca del oro verde*. Novela de ambiente mejicano. Madrid, 1928. Espasa-Calpe. Un tomo de 360 páginas con grabados; 8 pesetas.

19. *Las Armas españolas en la conquista del mundo*. Conferencia en el Casino de Clases. Madrid, 1929. Folleto.

20. *Bajo el cielo mejicano. Sensaciones y comentarios*. Madrid, 1930. Un tomo de 276 páginas con numerosos fotografías; 5 pesetas.

21. *Historia de la villa de Enguera y de sus hijos ilustres*. Obra premiada en público concurso por la Real Academia de la Historia. Un gran volumen con grabados. En publicación.

22. *Después de la Dictadura*. Los cuervos sobre la tumba. Madrid, 1930. Un tomo; 5 pesetas.

23. *Prisionero de la República*, Madrid, 1932. Un tomo; 5 pesetas.

24. *España bajo la Dictadura republicana* (Crónica de un período putrefacto). Madrid, 1932. Un tomo; 5 pesetas.

25. *Confinado en Las Hurdes* (Una víctima de la Inquisición republicana); 5 pesetas.

PROXIMAMENTE

La República Jurdana. Novela románica de estructuración enchufícola. Un tomo; 5 pesetas.

LOS PEDIDOS, AL AUTOR: GALILEO, 12. MADRID.



Prólogo

Este libro no necesita prólogo.

El prólogo de este libro lo han puesto el corazón de los buenos españoles y la selecta intelectualidad europea, cuando clamaban, meses y meses, contra un bárbaro cautiverio ilegal, agravado con inhumanas monstruosidades. Cada grito generoso de protesta, cada palabra de indignación, era una línea del prólogo que se escribía, hora por hora, para este libro de dolor y desprecio, en el que se contiene el período más vergonzoso de la Historia de España.

Millares de patriotas han sido perseguidos cruelmente por imposición de un poder internacional, obscuro y miserable. España, bajo la inopinada irrupción del marxismo, acaecida por el estúpido abandono de las derechas, ha perdido momentáneamente su soberanía, transferida por la hez revolucionaria a las fuerzas irresponsables e insolventes del extranjerismo perturbador.

Todo cuanto hay de ruín en un pueblo, flota en las revoluciones, como el estiércol de los corrales en las riadas arrolladoras. Y sólo en ese ambiente de máxima putrefacción, sin leyes, ni justicia, ni sentido moral, pueden producirse hechos tan denigrantes

como los que azotan a las hoy malaventuradas víctimas de la podredumbre triunfante.

El lector encontrará en estas páginas lamentos de dolor, imprecaciones violentas, ironías mortificantes. Pero todos estos elementos psicológicos y literarios, expresión sincera de un estado sentimental, sólo tienen un mismo significado: el desprecio sarcástico que el autor siente hacia los minúsculos perseguidores de su ideario, y la reafirmación eterna de sus immaculadas convicciones nacionalistas.

La persecución anula a los cobardes y fortalece a los bravos. ¡Y yo quiero ser bravo! Tengo obligación de serlo, porque soy español. Y el que en estos momentos de invasión extranjerizante sea incapaz de sentir la bravura necesaria para rechazarla, vende ignominiosamente a su Patria.

¡Mansos que rumiáis cómodamente el sustento, escondidos en vuestras covachas! ¡Millonarios señorones, que parapetados en vuestras talegas, permanecéis insensibles a los dolores de España! ¡Labriegos honorables, que dejáis vuestro sudor en el surco, para que florezcan a vuestra costa los cardos borriqueros de la revolución! ¡Humildes proletarios, explotados vilmente por la tiranía marxista, que embrutece vuestros espíritus y asesina vuestros cuerpos! ¡Todos en pie! ¡Alzáos contra el bárbaro yugo de las Internacionales, abrazados a la gloriosa Tradición Española! ¡A formar todos en el Frente Único Español!

Os requiere un modesto compatriota, en el que se

ceba cobardemente el odio concentrado de todos los traidores a la Patria. ¡Guerra a muerte a los traidores!

Mil generaciones de españoles, que supieron vivir y morir por España, nos pedirán cuenta de nuestra conducta actual. ¡Compareced ante sus espectros victoriosos, con la frente erguida y esforzado el corazón!

Para fortalecer vuestro ánimo ha sido escrito el presente libro. Es el cuarto de mi *Ciclo Revolucionario*, que comienza con "Los cuervos sobre la tumba", sigue con el "Prisionero de la República", continúa con "España bajo la Dictadura republicana" y llega al "Confinado en Las Hurdes", testimoniando en sus páginas las vergüenzas de una España disminuída y esclavizada.

El historiador futuro que investigue este período, tendrá que taponarse la nariz y arrojar sobre los materiales un fuerte desinfectante para rechazar la pestilencia. Tal como se hace en los laboratorios, cuando se procede al análisis de materias fecales.

Nada hay más agradable para un confinado, que desparramar sobre las blancas cuartillas el fruto de sus meditaciones solitarias. Esta es la única válvula de escape para desahogar el espíritu, abrumado por inicua opresión. Por eso es tan abundante la literatura de prisioneros y desterrados. Los cautivos de Villa Cisneros también han lanzado al mundo el memorial íntimo de sus horas amargas, publicando dos interesantes volúmenes. Permítaseme que en estas

páginas ofrezca yo la expresión subjetiva de diez meses de barbarie, pródigos en crueldades y crímenes, que han merecido la condenación clamorosa de las personas bien nacidas.

¡Y adelante, lector! Un episodio más en la existencia de un luchador, sólo significa nota nueva en la hoja de servicios a la Patria. ¡Adelante! ¡Aun quedan muchas cosas por ver, y muchísimas otras por hacer!

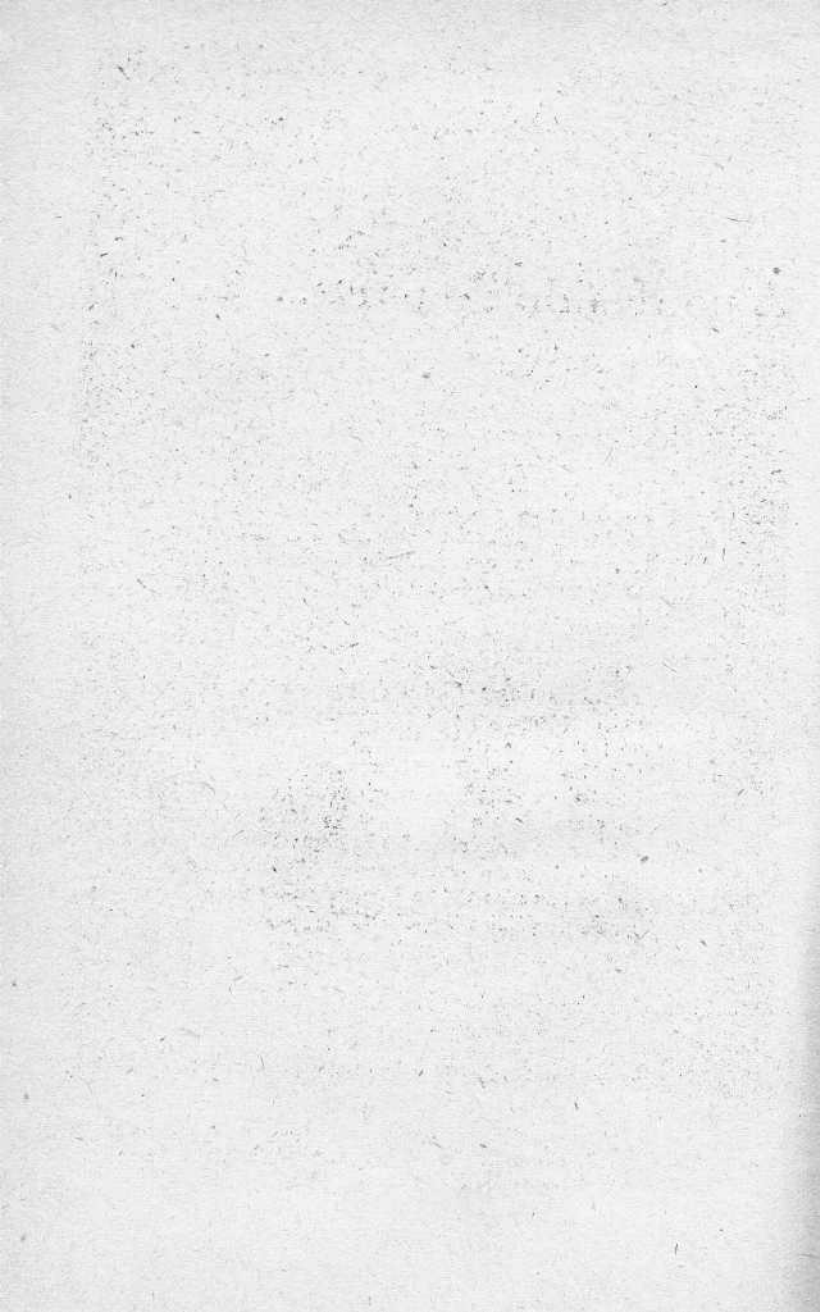
DR. A.



A confesión de parte...

“Esto es peor que la Inquisición, porque la Inquisición daba garantías de defensa a los acusados, y el Gobierno de Azaña condena a los inocentes, sin oírlos.” (Palabras del catedrático y diputado republicano don Miguel de Unamuno, en una conferencia pronunciada el 29 de noviembre de 1932, en el Ateneo de Madrid).

“Lo de Casas Viejas es peor que la Inquisición, porque en el mayor auto de fe decretado por Felipe II, en Valladolid, no pasaron de siete las víctimas sacrificadas; y en Casas Viejas, bajo el Gobierno republicano de Azaña, se ha ejecutado sin formación de causa a quince ciudadanos indefensos.” (Palabras del catedrático y diputado don Antonio Royo Villanova, en las llamadas Cortes Constituyentes de la Segunda República Española).





Aquí me tienen ustedes, a las órdenes del ilustre alcalde de Martilandrán, Antonio Domínguez, analfabeto convertido en jefe de los universitarios, bajo un régimen de "cultura".



Los vecinos más notables de Nuñomoral, me reciben en el barrio del Encinar, en un ambiente de miseria y de paz.

Inquisición republicana

Paciencia, lector. Un poco de paciencia. Vas a leer cosas inverosímiles en un país civilizado. La horda de hambrientos y enchufistas que ha caído sobre España al amparo de una situación trágicamente padecida, ha perdido toda noción de dignidad, y sólo piensa en prolongar el disfrute de unos privilegios arrancados brutalmente al sufrido pueblo, por el engaño y el crimen.

Desde el siniestro 14 de abril de 1931, fecha trágica en la historia de España, los españoles venimos gimiendo en la más angustiosa esclavitud, huérfanos de toda tutela protectora, sin ninguna de las libertades inherentes a los pueblos cultos; tratados a colmillazos por una piara incivil de porcinos acomodados a expensas de la traición; insultados y difamados por una prensa insolvente y canalla; expoliados por unos tributos agobiantes para regodeo de vagos, perjuros y desleales. En una palabra: somos los modernos parias, víctimas de la Inquisición republicana, ejercida por homúnculos rencorosos y ridículos,

protegidos y alentados por la Masonería extranjera, que ha encontrado en nuestro suelo una turba de agentes, destructores de la Patria, a cambio del pienso ignominioso que rumian en el pesebre nacional.

Un aspecto de esa vejatoria Inquisición, rematada por el pimentón grotesco del gorro frigio, símbolo histórico de la esclavitud y de la villanía, es lo que aquí vas a encontrar.

Después de permanecer siete meses preso en la Cárcel de Madrid, por no haber querido rendir pleitesía a los modernos señores de establo; después de sufrir constante persecución por permanecer fiel a mi España y no acatar el imperio mal oliente de la pezuña, llegó el 11 de mayo de 1932. Era el aniversario de la quema de conventos, jornada salvaje que nos deshonró ante el mundo. Y para conmemorarlo, los comanditarios de esta razón social que llaman República, no buscó a los incendiarios, que gozan de libertad; no persiguió a los criminales, acaso por un sentimiento de solidaridad. Me buscó a mí, enviando a mi casa dos agentes de policía, para prenderme y conducirme a la Dirección de Seguridad.

Yo no había quemado ningún convento, ni asesinado a ningún guardia, ni asaltado ningún Banco, ni acometido a ningún viajero en medio de la carretera. Los que tales crímenes perpetraron, estaban a salvo. ¿Cuál era mi delito?

El haber fundado el Partido Nacionalista Español, llamando a él, en son de combate, a todos los españoles dignos de este nombre, para rechazar la

inmundicia que asfixiaba a la Patria. Este Partido, como todos los que actúan legalmente, tiene unos Estatutos, aprobados por la Dirección de Seguridad. Y en esos Estatutos se reclama la vindicación de la inmortal bandera roja y gualda, única que dió prestigio a la España de las grandes gestas y que fué arrinconada inicuaamente por los explotadores de esta tragicómica revolución que padecemos, sin previa consulta a la nación, y por imposición intolerable de la Masonería internacional.

El folleto que contiene los Estatutos, lleva impresa en un ángulo una faja de la bandera bicolor, como distintivo del Partido. En todos los países civilizados, las agrupaciones políticas usan un color, que las distingue de las demás. Pero olvidé que España, bajo el imperio brutal de la horda revolucionaria, ha dejado momentáneamente de ser un país civilizado. Y los patriotas nos hemos impuesto una labor de reconquista y recivilización.

Llego a la Dirección de Seguridad, y el comisario general me increpa por el uso de la bandera y su impresión en el folleto.

—Está usted faltando a la ley—me dice muy serio.

—Yo no falto a ninguna ley—le replico—. Los Estatutos están legalizados y firmados por usted.

—¿Por mí? Yo no he firmado nada.

—Sí, señor. Y aquí los tiene usted—torno a replicar, presentándole el original, con todos los timbres, sellos, antefirmas, firmas, etc.

El comisario se queda pasmado al reconocer su firma, de su puño y letra. Pulsa un botón eléctrico y ordena a un auxiliar:

—A ver: que me traigan el expediente.

Llega la carpeta con el expediente, lo examina, y allí estaba el duplicado, también con su firma.

—¡Esto debe ser una equivocación!—exclama.

—Yo nada tengo que ver con las equivocaciones—contesto—. Además, no puede existir error alguno, porque el expediente está confirmado por la asesoría jurídica. Y es de suponer que el asesor se haya ajustado a la ley.

Comienza mi declaración:

—Ponga usted ahí—le digo al oficial—que soy enemigo del régimen; que no me da la gana de defender la República, con el mismo derecho que los republicanos no defienden la Monarquía. Que uso la bandera bicolor hasta en mis prendas personales; y para demostrarlo, aquí tiene usted mi tarjeta, con los colores rojo y gualda, para que se una al expediente.

El oficial me mira con espanto. Adivino el asombro que le produce mi osadía. Pero como estoy en mi derecho y en terreno muy firme, añado con energía:

—Ponga usted todo esto y agregue la tarjeta, o de lo contrario, no firmaré la declaración.

Y la declaración, va al pie de la letra, con la mejor firma que he estampado en mi vida.

El comisario toca otra vez el botón. Comparece un funcionario.

—Conduzca usted a este señor a la Inspección de Vigilancia.

Allí permanecí cincuenta y cinco horas. La primera noche dormí en un sillón. La segunda, sobre un colchón que hice traer de mi casa. La tercera, no hubo lugar, porque ante la protesta promovida por la injustificada y prolongada detención, llegó don Melquiades Alvarez, ilustre decano del Colegio de Abogados de Madrid, y ante su reclamación, me pusieron en libertad.

Pocos días después, nueva llamada a la Dirección de Seguridad. Me entregaron un papelorio en el que me notificaban que el ministro de la Gobernación me imponía 5.000 pesetas de multa “por estar comprendido en los apartados 1 y 6 de la Ley de Defensa de la República”.

Con igual “fundamento” podía haber invocado cualquier artículo de la Ley del Embudo, porque dichos apartados nada tenían que ver con mi caso. El ministro, a pesar de su título de abogado, revelaba un lamentable desconocimiento del Derecho. Y otro desconocimiento mayor de mis posibilidades económicas. ¿De dónde había de sacar yo mil duros? ¿Y por qué se los había de dar, aunque los tuviera? ¿Qué, la República no tiene bastante con ese presupuesto enorme de mil millones de aumento con que pone el dogal al cuello a los contribuyentes españoles?

Yo no tengo ninguna obligación de pagar el forraje de los jabalíes.

Y requiriendo la péñola, enderecé al enclenque gallego señor Casares, jefe de la O.R.G.A. y temporero de Gobernación, el escrito que sigue, para que aprendiera un poco de Jurisprudencia y otro poco de españolismo:



II

Más inquisición

Abre bien los ojos, lector. Límpiase los lentes, si los usas, y lee atentamente mi escrito:

“José María Albiñana Sanz, mayor de edad, jefe del partido Nacionalista español, con domicilio en Madrid, calle de Galileo, número 6, duplicado, ante usted comparezco, relevado constitucionalmente de darle tratamiento de excelencia, porque la República ha suprimido todos los privilegios, y como mejor proceda digo:

Que con las formalidades legales me ha sido notificada la resolución de usted, fecha 17 del mes corriente, imponiéndome una multa de cinco mil pesetas por el uso político y personal de la bandera bicolor. Con el máximo respeto debido a la autoridad, protesto contra esta resolución, que estimo ilegal, arbitraria y abusiva, ya que en la legislación vigente no existe ninguna disposición que prohíba el uso particular y político de los colores rojo y gualda.

En efecto, los apartados 1 y 6 de la llamada ley de Defensa de la República, en la que usted pretende apoyar la sanción, dicen textualmente:

"1. La incitación a resistir o desobedecer las leyes o las disposiciones legítimas de la autoridad."

"6. La apología del régimen monárquico o de las personas a que se pretenda vincular su representación y el uso de emblemas, insignias o distintivos alusivos a unos y otros."

Respecto a la primera disposición alegada no ha habido incitación a resistencia ni desobediencia alguna. Y en lo que respecta a la segunda, la ley no define que la bandera bicolor sea monárquica, ni puede, por consiguiente, ser considerada como emblema o distintivo de un ideario una enseña a la que la misma ley se abstiene de definir.

Esa gloriosa bandera, señor ministro, es la misma que juró don Niceto Alcalá Zamora cuando fué ministro del rey. La misma que juraron millones de españoles de todas las ideas, antes de ir a morir por la patria en los campos de batalla; la que ondeó en España durante la República del 73, bajo la austeridad de Pi y Margall, la filosofía de Salmerón y la elocuencia de Castelar. Ha sido, es y será, una bandera común a millones de españoles, que podrán mantener diferencia de ideario, pero que a la hora de sentir el amor a España, piensan y se cobijan en ella. Existe, es cierto, una bandera oficial, llamada tricolor, símbolo de un solo partido, con eliminación enojosa y sectaria del resto de los españoles. Bandera tricolor para cuya innecesaria designación como enseña nacional no ha sido expresamente consultada la voluntad de la nación. Nadie niega

la oficialidad, más o menos forzosa y transitoria, de la bandera tricolor, como nadie se ha cuidado tampoco de consignar en la legislación un solo precepto que declare delictivo el uso personal de los colores rojo y amarillo, ya que este símbolo fué usado indistintamente por la Monarquía y por la República. Ante este silencio de la ley, la sanción que me ha sido impuesta está desprovista de todo fundamento jurídico.

A mayor abundamiento, la aspiración del Partido Nacionalista Español en lo referente a la reivindicación de la bandera bicolor, está claramente expresada en el apartado 6 de los Estatutos de dicho partido, aprobados por la Dirección general de Seguridad en 1 de febrero de 1932. Ahora, señor ministro, usted, con esta sanción totalmente arbitraria, ha desautorizado a la Dirección de Seguridad, que actuó dentro de la ley. Y en estos tiempos democráticos de violencia y desacato, en los que la abnegada fuerza pública de todos los Cuerpos está siendo diariamente agredida por turbas de espíritu envenenado, reviste gravedad suma que la misma Dirección de Seguridad, refugio y garantía del orden, se vea desautorizada por su propio ministro.

Comprendo que el recurso concedido por la ley de Defensa de la República contra la sanción que se me impone, es completamente ineficaz y formulario. En días muy recientes, ha sido denegado al dignísimo juez señor Amado, con motivo de la más intolerable y dañosa intromisión gubernativa en la

augusta función judicial. Y si así se deniega al funcionario ejemplar, asistido de la conciencia jurídica del país, ¿qué puedo yo esperar de la abrumadora coacción ejercida violentamente por la arbitrariedad gubernativa?

Entablo este recurso, no en tono de súplica, pues sé de antemano que ha de ser inútil, sino para que quede bien demostrada la ilegalidad de la sanción de que se me hace víctima. Agradezco, señor ministro, el elevado concepto que le merece mi situación económica al imponerme una multa de tanta cuantía. Pero cúmpleme notificarle, que ni la pago, ni la pagaré, porque no tengo dinero. Soy un humilde trabajador de esta República de trabajadores, tan desinteresadamente defendida por muchos ciudadanos que cobran y no trabajan, mientras en campos y ciudades existen seiscientos mil obreros hambrientos que quieren y no pueden trabajar.

Pero ya que no en dinero, puede usted cobrarse en cárcel, que es, en último término, lo que se pretende, resucitando aquella ejecución absurda y despiadada de los "presos por deudas", del señorío feudal. Ya el Gobierno me tuvo siete meses preso, abusiva, escandalosamente, contra tres mandamientos de libertad decretados por los Tribunales. De esos siete meses, puede descontar los que quiera para cómputo de esta pena, que nadie ha sentenciado. Y si no bastaran a cubrirla, volveré a la cárcel todo el tiempo que fuere necesario, en defensa de la bandera gloriosa, la enseña roja y gualda, guía de hé-

roes, que hizo grande a la España única. Si a ella estoy dispuesto a rendirle el sacrificio de mi vida, no es mucho que le ofrende nuevamente el sacrificio de mi libertad.

Salud y ¡viva España!

DOCTOR ALBIÑANA

Madrid, 18 de mayo de 1932.

Ciudadano ministro de la Gobernación."

* * *

La respuesta no se hizo esperar. Tres días después llegaba a mi domicilio la consabida pareja de policías, con *invitación* de acudir a la Dirección de Seguridad. Era sábado, 21 de mayo, a las dos de la tarde. Permanecí seis horas en la Brigada Social, sin que nadie me hablara ni me tomara declaración alguna. A las ocho de la noche me bajaron a la Inspección de Vigilancia, donde con mi permanencia anterior había echado ya buenos amigos.

A las diez, un oficial me entrega otro papelorio. Era un *ukase* del tirano de Gobernación, en el que se me estimaba reo de *agresión a la República* (¡arrea, galleguito!); se me declaraba incurso en la famosa Ley de Defensa, sin citar ningún artículo (sin duda para no cogerse otra vez los dedos) y, por último, se decretaba mi confinamiento en la alquería de Martilandrán (Cáceres), por tiempo indefinido.

En el documento inquisitorial, que hacía buenos los peores tiempos fernandinos, no se me concedía

ningún plazo para recurrir contra el despótico, ilegal y arbitrario mandato.

¡Españoles! ¡Aquí tenéis ejemplarizada la gran mentira de la libertad, la justicia y la democracia!

Para consumir este atropello inicuo, el dictador de Gobernación, tan ayuno de Derecho, como sobrado de rencor, no había cometido más violaciones jurídicas que las siguientes:

Primera. Atropello a las leyes de enjuiciamiento, atribuyéndome caprichosamente un supuesto delito de *injurias*, que no tiene autoridad para definir, ni jurisdicción para sancionar, porque para eso están los Tribunales.

Segunda. Atropello a la Constitución, votada por él, que en su artículo 42, último párrafo, ordena que “en ningún caso podrá el Gobierno extrañar o deportar a los españoles, ni desterrarlos a distancia superior a 250 kilómetros de su domicilio”. Y a mí se me desterraba y confinaba a más de 300.

Tercera. Atropello a la misma Ley de Defensa de la República, que concede un plazo a sus víctimas para entablar recurso, y a mí no se me concedió ninguno.

¡Nada más que esto! ¡Y a esto se llama *régimen de justicia*!

La verdadera causa del enojo ministerial presenta un aspecto cómico, que hace brotar la carcajada. El cacique gallego, improvisadamente encumbrado, tiene un altísimo concepto de su menuda persona. Treinta años aspirando a una poltrona, para después de

conseguida, verse regatear el tratamiento de "Excellencia", es para indignar a cualquiera. ¿Pero qué culpa tengo yo de que el tratamiento sea una distinción, ni de que la Constitución de la República, en su artículo 25 declare que "el Estado no reconoce distinciones"? Y si la República ha suprimido estas y otras distinciones nobiliarias a personas ilustres en la Historia y en la sociedad, ¿por qué los españoles hemos de llamar *excelentísimos* a ciertos advenedizos de aluvión, que no sabemos si sabrán lavarse la cara?

El tratamiento liso y llano de "ciudadano" es el único que corresponde usar a todos los *vasallos* de una República democrática, mal que pese a los arrivistas y chupatintas del Gran Mundo gedeónico. Así lo he aprendido, viviendo siete años en una República hispanoamericana.

En estas reflexiones pasé la noche en la Dirección de Seguridad, tumbado en una colchoneta y en espera de que saliera el sol. El *tic-tac* de las máquinas de escribir, tecleadas nerviosamente por los mecanógrafos, en total vigilia, impidióme cerrar los párpados.

A las cinco de la mañana, hora fatal para los reos de muerte, unos agentes me obligaron a desalojar el camastro. Había llegado el instante de ejecutar una pena que ningún tribunal se tomó el trabajo de sentenciar. El ejecutor encargado de la Geografía penal, lo era también de fijar la hora astronómica, propicia para la partida, todavía envuelta en las te-

nebrosidades de la madrugada. Entonces me expliqué por qué los grandes crímenes se perpetran preferentemente en plena nocturnidad.

Mi fiel secretario Felipe, que permaneció en la Dirección todo el tiempo de mi secuestro inquisitorial, solicitó acompañarme en el viaje. Pero la negativa de los modernos corchetes fué terminante. Así lo había dispuesto el Inquisidor gubernativo.

Y en un auto de munición, sin permitirme marchar a casa para recoger los más indispensables utensilios personales, ni dar un adiós a mi familia, salí de Madrid, conducido por dos agentes de policía, que tenían orden de entregarme a la Guardia civil en el lejano punto de mi destino.

Era domingo.

Al pasar por la Puerta del Sol tributé el homenaje de una carcajada a un trapo indefinido, manchado de permanganato.

¡Mucho habían madrugado las hetairas!



III

Libertad y Justicia

El beso del sol naciente nos acarició al ganar la carretera de Extremadura.

El verde tapiz de los campos, ofrenda primaveral, alegraba el despertar del día, mientras los pajarillos, asustados al paso veloz del automóvil, se refugiaban en la copa de los árboles.

Al llegar a Navacarnero, la máquina sufrió una avería, y hubo que esperar más de dos horas la llegada de otro auto de la Dirección.

Desde que España es una República democrática, organizada en "régimen de libertad y de justicia", da gusto ser ciudadano laico. El Poder público le resuelve a uno el problema del veraneo, extrayéndolo de Madrid a ochenta por hora, en auto costeadó por el Estado de trabajadores de toda clase, y colocándolo entre verdes montañas ignoradas, en las abruptas Hurdes, como si dijéramos en pleno cerebro de la República, lugar eminente, escogido por la intelectualidad gubernativa para solaz de los universitarios. Gangas como esta sólo se ven en un país rápidamente europeizado.

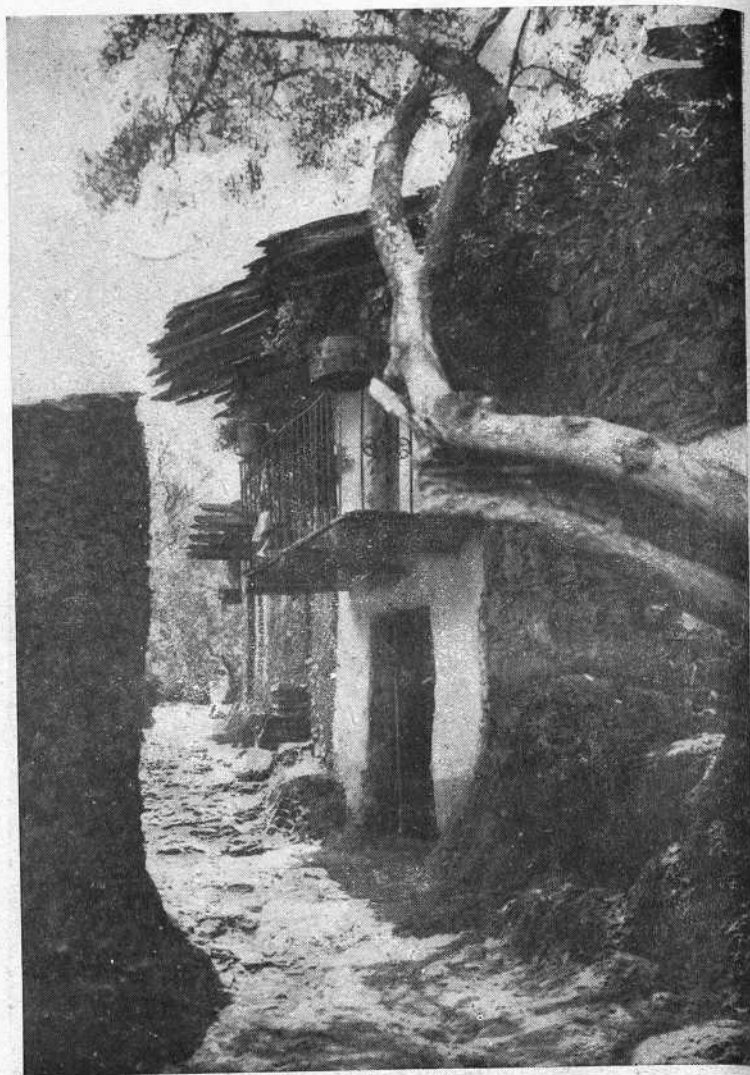
Largos meses llevaba yo en Madrid consagrado al estudio de la Zoología y sus relaciones con la biología política. He practicado originales investigaciones acerca del jabalí, el cuco y el zorro, los tres animales más interesantes de la fauna central y periférica. Y como necesitaba completar mis estudios, el paternal Gobierno se ha anticipado a mis deseos, situándome en la serranía jurdana, donde abundan los ejemplares de estas tres especies, aunque no tan frecuentes y lucidos como se dan en el viviente museo madrileño.

El lector benévolo se ha sumado a la general protesta surgida con motivo de mi despótico confinamiento. Pero yo le ruego que abandone su sensible-
ría y se apresure a felicitarme. Una encina no puede dar más que bellotas. Y un régimen democrático y progresista, sólo puede proporcionar a sus gobernados elementos gratuitos de estudio. No he venido a las Hurdes en calidad de desterrado. He venido en concepto de investigador y clasificador de irracionales. Y ya tengo comenzado el trabajo.

Dos agentes de policía, excelentes muchachos, alumnos de la Facultad de Derecho, sirviéronme de amable escolta durante el largo recorrido. Un chófer abultado y bien nutrido, experto en el manejo del coche, se lanzó, carretera avante, en carrera loca. No salía yo de mi asombro al meditar acerca de la enorme importancia de mi persona, que merecé del Estado una tan altísima consideración. Es el primer viaje largo que hago de "gorra" en automóvil. El



La primera visita que recibo, procede de Plasencia (Cáceres), que me hace el honor de saludarme en la puerta de mi "palacio".



He aquí un "rascacielos" de Nuñomoral, protegido por una retorcida encina centenaria.

pueblo, el honrado pueblo, paga la gasolina que gasto a torrentes para internarme en estos vericuetos festoncados de jaras y brezos. Mi gratitud es paralela a su generosidad. ¡Viva el pueblo soberano!

Sólo un defecto grave he notado en mi movilización, y es la falta de un itinerario exacto. La Geografía gubernativa es todavía muy deficiente, aunque supongo que irá mejorando a medida que se sucedan los confinamientos. De algo ha de servir la práctica. Y gracias a esta deficiencia pude hacer escala en Trujillo, que no estaba en el trayecto, pero que un labriego nos lo puso en ruta, equivocadamente.

¡Gran ciudad, la patria de Pizarro! Hambriento y fatigado tropecé con un limpio y simpático hotel, a la hora precisa del yantar. Debo tener un aspecto imponente, por cuanto el conserje del establecimiento, al verme apearse del auto, me preguntó, haciendo una reverencia:

—¿El señor es un hombre del Gobierno?

Miré lánguidamente a mi interrogador, diciéndole con indiferencia:

—¡Pero, hombre! ¿Por quién me ha tomado usted?

—Señor, usted dispense.

—De nada.

Consumidas las viandas, acerté a pasar por la plaza mayor. Y digo acerté, porque nunca me hubiera perdonado el desacierto, ya que me habría impedido contemplar la más bella plaza que han visto mis ojos. ¡Qué edificios, qué arte y qué historia!

¡Qué cosas y qué casas tan magníficas han hecho los cavernícolas de todos los tiempos! Sólo quedé anonadado al pensar las maravillas que han de crear estos tiempos de cultura y libertad, ya que aquellos desgraciados cavernarios, incultos y esclavos, no supieron hacer nada.

Veo en la plaza un jinete. Me descubro con emoción. ¡Es Pizarro, mi camarada Pizarro, mi compañero de América! ¡Salud, glorioso Paco, y perdona la confianza! ¡Los dos hemos cruzado el Océano, camino de la selva virgen! Tú, fuiste a conquistar reinos y glorias. Yo, a defender esas glorias y esos reinos. ¿Cómo te las arreglastes para consumir tu gigantesca obra, si en tu compañía no iba ni un judío, ni un masón, ni siquiera un triste erasmista? ¿Qué República laica te metió en la nave para culminar tus fazañas?

Fuiste guardador de puercos, y hasta en eso me ganas, pues los puercos de ahora tienen muy poco que guardar, y estoy cesante. Venciste y recibiste honores en el Cuzco, y a mí me hacen la Cuzca los mismos que te denigran. ¡Adelante, Pizarrillo! Apéate de ese caballo y saca tu chafarote para emprenderla a mandobles contra los indios de hogaño.

La voz de los agentes invitándome a reanudar el viaje, me impidió recibir la respuesta de mi amigo Pizarro. Pero me pareció advertir en su broncínea faz un gesto de aliento y esperanza, el mismo que percibimos, a través de la historia, todos los cavernícolas del siglo XVI.

Hervás. Florestas y robledales. Domingo bullicioso y fiesta de la Trinidad. El buen pueblo pasea por la plaza su breve ociosidad hebdomadaria. Alguien me reconoce, y estalla un trueno de aplausos. Yo sé bien lo que quiere decir esta ovación, que no es al perseguido, ni al desterrado. ¡Gracias, honrados ciudadanos! ¡Gracias también a vosotras, bellísimas muchachas, que sembráis en mi camino una flor arrancada de vuestro peinado lustroso!

Hay una sorpresa agradable: el encuentro con mi secretario Felipe. El buen garzón, desahuciado por los agentes, marchó desde la Dirección de Seguridad a la Estación de las Delicias, tomando el tren de Cáceres-Portugal, para recalar en Hervás. Y en el auto de un entusiasta nacionalista, servíame de escolta, el resto del viaje, a escasos metros de mi vehículo.

Casar de Palomero. Avanzada y capital de Las Hurdes. Buena gente. Son las diez de la noche y hay en la plaza unos mozos alegres por el mosto, que quieren quemar el auto. ¡Viva la huelga de transportes! Y mientras se solidarizan con los huelguistas, un fornido cabo de la Benemérita reparte unos prudentes estacazos, que bastan para imponer el orden.

A la mañana siguiente, nada. Los mismos mozos ofrecen sus excusas. Ellos no querían hacer nada malo. No lo hicieron tampoco. Pero la breve algareda había servido de pretexto a la prensa bandolera para inventar una mentira más: "El tristemente cé-

lebre doctor Albiñana estuvo a punto de ser linchado por el “pueblo” de Nuñomoral (aún no habíamos llegado a él), porque las “masas” le habían tomado por un pistolero huíco”.

Al leer esta piadosa “información”, no pude menos de admirar el régimen de libertad y de justicia, defendido por prensa tan honrada.



IV

Entre canchos y jarales

Abandono Casar de Palomero después del mediodía. Me acompaña una lucida y espontánea escolta: el anciano médico titular, antiguo lector de mi periódico "La Sanidad Civil", que hace veinte años orientaba y dirigía a la clase médica rural, hoy más abandonada que nunca y entregada al horrendo cacicato de la ineptitud gubernativa republicana. El teniente de la Guardia civil, el cura párroco, el señor alcalde, una pareja de la Benemérita y varios vecinos destacados. ¡Buena compañía!

Echamos a andar cuesta abajo, hacia el puente sobre el río de los Angeles, trayecto inverosímil por lo quebrado. No podía acompañarnos el auto, que por sólo dos kilómetros de no realizada construcción tiene que dar una enorme vuelta de cincuenta y dos kilómetros, para recogernos al otro extremo del puente. La gloriosa Dictadura de Primo de Rivera abrió aquí excelentes caminos, que la actual Dictadura republicana no ha querido o no ha sabido continuar. Por eso hay que dar el penoso rodeo.

Ya en ruta, dejamos a un lado Pino Franqueado, primer poblado de Las Hurdes, siguiendo por Camino Morisco y Vegas de Coria, en busca de la Factoría del Jordán, de la que ningún labriego sabía darnos razón. Serpentean los arroyos como grietas de miseria, abriéndose fatigoso paso entre canchales de pizarra y guijos aplanados. Suaves lomas, que rematan en redondos cerros, aparecen uniformadas con túnica de brezo. De cuando en cuando, un castaño opulento o un guindo rezumante, extienden al espacio los tentáculos intrincados de sus ramas en flor.

Un conejo aturdido cruza la carretera. El chófer intenta una maniobra para atraparlo y el animalejo se escapa. ¡Buen viaje!

Por fin, llegamos al Arroyo Aceitunilla, donde se bifurca el camino que conduce a la Factoría del Jordán. Dos magníficos edificios, obra de la nefasta Dictadura, coronan un altozano. En uno hay establecido un servicio sanitario, con residencia del médico. En el otro está una escuela de niñas y la Casa-cuartel de la Guardia civil, al mando de un sargento. Aquí rinden viaje mis amables agentes de policía, que cumplen su cometido entregándome al puesto. He cambiado de jurisdicción, y en verdad, que no podía convivir en mejor compañía.

La Benemérita me acoge con extraordinaria bondad. Pero hay que cumplir las órdenes gubernativas. Acuden a mi memoria los criminales incendios, los atracos y asaltos, los asesinatos cometidos infame-

mente con los heroicos guardias. Sus bandoleros autores gozan de libertad. Y yo, que no soy incendiario, ni salteador, ni asesino, voy a ser conducido por la misma Guardia civil, cuyo prestigio defiendo. Esta paradoja es una de las grandes sorpresas que nos reservan los regímenes democráticos.

Estamos en Nuñomoral, de tránsito para el in-mundo lugar del confinamiento. El joven alcalde pone a nuestra disposición una cabalgadura, que no es necesaria, porque estoy resuelto a triscar como una cabra por estos vericuetos. Y emprendemos la marcha hacia el lugar predilecto del enojo ministerial, a nueve kilómetros de distancia.

Desfilamos entre dos montañas, al pie de las cuales se desliza suavemente el río Jordán. A pocos kilómetros tocamos en El Cerezal, poblado cuaternario, que dejamos a la izquierda. Un vallecillo breve y esmeraldino alivia el panorama, que pronto recobra su áspero ritmo, salpicado de canchos pizarrosos y jaras anémicas. Hay trayectos inaccesibles para las mismas caballerías, y los peatones nos vemos obligados a agarrarnos a los matojos para trepar por las cuestras empinadas. El endiablado lugarejo no se divisa nunca.

Los estratos de pizarra, surgidos al paso, semejan los planos superpuestos que ofreciera la estructura de un bote de bonito en escabeche, abierto en corte sagital. Un profundo precipicio amenaza con despeñarnos a la altura de "El Lanchero", caprichosa herradura formada por el Arroyo de la Sierpe.

—Ya estamos cerca de Martilandrán—apunta la pareja.

—¿En qué lo ha conocido?

—En el olor.

Y en efecto: una emanación pestífera, como de cien letrinas desencadenadas, anuncian la proximidad del poblado, que aparece detrás de una revuelta, en la triste ladera de una loma que se pierde en un barranco.

He visto aduares africanos y jacales indios en las selvas mejicanas, y no creí que podía empeorar la visión. Pero esta tribu solitaria y mugrienta de Martilandrán, me ha hecho asomar el rubor a mi rostro español. Esta lacra, no es ninguna "herencia de la Monarquía"—ya hablaré de esto—, sino un producto irremediable de una naturaleza infecunda y hostil, contra la que nada puede el esfuerzo civilizador. Un puñado de chozas miserables, levantadas sobre estiércol secular; una breve humanidad enferma y harapienta; una promiscuidad repugnante de sexos y especies animales, es toda la compensación que un titulado régimen de libertad y de justicia concede a mis veinte años de estudios universitarios, culminados con la graduación en tres facultades.

¡Estudiantes españoles! No os esforcéis en poseer la ciencia; no acudáis a la investigación biológica; no os lancéis a las nobles especulaciones filosóficas, ni al fértil panorama de la Historia, ni a las intrincadas interpretaciones del Derecho. Todo eso no vale nada, si no humilláis la frente juvenil ante el despo-

tismo flagelador. La carrera que comenzáis en la Universidad, podéis terminarla en el establo jurdano de unas cabras famélicas. Y, mientras tanto, los calabacines que no lograron aprobar un curso, los estudiantones crónicos, hijos de la vagancia y del escándalo, triunfan en las alturas oficiales y visten la toga inmune del legislador.

Ya estoy delante del humilde alcalde analfabeto de Martilandrán. En sus calzones, de mil remiendos, hay una tragedia de hambre y de incultura. Pero esos calzones que trascienden a boñiga, valen, en el régimen democrático, mucho más que mi toga de Doctor. Así lo ha decretado el progreso "europeo".

Y acatando, sonriente, este decreto, me inclino con reverencia ante el rústico analfabeto, y le digo, sombrero en mano, estas palabras:

—Señor alcalde: el Gobierno de la República me ordena que arroje a los pies de usted mi birrete. Quedo a su disposición, y ¡Viva la cultura democrática!

V

Desolación

El alcalde pedáneo de Martilandrán, triste, ignorante, y pobre, es como la papila terminal del régimen en un campo de miseria. Su semblante apacible y pueril, acusa una bondad ingenua, confirmada por su grandeza de alma. Yo, que me niego terminantemente a prodigar tratamientos de excelencia a quienes no lo merecen, concedo el de Majestad a este hombre primitivo, que no ha sufrido el impuro contacto de la soberbia, la traición, la ridícula vitola de la autoridad inmerecida e improvisada por el azar.

Hay tuberculosis del cuerpo, que inspiran compasión. Pero hay tisis del espíritu que inspiran desprecio. Y en este hombre, débil de cuerpo y sano de espíritu, no hay más que generosidad y honradez. Como todos sus convecinos, completamente analfabetos, ignora que en España hay República, porque no entiende de regímenes. En Martilandrán no hay conventos que incendiar, ni bibliotecas que destruir, y tal vez por esto permanece ignorante de los cambios revolucionarios.

Rendido el homenaje de mi sumisión doctoral, el bondadoso labriego municipal, rodeado de los vecinos estupefactos, en la minúscula plaza, sobre una fuente, consulta a sus gobernados el caso extraordinario que la superioridad oficial les depara. En la fétida aldea no hay más viviendas que una por cabeza de vecino y de ganado. En la paupérrima tierra, acosada por todas las hostilidades de la Naturaleza, no hay nada que comer. La rapidez insólita, con caracteres de secuestro, que me arrebató de Madrid, no me permitió adquirir ni un pobre panecillo, ni una manta, ni nada aprovechable en este trance de soledad y de privación. No he sido condenado a confinamiento. Se me ha condenado a morir de hambre, en el espanto solitario de una sierra olvidada, donde nadie puede escuchar mi queja. No la escucharía tampoco, aunque pudiera, porque no me quejo. Las fuerzas impulsoras del quejido las empleo para concentrar mi desprecio.

Acuden a mi memoria los días turbulentos de mis luchas en América, reivindicando el prestigio de España contra los bestiales explotadores de la "leyenda negra", desparramados por todos los Continentes, al amparo del judaísmo y de la masonería. Resplandece en mi cerebro aquel reto a la Universidad de Columbia, timbre de gloria de mi vida, al conseguir retirar de las escuelas norteamericanas un texto infamante para nuestra Patria. Recuerdo también la odiosa labor de algunos pseudo-intelectuales asalariados, que fueron a América a deshonar a

España con prédicas embusteras al servicio del oro judío. Y medito el contraste: los traidores a su nación, los que envilecieron el nombre de la Patria, gozan privilegios, honores y riquezas improvisadas. Y el humilde luchador, que perdió su pingüe clientela y el bienestar de su existencia por rendir a España el filial tributo de su defensa apasionada, es eliminado de la civilización y secuestrado en esta serranía inhóspita, donde tiene que disputar su guarida a los irracionales.

La misma brutalidad de mi destino reanima mi sér, y lanzo por estos montes el grito de guerra contra las fuerzas temporeras que arruinan a España, llevándola a la disolución revolucionaria. Estas buenas gentes no me entienden, porque todo lo ignoran. Pero me entienden otras, más lejanas, y ello me basta.

Mi alcalde no consigue solucionar el grave apuro en que le coloca el mandato de arriba. Pero los vecinos le proponen una fórmula; que también en estas latitudes iletradas hay fórmulas para el buen gobierno. Y el ingenuo alcalde, me comunica la sabia y generosa solución:

—Señor don José: en vista de que aquí no tenemos otra cosa que comer, cada vecino regalará a usted una arrobita de patatas...

Sentí hondísima emoción al escuchar estas leales palabras, y a pique estuve de echarme a llorar como un crío. El pueblo honrado y trabajador, el pueblo no contaminado por el bandidaje revolucionario, me

ofrecía su único tesoro, su único alimento, recolectado anualmente con esfuerzo heroico, arrancado trágicamente a esta tierra infecunda y refractaria. El innato sentido de justicia de esta aldea primitiva, rectificaba el crimen de un mandarín despótico que me condenaba arbitrariamente a la inanición.

Faltaba lo principal, lo que más anhelaba mi cuerpo atormentado por el trajinar violento de tres días de detención y de tránsito: el albergue. En la negra alquería pizarrosa no hay más que míseros cobertizos, morada infecta de personas, cerdos y cabras, en monstruosa mezcolanza. Los piojos pueden cazarse con escopeta, sin afinar mucho la puntería. Apenas pude entrar, agachado, en un chozo donde respiraba fatigosamente un mulo escuálido, tendido sobre un montón de helechos y excrementos. La fetidez me obligó a retroceder. Ya me decidía a aceptar resignadamente la pocilga, pensando que el Dios inmortal de las Españas había nacido en un pesebre. Y aunque el pesebre ha tenido después una significación muy distinta, como estación de arribo de la política, no por eso resta mérito a la humildad inicial.

Pero el alcalde tuvo otro rasgo de humanidad. No quería que el "señor don José" sufriera tantas humillaciones:

—Nosotros semos probes, y estemos hechos a la costumbre. Pero el pueblo de Martilandrán, ya que no puede cumplir como quisiera, lo devuelve a la

autoridad que nos lo envió, y quedemos muy agradados con su visita.

Y otra vez, a la luz del crepúsculo, recorrimos, de regreso, el infernal camino, rumbo al municipio de Navalmoral, donde después de comer, asada, una patata de limosna, imploré la caridad de un lecho. La misericordia de Dios, me deparó tres: el del virtuoso sacerdote que regenta la arruinada parroquia, el de un guardia civil generoso y el de un pariente del alcalde, muchacho simpático y honrado, que bien merece, por sus buenos sentimientos, ocupar el Ministerio de la Gobernación.

En la noche tibia y estrellada, se elevó una oración de gratitud.



VI

Mi palacio

Lo primero que háy que hacer en todos los asuntos de la vida, es orientarse. Y como es la vez primera que visito como turista gubernativo estos lugares, quiero orientarme y orientar al lector para que conozca el terreno donde los dos nos vamos a mover.

Las Hurdes o Jurdes, que de las dos maneras se denominan y las denominaremos, indistintamente, constituyen una zona misérrima y montañosa, enclavada en el Sudeste de Salamanca y Nordeste de Cáceres, cerca de la frontera de Portugal. Para los efectos administrativos, se hallan divididas en tres valles, que corresponden a otros tantos ríos. Al norte, el río Ladrillar; al sur, el río de los Angeles, y en el centro, el río Jordán, o Jurdano. Los tres son afluentes del río Alagón, que, a su vez, lo es del Tajo.

Estos tres valles, salpicados de minúsculos caseríos primitivos, tienen lo que pudiéramos llamar su *capitalidad*, en cada una de las cuales funciona una

factoría sanitaria. Las Mestas (Ladrillar); Nuñomoral (Jordán), y Camino Morisco (Angeles). Para mejor comprensión, el lector puede examinar el croquis de Las Hurdes, inserto adjuntamente, y se dará cuenta de la situación topográfica de Nuñomoral, señalada con una banderita.

¡Este es el infecto lugar de mi destierro!

Ciudadano Archipámpano de España; déspota de la Puerta del Sol; ciudadano poncio de la provincia: ninguno de vosotros, ayudados por todos los jaba-líes, tenéis poder ni autoridad para quitarme el buen humor.

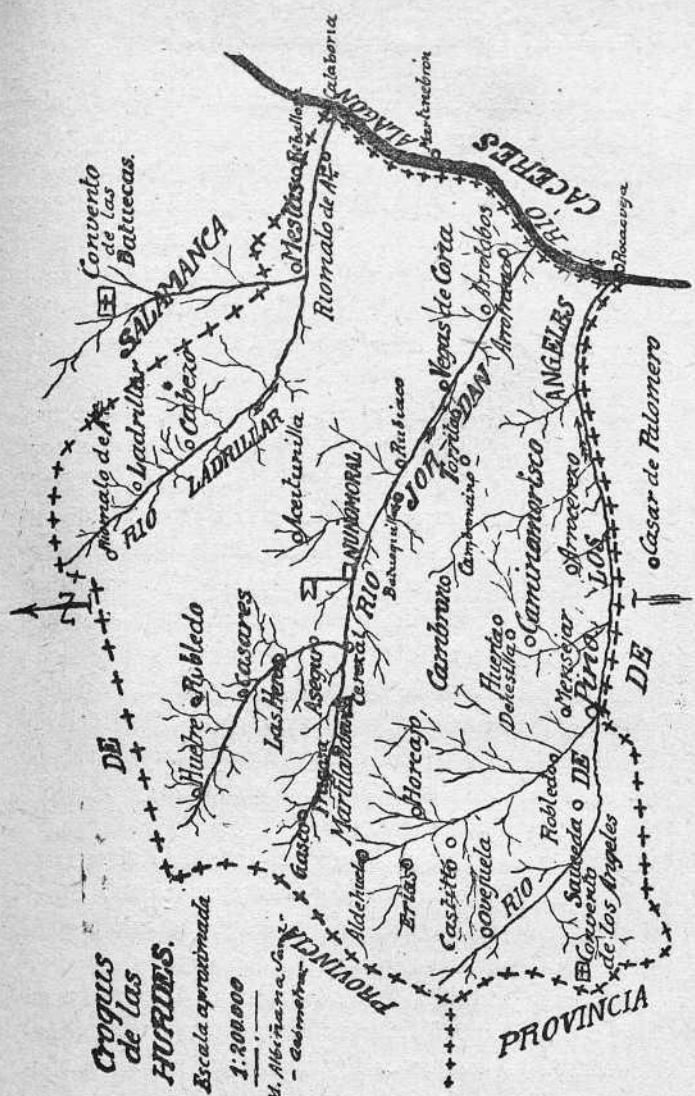
¡Perseguidores de menor cuantía! Soy más grande que vosotros, porque me río de la vida en sus barbas democráticas, ora rasuradas, ora con nutrido alojamiento de parásitos. Me habéis enviado a este rincón para que me muera de hambre y de tedio; pero os aseguro que tendré bien provista mi despen-sa y alegraré mis horas con el espectáculo grotesco de la opereta que vivimos. Me condenáis al aisla-miento y a la soledad, y no sabéis—¡ignorantes!—que de toda España vendrán copiosas caravanas a visitarme. ¡No estoy solo! El alma de la Patria, herida por vuestra odiosa persecución, vibrará en torno mío, días y días, mientras dure mi brutal des-tierro.

He abandonado la choza selvática donde pensas-teis alojar mi personalidad universitaria, graduada en tres Facultades, prueba intelectual que ninguno de vosotros está capacitado para resistir. ¡Tenaces

Croquis de las HUERES.

Escala aproximada
1:200.000

Mt. Altiplano a San
- Calmetra



perseguidores! Sois mis inferiores académicos, mis tributarios del montón, los sacristanes de mi sacerdocio mental, los cornetines de órdenes de mi generalato universitario. No podéis seguirme en mi carrera, porque tenéis las piernas cortas; no remontáis mi vuelo, porque estáis clavados en tierra, con ataduras de pigmeos. Me elevo sobre vuestras testas impotentes para verter en ellas los despojos de mi ascensión.

Ni siquiera residio en el lugar inmundo a que me arrojó el despecho cobarde de mis verdugos. Estoy en la aldea riente y ventilada de Nuñomoral, ocupando una casita pobre, pero alegrada con mi alegría. Y el día que me dé la gana me marcharé a Madrid, porque estoy aquí ilegalmente. Y para que la ley y la Justicia se restablezcan, es necesario que yo salga de aquí.

Pero no salgo. Estoy muy bien en este paraje ignorado, entre montañas elevadas y a orillas del río Jordán, donde algún día os zambulliré de cabeza para que lavéis vuestra roña escamosa y vuestros pecados contra la Patria.

Mi casa es un palacete, que perteneció al secretario del Ayuntamiento. Un piso y un corral. En el piso, vivo yo. En el corral, ya tengo pensado a quiénes he de meter. ¡A cada cual lo suyo!

Cuatro humildes lechos brindan el descanso, a mí y a mi acompañamiento. Porque tengo acompañamiento. ¿O es que os figurábais que me iba a aburrir en la soledad?

Nadie censure mi osadía al posesionarme de esta mansión. Si hay en Madrid profesor murguista, de bombín y saxofón, que ocupa un gran palacio, que no es de él, sin pagar alquiler, y cobrando encima, ¿por qué no he de ocupar yo esta vivienda rústica, pagando una renta módica?

Tengo, además, a Tomasa. Una excelente cocinera, limpia como el cerebro de los "intelectuales" enchufados. Ha servido en Madrid y prepara unos guisos asombrosos, tan bien como en la Carrera de San Jerónimo se confeccionan guisos y pasteles *reconstituyentes*.

En un ángulo del comedor, con amplísimo balcón al calle, tengo mi despacho, repleto de libros y papeles; sobre la mesa mi maquinita de escribir, que ya me acompañó en la Cárcel Modelo: una *Corona* magnífica. ¡Una gran *Corona*! Ahora, en esta soledad meditativa, es cuando se aprecia bien lo necesaria que es una *Corona*.

Clavada en un bote, flameando victoriosamente, tengo la bandera, *mi* bandera: ¡la gloriosa bandera española!, sin arrugas de rubor, ni manchas de permanganato. Una enseña completamente limpia. Y presidiéndolo todo, una stampa polícroma del Corazón de Jesús. ¿*Qué pasa*, señores jabalíes?

Así es mi instalación. Y como soy hombre de mi tiempo, quiero adornar mi retiro con algunas alegorías del régimen. Para ello, he encargado a Madrid, a un traperero amigo, una reproducción del contrato de Petróleos, hecho por Indalecio; otra del expedien-

te de concesión de Tabacos en el Norte de Africa, gestionada por *idem*; una instantánea del Comité revolucionario pidiéndole dinero a don Juan March para *traer* la República; otra de don Juan March en la Cárcel, por no haberlo dado; un cuadro fúnebre de los 400 y pico de obreros muertos en las calles desde el *glorioso* 14 de abril de 1931; otro, de los 600.000 obreros hambrientos y sin trabajo; cuatrocientos pares de colmillos; el separatista Ma-ciá, encerrado en una jaula; y una vista panorámica del Banco de Zurich, completamente republicano, por estar domiciliado en Suiza, y ahora, *más republicano que nunca*.

Si a todo esto se agrega un hermoso retrato de cierto elocuente personaje, pescando con caña en la Casa de Campo, nadie podrá acusarme de que *torpedeo* a la República.

Sólo me falta un gorro frigio. Pero como no lo tengo a mano, he colgado en el techo un pimiento morrón, donde acuden las moscas a depositar su mácula punticular, atraídas por el colorín.

*Y colorín, colorao,
mi palacio está instalado.*



VII

Ha llegado la Prensa

En esta soledad abrumadora, donde la correspondencia no llega nunca, lo que más apetece el espíritu es un periódico, cualquier periódico. Y a Nuñomoral, término del correo oficial, ha llegado un gran paquete a mi consignación.

Lo primero que leo es el telefonema que desde Plasencia, el teléfono más próximo, a ochenta kilómetros, mandé dirigir a don Melquiades Alvarez, para que los abogados españoles se informaran de cómo los trata la República, cuyos hombres más conspicuos, hipócritas adoradores de la *juricidad*, la atropellan constantemente.

He aquí el despacho:

“Melquiades Alvarez. Decano Colegio Abogados. Velázquez, 47. Madrid. Con la indignación consiguiente pongo en conocimiento de V. E. la nueva arbitrariedad de que he sido víctima por parte del ministro de la Gobernación, decretando mi confinamiento en Las Hurdes, sin cumplir los requisitos legales. El sábado, a las diez de la noche, me fué no-

tificada la resolución, y el domingo, a las cinco de la mañana, fuí arrebatado de Madrid, conduciéndoseme al destierro precipitadamente, para que no pudiera entablar el recurso legal, cuyo plazo, de veinticuatro horas, tampoco consta en la notificación.

La tribu de Martilandrán, lugar de mi confinamiento, es completamente inhabitable; careciendo de comestibles y alojamientos, viéndome precisado a pernoctar en el suelo, repleto de inmundicias, entre cerdos y cabras, o a campo raso, en medio del monte.

Ruégole recabe del Poder público un minimum de respeto a los derechos humanos y de la civilización para evitar que en el siglo XX los abogados españoles seamos tratados, en nuestra propia Patria, como prisioneros de guerra senegaleses. Le saluda respetuosamente, *Doctor Albiñana*, Abogado del ilustre Colegio de Madrid."

No demoró don Melquiades el cumplimiento de sus deberes tutelares. Inmediatamente visitó al hombre de Gobernación y protestó ante el gallego contra la bárbara y antijurídica orden de confinamiento. El requerido contestó "que llevaría el asunto al Consejo de ministros", como si se tratara de la adquisición de una partida de cemento.

¡Qué persona más importante soy, señoras y caballeros! Mientras España arde en huelgas, crímenes y alzamientos revolucionarios, al Gobierno de la República no se le ocurre otra cosa que reunirse para acordar de una vez el punto donde debe residir la

ALBIÑANA EN LAS HURDES



—Pues, señor, no me lo explico... ¿A qué vendrá este afán de Casares de hacerme vivir entre radicales - socialistas?

(De «Gracia y Justicia»)

fiera corrupta de Albiñana... ¡Gracias, ilustres leguleyos! Me estáis haciendo subir mucho más alto que el humo de un volcán.

La indignación del noble pueblo español estalla, generoso, al aparecer en la prensa esta información verídica, de fuente oficial:

“Plasencia, 25.—El alcalde pedáneo de Martilandrán ha comparecido en la Alcaldía de Nuñomoral, Municipio a que pertenece, y ha manifestado que no puede hacerse cargo del doctor Albiñana, pues carece en absoluto de alojamiento y alimentación. El punto más próximo de aprovisionamiento es Ciudad Rodrigo, distante nueve leguas de camino de herradura. Cada quince días llegan 20 kilos de pan, cantidad insuficiente para abastecer al vecindario. El alcalde de Nuñomoral ha trasladado estas manifestaciones al gobernador, en espera de lo que decida la superioridad.

El doctor Albiñana, en vista de la imposibilidad de adquirir alimentos, ha aceptado el donativo de dos arrobas de patatas, ofrecidas por vecinos de Martilandrán, el pueblo más mísero y retrasado de Las Hurdes. Una Comisión del Partido Agrario se ha trasladado a Martilandrán para informarse de la situación del doctor Albiñana y llevarle alimentos.”

Voy pasando revista a los periódicos honrados, donde consta la protesta de la España digna y decente. Rompe el fuego el gran diario “A B C”, que con sus 400.000 ejemplares de tirada, pregonaba en todo

el mundo la existencia de una España, todavía plena de decoro. Y copio el siguiente fragmento editorial:

“No sólo se aplica innecesariamente la ley de Defensa en casos de fácil tratamiento normal como el de la huelga y en otros leves y triviales; también se la desvirtúa en sus aplicaciones sacando de quicio sus preceptos como si de por sí, por su propia letra, no fuesen ya bastante antijurídicos. El confinamiento no ha sido nunca ni puede ser una pena en las leyes de excepción. Su finalidad es puramente preventiva: asegurar en lugares a propósito la inacción y la vigilancia de ciudadanos que el Gobierno considera sospechosos o peligrosos, o excluirlos de donde los teme. Y se están decretando los confinamientos como un castigo, no por lo que puedan hacer los confinados, sino porque han hecho tal o cual cosa desagradable, que, si no tiene sanción judicial, no debería tener otra; pero como un castigo desproporcionado y cruel. Se intentó resucitar el precedente de los peores tiempos de Narváez con las remesas a Guinea; pero son poco menos inhumanos los confinamientos a Río de Oro y a Las Hurdes. Y no se trata de casualidades, error o descuido en la elección. Todo lo contrario: encontrar puntos de tormento como el que se le ha elegido al doctor Albiñana supone un trabajo esmeradísimo de investigación.

Mala siembra es la que se hace con estos rencorosos abusos de poder.”

Después del primer diario de la mañana no podrá faltar el comentario indignado del primer diario de

la tarde. Y "La Nación", el valiente periódico vespertino, escribió, largo y tendido, como puede leerse:

"La "terrible" Dictadura de Primo de Rivera no interrumpió en España la costumbre, la obligación humana, de tratar a los delincuentes políticos con aquellas consideraciones que son elementales en la inmensa mayoría de los pueblos cultos.

Al doctor Albiñana, por muy inquieto que sea, se lo podría considerar, a lo sumo, desde el punto de vista de sus adversarios, como un delincuente político. Claro está que, respetando las opiniones ajenas, la nuestra es muy concreta: que no existe "delincuencia política" en la actuación, aunque se la llame apasionada, incluso detonante, del doctor Albiñana. Y no existe esa delincuencia, porque no hay, dentro de un régimen democrático, partidos ilícitos, y si los hubiese, interpretando ampliamente, muy ampliamente, la ley de Defensa, no podría considerarse en esa situación al partido nacionalista, que actúa a plena luz, que tiene un domicilio y unos Estatutos aprobados en la Dirección general de Seguridad.

Si en un escrito de defensa, y hablando en "términos de defensa", el doctor Albiñana empleó frases vivas o frases injuriosas, que se le castigue. Pero eso, como todo, que se sancione con justicia; es decir, que se acuse entre la falta y la pena una proporcionalidad. Porque en la aplicación de las leyes nunca pueden olvidarse las realidades de hecho y los factores psicológicos, que agravan o atenúan el hecho mismo. Se trata, en este sentido, de cosas políti-

cas, de un hombre que es tres veces doctor, que ha sufrido meses de prisión, que lucha por un ideal, y al que por eso, sólo por eso—si no existiesen otros motivos—tendrán que saludar con respeto amigos y adversarios. Podrá ser equivocada o acertada la conducta del doctor Albiñana. Lo indudable es que se trata de una conducta firme, rectilínea y heroica.

Para los delincuentes políticos la Dictadura no tuvo rigores tan extremados. Al doctor Albiñana se le condujo ayer a un rincón de Las Hurdes, a un rincón mísero, a un rincón insalubre, donde no se puede vivir. El castigo adquiere unas dolorosas jerarquías de martirio. Y a nosotros, francamente, nos parece demasiado.

Con todo el respeto, y con toda la consideración debida, a quien ejerce autoridad, nosotros le decimos al señor Casares Quiroga que repase su decisión, que la estudie de nuevo, que la examine objetivamente. En nombre de principios universales de humanidad y de cultura, le rogamos que, por lo menos, suavice ese castigo; que no se sienten precedentes de esa índole; que no se determinen en las conciencias afanes de venganza y de represalia; que se haga posible la convivencia de todos los españoles; que se piense un poco en la transitoriedad de los poderes humanos y en la versatilidad de las cosas de este mundo.

Y si esa pena, que resulta una pena aflictiva sin formación de sumario ni sentencia judicial, se mantiene, conste nuestra protesta enérgica en los térmi-

nos que la ley permite. Y como el doctor Albiñana—médico, abogado, escritor—es un hombre pobre, un trabajador, un luchador, nosotros esperamos y deseamos que surja aquella solidaridad generosa que ampara en la desgracia a los que sufren persecución política.”

“El Debate”, cuya acertada y oportuna captación de la actualidad le ha conquistado un puesto de primera fila entre los grandes diarios nacionales, se explica de este modo:

“El doctor Albiñana se encuentra confinado, por orden del ministro de la Gobernación, en un lugar inhumano de Las Hurdes.

En contraste con la política preconizada en la Dirección general de Penales para los delincuentes comunes, se ha demostrado en la elección del lugar y las circunstancias del castigo una crueldad y un refinamiento que, realmente, cuesta trabajo concebir.

No acusaron, en verdad, estas características las más graves sanciones impuestas por el general Primo de Rivera; y no pocos de los personajes de la situación pueden atestiguar, si quieren, de las consideraciones de todo género que, dentro del cumplimiento de los correctivos correspondientes, les fueron guardadas por Gobierno y autoridades. En esto, como en tantas otras cosas, se están estableciendo precedentes que pueden dar lugar a situaciones indignas de un país civilizado.

El doctor Albiñana ha sido confinado por la impresión de unos folletos con una franja bicolor, sig-

no de unas ideas políticas que no son delito, y cuya exposición y propaganda se consideraron legítimas en la Dirección general de Seguridad al aprobar los Estatutos del Partido nacionalista.

Queremos creer que tal ha sido, y no otro, el motivo de la extraordinaria sanción. Porque si no fuera éste, si se tratara, como algún periódico madrileño dió a entender, de un supuesto desacato al ministro de la Gobernación, sinceramente creemos que la cosa sería todavía más grave. No creemos que la ley de Defensa de la República sea también la ley de Defensa de los ministros. En todos los Códigos penales del mundo hay un delito de desacato a las autoridades con motivo del ejercicio de su cargo, y otros, perfectamente definidos y delimitados, que incluyen naturalmente hasta la agresión personal. Hubiéralos cometido el doctor Albiñana, y entendemos que un dictado de estricta justicia exigiría que tal delito fuera juzgado por los Tribunales correspondientes, con un sumario, una acusación, una defensa y una sentencia firme. Esto se ha hecho recientemente con quien no causó ningún daño en las personas y pudo haber matado a un ministro de una pedrada en pleno Parlamento.

En todo caso, la desproporción entre el castigo y la falta cometida, salta a la vista, y no creemos que el ministro de la Gobernación tenga interés en que, ni aparentemente siquiera, resulte el confinamiento del doctor Albiñana una cruel venganza, y no una

sanción serenamente dictada por imperativo de justicia.”

“Informaciones”, que se ha especializado victoriosamente en la saludable tarea de desenmascarar a los farsantes del gran *timo* “democrático”, escribe este comentario, bajo el sugestivo título “Para la historia del fariseísmo”:

“No se necesita compartir el tono exaltado del doctor Albiñana para sentir la violencia moral que implica su confinamiento en un lugar inhabitable. Parecía que estas cosas estaban ya en desuso, como lo están, a lo menos en teoría, el empleo de la tortura, del borceguí de hierro y del brasero en los pies contra los presuntos criminales. El doctor Albiñana no lo es, y esto hay que proclamarlo en su hora de adversidad. Su actuación es puramente política, clara, leal, a la luz del día, sujetándose a leyes que, con evidente inocencia, pensaba que habrían de servirle de amparo, y por otro lado su agresividad oratoria y literaria es pintoresca y tiene en todas partes precursores a quienes no se da en ninguna trato parecido. Sin ir más lejos, en Francia puede citarse a León Daudet, a cuyas violencias de lenguaje la República no opone un trato como éste.

Tiene Albiñana que pernoctar al aire libre, porque no existe lugar donde halle albergue en el pueblo a que ha sido confinado. No reúne aquel paraje condiciones para que viva—sobre todo conducido sin preparativo alguno—quien no tenga allí su habitual residencia. Está, en fin, elegido el lugar con un re-

finamiento que hace honor a la capacidad punitiva de quien lo haya sugerido.

Y nada tenemos que decir del Gobierno que hace eso. Mejor dicho, nada podemos decir, aunque quisiéramos. Pero ¿nos será lícito aludir a esa secta farisaica que se llama “Liga de los Derechos del Hombre”, muda y sorda ante casos como éste, simplemente por el modo de pensar de la víctima? Muchas cosas siniestras estamos viendo. Pero esta pasividad en defender la libertad de pensamiento en quienes se han pasado la vida gimiendo cuando decían verlo coaccionado, es algo que realmente asombra.”

Nuevamente “El Debate”, en su popularísima sección *Notas del block*, insiste en el comentario y remacha el clavo, hasta incrustarlo en la madera, con las siguientes líneas:

“Importa mucho al bien de España que se pueda vivir cuanto antes dentro de las normas ordinarias del derecho y cese la paradoja de mantener a un mismo tiempo la Constitución que garantiza los derechos individuales y la ley excepcional que los entrega todos al arbitrio de un ministro.”

Así comenzaba el preámbulo de la proposición de ley que fué presentada a las Cortes por significados parlamentarios.

Es oportuno recordarla ahora en que vuelven a intensificarse los confinamientos, y el último, el del doctor Albiñana, da a entender que ya no se pretende únicamente castigar con el alejamiento, sino que a este rigor se añade la tortura física renovando proce-

dimientos que parecían definitivamente olvidados por los pueblos cultos.

El lugar a que ha sido enviado el doctor Albiñana es una aldea enclavada en la zona más inclemente de Las Hurdes, de por sí tan inhospitalarias: aldea compuesta de chozas, sin medios para hacer una vida medianamente civilizada.

Y es conveniente repetir que la razón del castigo se funda en haber impreso los estatutos de una Sociedad con la bandera bicolor.

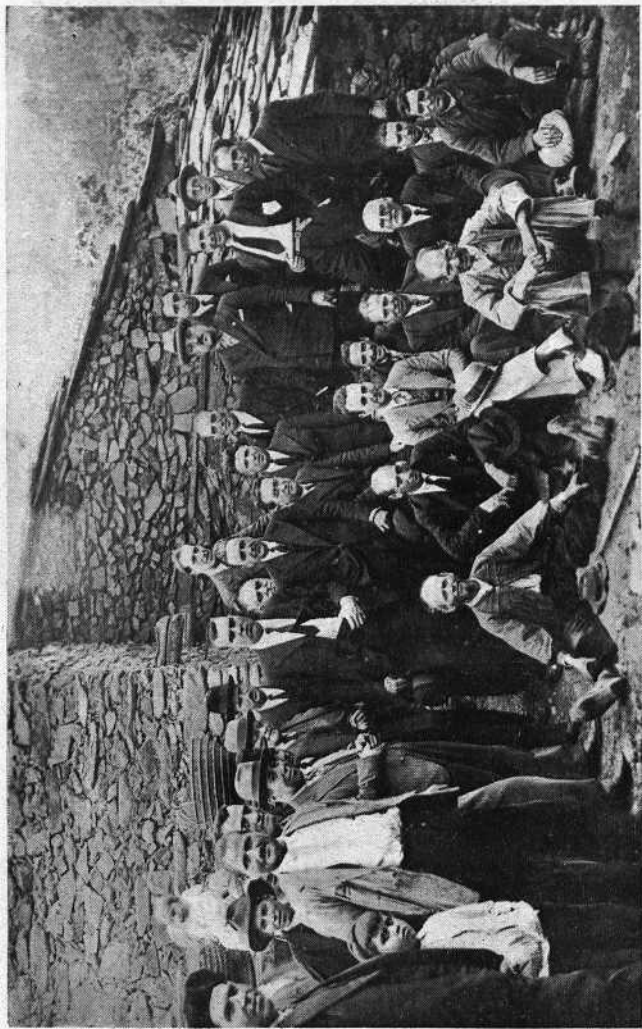
Como era de esperar, hay periódicos que no pueden ocultar su alegría por estar medidas, sin pensar que con ellas no se robustece ningún Gobierno, sino que, por el contrario, se debilita y destroza."

Centenares de periódicos de provincias se amontonan sobre mi rústico tablero de trabajo, rezumando la protesta hidalga y humanitaria.

Como es natural, dado el ambiente corrompido en que se desenvuelven ciertos libelos, no podía faltar el comentario grosero y pedestre de la prensa canalla, principal sostén de este grotesco tinglado de mandarines de feria. Pero el caminar por suelo tan fangoso requiere recogerse los calzones, taparse la nariz y pasar a otro capitulillo, para que el hedor no profane la generosidad registrada en éste.



Los primeros días me dedico a observar las ventajas del régimen enchufista, libremente aplicado a los puercos, chivos y... Corderos



Grupo de visitantes, de lejanas tierras, que hicieron un recorrido de mil ochocientos kilómetros de ida y vuelta.



VIII

Prensa judía

También ha llegado la Prensa judía, es decir, los órganos profesionales de la difamación y del embuste. Son los ganapanes de la revolución, papelorios aventureros, hijos de padres desconocidos, que escriben unas cuantas manadas de perros hambrientos, a cambio de un hueso putrefacto que les arrojan los comensales del festín republicano.

Esta gentuza miserable no detiene su bilis fétida ni siquiera ante el dolor de un inocente, perseguido de modo infame y cruel por las cuadrillas detentadoras. Uno de los más típicos semitas de la prensa negociante, tuvo la feliz ocurrencia de dispararse un tiro, con intención de matarse. Pero España no alcanzó tanta dicha. El judío, a quien tan brillante papel le aguardaba en el otro mundo, decepcionó al público con una mentira más: la de su suicidio. Esperemos mejor ocasión.

Comienzo a descargar el carro de la basura, y tropiezo con una inmundicia folicularia. Un libelo fétido, que pringa los dedos, con el nombre de "He-

raldo". Su prosa, regocijo de tabernas y presidios, no desmerece en las antologías del hampa. Véase la clase:

"La Prensa que le hace el juego al célebre doctor Albiñana da aire a un telegrama que el jefe de los legionarios envía al decano del Colegio de Abogados protestando de que Martilandrán, el pueblo cacereño adonde le ha enviado el ministro de la Gobernación, es una aldea inhabitable, en la que hay que pernotar entre animales o a campo raso en medio del monte, y le suplica recabe del Poder público un mínimo de respeto a los derechos humanos.

Ya es pintoresco que Albiñana, el gran socorredor de vencedores, que inventó y preconizó con sus bravos legionarios la política de garrotazo y tente tieso al grito de ¡viva el rey! cuando los sicarios de Mola le guardaban las costillas; ya es pintoresco, decimos, que sea este bizarro sujeto el que ahora clame fuertemente por los derechos del hombre.

Pero dejando a un lado lo pintoresco del apelante y aceptado como bueno que Martilandrán sea una aldea inhabitable, justo es recordar a Albiñana y a sus corifeos que la inhóspita aldea cacereña no es una invención de la República, sino un pueblo donde en esas condiciones de dureza han vivido "hombres" durante el régimen monárquico, bajo la égida de ese rey a quien con tanto ardor defiende Albiñana. Y aquellos hombres, ciudadanos españoles, también tenían derecho a ese mínimo de respetos humanos que ni Albiñana, ni los gobernantes, ni el rey, ni la Pren-

sa que ahora publica ese telegrama se encargaron de concederles.

Como republicanos nos avergonzamos de que en España haya aldeas inhabitables, y la República lo remediará; pero conste que lo que nos avergüenza es lo heredado de un régimen secular que Albiñana y los suyos defienden con tanto fervoroso exceso como falta de razón.

¡Ah, y conste que los vecinos de Martilandrán también eran y son acreedores a ese mínimo de respeto a los derechos humanos que Albiñana no se cuidó jamás de pedir y que ahora, con bizarro egoísmo, reclama para él solo!”

Si el lector ha tenido la precaución de taparse las narices, habrá llegado al final de esta letrina. No puede darse mayor cobardía, ni más desvergüenza, ni mayor cinismo. Cobardía, porque ataca a un desterrado indefenso. Desvergüenza, por las mentiras que relata. Cinismo, porque afirma que “la República remediará Las Hurdes”.

Las mentiras son producto del más canallesco refinamiento. “Los esbirros de Mola”, que después fueron los esbirros del sanguinario polizonte republicano Galarza, no “guardaron nunca las costillas” a los Legionarios de España, que se bastan para guardárselas, y se sobran para molérselas a palos a la canallería libelesca. En tiempos de Mola, cuando los nacionalistas gritaban ¡viva el Rey!, eran detenidos por la policía; y los que gritaban ¡viva la República!, gozaban de absoluta libertad. ¡Así le lució

el pelo al masón Berenguer! ¡Así se ha consumado la ruina de España!

“La República remediará Las Hurdes”. ¡Sí, sí! Lo que ha hecho el Gobierno de la República ha sido agravar terriblemente la situación de estas pobres gentes, matándolas de hambre. Como aquí no hay mieses que segar, los jurdanos se remediaban saliendo a la provincia de Salamanca para ganarse ochenta o cien duros en la temporada de siega. Pero vino la cruel tiranía republicano-socialista, y al crear para el trabajo las criminales fronteras municipales, les prohíbe despóticamente que se ganen la vida. A los que se aventuran pasando esas fronteras, y acosados por el hambre, llegan a las haciendas salmantinas o cacereñas, los reciben a palos, en nombre de la *fraternidad* republicana. Cuando estas líneas escribo, yacen en el hospital de Ciudad Rodrigo dos hombres y una mujer, heridos por la barbarie socialista, que rechaza al que acude en angustiada demanda de trabajo. ¡Así *remedia* la República la triste situación de los jurdanos! De todos sus míseros hogares salen gritos de protesta y desesperación contra la política inhumana que los aniquila. Familias enteras pasan toda una semana sin comer, tendidas en montones de helecho podrido, esperando que mi mano cavernícola les favorezca con un pan, que no tengo, porque los gestores de esta feliz República me impiden, con este confinamiento criminal, el ejercicio de mis profesiones.

Esta obligada miseria jurdana, fruto de la alegre

ARENGA' por León



Albñana.—¡Hurdanos! No dejéis pasar vuestra hora. En estos momentos, un gobierno formado por vosotros sería un gran progreso para España.

(Del semanario «Anti», León)

democracia enchufista, es totalmente desconocida por el granujilla anónimo que escribe este y otros sueltos, colillero trashumante de los bulevares parisinos, tráfuga del Sindicato Libre, parásito de la cobardía y miserable esputo de la Prensa nacional.

Un día lo desafié en su mismo periódico. Sus calzones se humedecieron con una cataplasma fétida. Se escondió, muerto de miedo, en un retrete, ¡y allí continúa, en su propia salsa!

Estos son los dignísimos defensores de la tiranía republicana. Y para mejor defenderla, según los dictados del cretinismo plumífero, el bellaco insiste en su vileza, escribiendo esta otra podredumbre:

“Para nuestras gentes de la derecha, las cosas son humanas o inhumanas, según les afecten o no.

El pío colega dice que el llamado doctor Albiñana “se encuentra confinado en un lugar inhumano de Las Jurdes”. Por lo visto, que el lugar sea humano o inhumano, no interesa a su sensibilidad de periódico católico. La gente de Las Jurdes, ¡pshe!, ¡que se muera! Lo interesante únicamente es que no se muera el llamado doctor Albiñana. ¡Muy cristiano, sí, señor!

“Se ha demostrado—dice—en la elección del lugar y las circunstancias del castigo una crueldad y un refinamiento que, realmente, cuesta trabajo concebir.”

Lo que cuesta trabajo concebir es que esos periódicos no se hayan ocupado jamás en delatar al país la existencia de unos compatriotas nuestros, los jurdanos, cuyas condiciones de vida son la más dura acusación contra el régimen que las ha tolerado y contra los bien avenidos que han callado pacientemente hasta que el Gobierno ha querido que conozca de cerca todos esos horrores un alborotador que obstru-

ye la labor civilizadora del país. Todo eso sí que es inconcebible."

Ya es *ingenio* apelar al "llamado doctor", como si yo me atribuyera un título que no me corresponde. Pero lo es mucho más considerarme como "un alborotador que obstruye la labor civilizadora del país".

Estos analfabetos de la República a cualquier cosa llaman *civilización*. Incendiar colegios y escuelas, destruir obras de arte, asesinar 400 obreros en un año, atropellar a la justicia, aumentar las contribuciones, *chantagear* a los ricos que no dieron dinero para traer esta cuchipanda, expulsar a los sabios, matar a indefensos y virtuosos sacerdotes, aniquilar el Ejército, insultar a sus altos jefes, quebrar la Hacienda, arruinar la Economía, embrutecer al pueblo, deshorrar a España... Todo eso, que merece el fusilamiento por la espalda, es la "labor civilizadora" que defienden el "Heraldo" y los demás esperpentos literarios a sueldo de la prensa judía. ¡No encuentro despojo que verter sobre tanta desvergüenza!



IX

«Herencia de la Monarquía»

Cúmpleme proclamar, desde este destierro republicano, mi solemne profesión de fe “cavernícola”, en contraposición con el desaforado apetito bovino de los “enchuficolas” temporeros. Aún hay clases, y desde la creación de la casta mamífero-democrática, la divisoria de estas clases se halla perfectamente trazada.

Si yo fuera un claudicante sin decoro, o un comensal profesional, estaría a estas horas, previo reconocimiento de las maravillas revolucionarias, adaptado a cualquier taifa oportunista, disfrutando el biberón correspondiente. Podría codearme con prestigiosos parlamentarios interruptores que a los treinta años se examinan del Bachillerato, ya que mis tres grados de Doctor, no me sirven para nada, en un régimen *ultracivilizado*. Y la angustiada prensa izquierdista, falta como está de lumbreras, se agarraría a mis calzones con fruición, dándome un bombo

diario y proclamándome el primer hombre del mundo. ¡Un bello panorama!

Pero he preferido pasear mi pobreza por esta región pobre, desahuciado de la civilización republicana, a vender mi conciencia de cristiano y mi corazón de español. No me pesa. Al contrario: me enorgullece pensar que entre tantos millones de españoles, soy el preferido para blanco de las iras dictatoriales y *democráticas*.

Por eso, lleno de orgullo, me he mandado hacer unas tarjetas, con mi bandera inmortal, cuya leyenda ofrezco a los lectores:

DOCTOR ALBIÑANA
CAVERNÍCOLA DE CUOTA

Las Hurdes

Aquí tienen ustedes su casa: una cueva cuaternaria, para lo que gusten mandar. Hay pinturas rupestres, arcos y flechas.

Y armado de estas nobles armas ancestrales, protegido mi cuerpo con una piel de reno, salgo por estos castaños, a caza de meditaciones. La primera con que tropiezo, es la afirmación de la prensa revolucionaria referente a que estas soledades jurdanas, que parecen maldecidas por la Naturaleza, son una "herencia de la Monarquía". La cómoda frase ha

salido estereotipada en casi todos los diarios éñchufados, con motivo de mi destierro. El comentario es unánime, como obedeciendo a una consigna: No debo quejarme, porque esta inculta región “es una herencia de la Monarquía”.

Vamos a verlo. El año 73, también existían las Jurdes, y la República ni siquiera se acordó de ellas. Tan herencia son de la Monarquía, como de la República. De la Monarquía se heredó el teléfono, el telégrafo, el ferrocarril, la aviación, el automóvil, la radio, la maquinaria agrícola que ahora se destroza y las cátedras regaladas a los “revolucionarios”, que a pesar de su odiosa procedencia, no las han renunciado. La Monarquía, y más personalmente, don Alfonso de Borbón, concibió, planeó y llevó a la práctica, la construcción de una Ciudad Universitaria, que legó a la República una Caja con SETENTA Y DOS MILLONES DE PESETAS. ¡Esto sí que es herencia! Y esta herencia, que alimenta hoy a una porción de “alojados” de la situación, no cuenta para los periódicos a sueldo. ¡Ni siquiera la nombran!

Todas las atenciones, todas las iniciativas humanitarias, todas las reformas bienhechoras realizadas en las Jurdes desde tiempos remotos, proceden de la Monarquía y de los “cavernícolas”. En 1684, el obispo de Coria, don Juan de Porras Atienza, fundó el hospital de Lagunilla, mereciendo de los naturales el hermoso apelativo de “Apóstol de las Jurdes”. Entre los contemporáneos, destaca otro obispo, el prelado de Plasencia, don Francisco Jarrín y

Moro, que por su asiduidad y eficacia en mejorar la condición de estos indígenas conquistó el título de "Padre de las Jurdes". Continuaron tan piadosa obra el hoy Cardenal don Pedro Segura y el actual deán de Toledo, don José Polo Benito. En todo ese tiempo, no se ha visto que ningún republicano ni socialista haya venido a repartir jamones por estas tierras.

Tampoco, durante el largo período de la Restauración y de la Regencia, se levantó en el Parlamento la voz de ningún diputado republicano para abogar por la mejora de estas pobres gentes arruinadas. Necesitaban su tiempo para pastelear con los gobiernos fáciles, cuando no para predicar rebeldías aniquiladoras. Fué un diputado monárquico, el señor Conde de Romilla, quien alzó su protesta humanitaria en favor de esta breve sociedad harapienta. Y a consecuencia de esta intervención, o relacionada con la misma, en julio de 1922, el Rey de España, don Alfonso de Borbón, efectuó un clamoroso viaje a esta zona misérrima, donde ninguno de los cinco presidentes de República que ha tenido España, puso jamás su planta.

Aún se recuerda con viva gratitud por estas gentes sencillas y buenas la visita de don Alfonso. Gracias a su iniciativa, se constituyó el Real Patronato de las Jurdes, que ha transformado sorprendentemente la triste zona. Bajo la nefanda Dictadura de Primo de Rivera, se han construído veintidós escuelas, no en el papel, como hacen otros, sino de

planta; ochenta kilómetros de carreteras, que permiten visitar la región en automóvil; tres factorías sanitarias con laboratorios de investigación y lucha antipalúdica, prestándose asistencia médica y farmacéutica a todos los vecinos, completamente gratuita. Se han plantado millones de pinos, que si no prosperan todos, es por el pertinaz regateo de la Naturaleza. El Patronato, atendía a sus cargas con los donativos de esa clase a la que hoy se ha despojado de todos sus derechos. En las largas listas de donantes, no figura tampoco ningún republicano, ningún socialista, ni ningún propietario de periódico negociante, de esos que ahora destacan la "herencia de la Monarquía". ¡Todos los generosos contribuyentes eran cavernícolas! ¿Por qué será esto?

De toda esta gestión admirable, además de las obras que pregonan su utilidad, queda el recuerdo gráfico de unos retratos delatores, en que aparece don Alfonso de Borbón bañándose en el río Jordan o Jurdano, acompañado de un doctor desnudo, que se unió al viaje para utilizar el reclamo. Pero aquella desnudez no era total. Era solamente el desnudo del cuerpo. Faltaba la desnudez del alma, que hubiera puesto al descubierto abominables propósitos de una traición, consumada en la hora adversa.

Hoy, los jurdanos, si no totalmente felices, viven más aliviados de sus pasadas miserias. Pequeños agricultores, luchan contra la infecundidad del suelo, labrando con amor sus huertecitos de patatas. El problema agrario es aquí totalmente distinto y opues-

to al del resto de España. En vastas regiones de nuestra Patria, falta agua y sobra tierra. Aquí, sobra el agua y no hay tierra para ser regada. Los peñascales de pizarra, faltos de pastos, no pueden alimentar a las cabras famélicas. Y en la fecundidad gloriosa del estío, los jurdanos, que no tienen siembras, porque no pueden tenerlas, marchaban a los cortijos de Castilla y Extremadura para ganarse en la ruda faena de la siega un puñado de duros con que comprar el pan del invierno.

Y digo “marchaban”, porque ya no pueden hacerlo. El régimen de “Libertad y de Justicia” los ha condenado al hambre. Primeramente, paralizó las obras, interrumpiendo la construcción de caminos. Después, les ha aumentado la contribución de sus míseros patatares. Y finalmente, la horrenda dictadura socialista que pide la abolición de fronteras internacionales y levanta fronteras municipales, les prohíbe que salgan a segar fuera de las Jurdes, cuando aquí no hay nada que segar. ¿Qué van a comer los pobres jurdanos el próximo invierno? Hay que oír sus amargos lamentos. Y esta brutalidad de la prohibición del trabajo honrado, ¿de quién es herencia?

Tres grandes protectores han tenido las Jurdes: Don Alfonso de Borbón, que acometió la empresa redentora. El Cardenal Segura, que las inspiró con su apostolado. Y el general Martínez Anido, que las llevó a efecto desde el Ministerio de la Gobernación.

Y como prueba de gratitud nacional... ¡Los tres están en el destierro!

Menos mal que el reconocimiento de estas honradas gentes no muere. Todo lo merecen. Causa profunda emoción ver la ansiedad con que estos buenísimos niños descalzos acuden a las escuelas, desde algunos kilómetros de camino. Hay que admirar su docilidad y su inteligencia. Humildes, modositos, a todos saludan con sonrisas y les besan la mano. Reparto meriendas con arreglo a mis modestos medios. Y suplico a todas las personas que vengan a visitarme, no olviden a estos angelillos, y traigan algo con que aliviar sus horas hambrientas.

X

San Antonio bendito

De las once alquerías tributarias de Nuñomoral, han bajado a la parroquia *metropolitana* todos los vecinos, que recorren la ribera del Jordán a golpe de tamboril y gemidos de chirimía.

Los hombres visten de lo más currutaco; limpio bombacho de pana, hasta la rodilla, chaleco escotado, con doble fila de anchos botones metálicos, calceta blanca, zapatón atacado con agujetas, sombrero de fieltro, con guirnalda de rosas encendidas. Las mujeres lucen sus vistosas sayas de picote, ribeteadas de colorines; blusas de tela de colcha, vistosamente rameadas, mandiles de furiosa policromía, y en la cabeza el gran pañuelo ajustado, con el largo pico colgando sobre la espalda. Las mozas ostentan sus collares de bisutería, reforzados con lazos y grupos de rosas prendidos en los hombros.

En la diaria miseria jurdana hay un breve oasis de regocijo en honor del bendito San Antonio de Padua, venerado en la comarca, con profunda devoción.

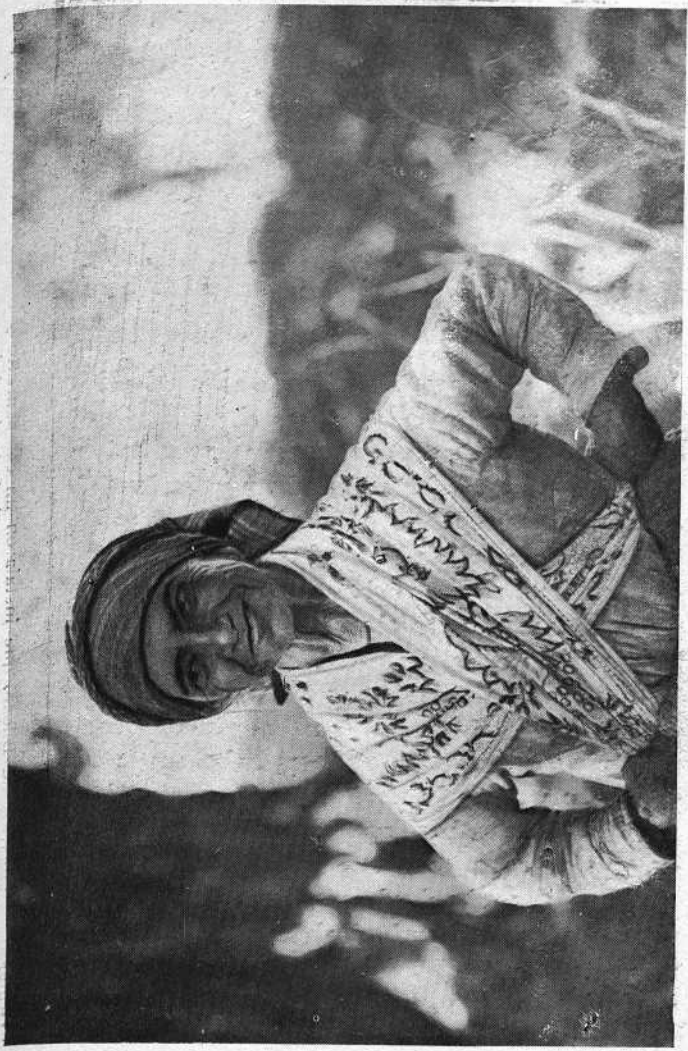
La diversidad de colores en el indumento y hasta la cranimetría específica, con la facies habitualmente taciturna y palúdica, me recuerda los ingenuos holgorios de los indios tehuanos, con los que conviví algunos años en el Istmo de Tehuantepec, entre el Atlántico y el Pacífico, a la sombra de caobas, ceibas y castaricas, alzadas en las márgenes fecundas del río Coatzacoalcos. Los indios de Nuñomoral, se confunden en mis recuerdos con los jurdanos de Minatitlán, la pequeña metrópoli de los campos petroleros veracruzanos.

El hombre del tamboril aporrea el instrumento despertando la admiración de sus convecinos, muy especialmente de la chiquillería, que lo rodea con entusiasmo, como a un dios de la música.

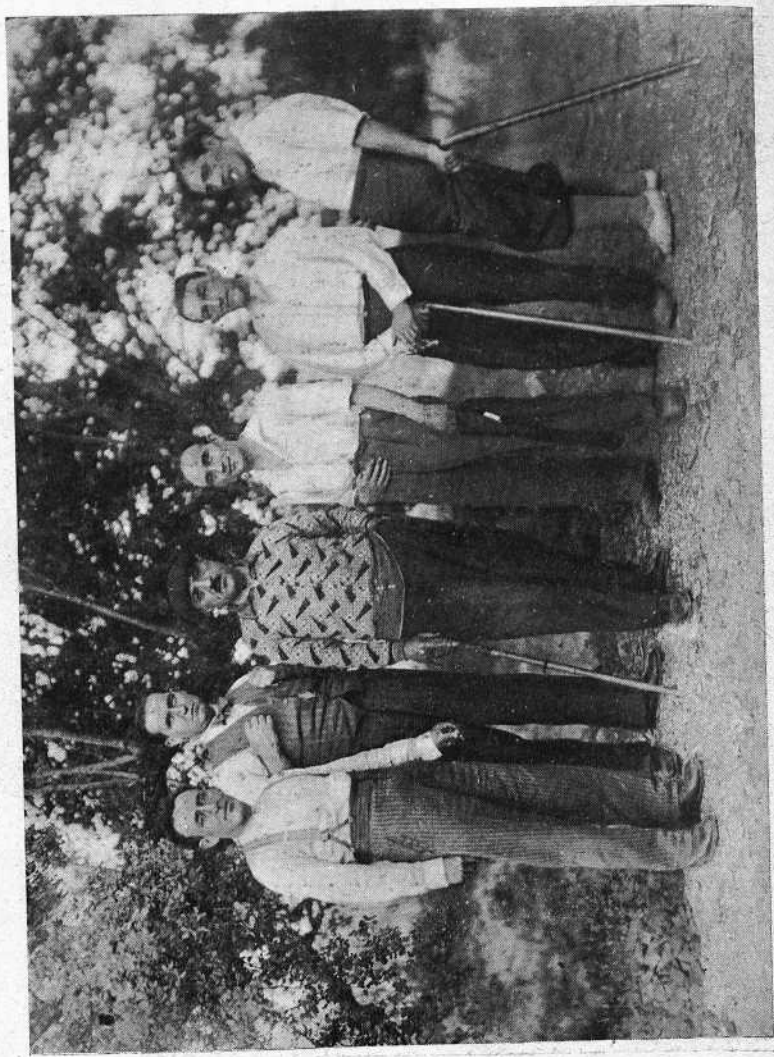
En la esquila del arruinado campanario ha sonado el último toque, y toda la abigarrada multitud entra en la vieja iglesia, dispuesta a prosternarse ante el mozo bendito de Padua. Don Constantino, el cura, se presenta delante del altar, y comienza la Misa, en la que actúan de acólitos dos Legionarios de mi guardia, permanente y voluntaria.

Hay una bella plática del buen párroco, ensalzando las virtudes del santo. No se puede pedir más, por menos dinero. Nunca se ponderará bastante el sacrificio de este Clero español, pobre y perseguido, que ni por un solo instante abandona su alta misión espiritual, a prueba de injusticias y miserias.

Termina la Misa y comienza el solemne momento de la ofrenda. Los fieles desfilan ante la imagen



La célebre Manuela, pediguëña incansable, popularizada por los turistas, y tipo clásico de jurdana.



Grupo de legionarios de Bilbao, que instalaron un campamento y repartieron abundantes provisiones entre el vecindario hambriento.

del santo y depositan en una bandeja sus humildes limosnas: calderilla sucia, dignificada por la devoción. Un par de velas. Varios huevos. Manos de puerco.

Los huevos y las manos se subastan. La operación produce 26 reales, que se destinan al culto.

Acuden a mi memoria las colectas de los llamamientos episcopales, al ser despojada la Iglesia de su postrer patrimonio.

El primer reducto de la lucha antirreligiosa, ha sido ganado por los católicos. El sectarismo, que en su ceguedad fanática llegó a proclamar la muerte del catolicismo español, ha rectificado su juicio, aunque se obstine en disimularlo.

Una simple llamada del Episcopado hispánico tuvo la virtud de estimular el sentimiento piadoso, que en bandejas y huchas depositó con entusiasmo el donativo metálico de su religiosidad. Fué el día de la Inmaculada, fecha simbólica y españolísima, que los agentes de la Masonería han conseguido arrancar del almanaque, pero que no la arrancarán jamás del corazón del pueblo ibero. ¡Es mucha tradición y mucha espiritualidad para que puedan ceder a la grosería estéril de una maniobra temporera!

El pretendido laicismo del Estado, con su nuevo derecho y su justicia novísima, ha creado también un embudo moderno para medir la lógica. De esto no supieron nada los grandes escolásticos del Siglo de Oro. Hay que vivir los tiempos de la democracia

incendiaria y de la libertad reclusa y confinada, para darse cuenta de los extraordinarios progresos que vamos conquistando. Los católicos pagábamos algunos millones al año para sostener el culto y clero de la mayoría de los españoles. Esto parecía mal a los caballeros del laicismo ignorado, so pretexto de que el que no es católico no debe pagar el culto. Pero ahora les parece muy bien que los católicos sigamos pagando esos millones para aplicarlos al sostenimiento de escuelas laicas, que son rechazadas por la mayoría del pueblo español.

Las colectas piadosas tienen un valor cuya significación es indispensable subrayar. Son producto de la voluntad y de la posibilidad. De la voluntad, por el movimiento espontáneo de esta potencia anímica. De la posibilidad, porque, poco o mucho, surge el donativo. Pero tienen otro carácter importantísimo que los directores de la actual situación no pueden negar, si verdaderamente actúan dentro de los principios democráticos. Y es el carácter PLEBISCITARIO. Con este carácter, dado arbitraria e ilegítimamente a la votación del 12 de abril, se abrió paso el nuevo régimen. Entonces sólo se trataba de depositar una papeleta. Hubiera sido curioso saber el resultado de aquella votación, si además de papeleta, se hubiera exigido un donativo...

Y no hay que escamotear la verdad. Si aquel movimiento de la ciudadanía fué un plebiscito, este también lo es. Y si aquél sirvió para implantar la sobe-

ranía política, éste tiene derecho a exigir la soberanía espiritual.

La continuación y el sostenimiento del culto, con la consiguiente congrua modestísima de los ministros de Cristo, deben asegurarse por la devoción triunfante del elemento católico. Siempre que éste sea requerido, y aun sin serlo, hay que responder con el mismo entusiasmo. Porque una cosa es badajear en los mítines y en la Prensa, y otra definirse cuando llega la hora de la verdad. Repasen ustedes las listas de los diputados que votaron el famoso artículo 24 de la flamante Constitución, y observarán la sorprendente ausencia de muchos Padres de la Patria que clamaron en los comicios contra el catolicismo, y en cambio, no se atrevieron a dar su voto en favor de una disposición desacorde con el sentimiento verdaderamente nacional.

Los católicos tienen en sus manos la mejor arma para el triunfo. Si todos los que acuden a las Párroquias a entregar su óbolo, tuvieran la misma fe para acudir a las urnas a votar en contra de los sectarios, no sufrirían el escarnio de sus creencias. Y si de la misma manera que depositan su donativo para el culto, lo depositaran también para la Prensa honrada y decente, la transformación espiritual de España sería cosa de un mes. No se sirve a Dios solamente con limosnas y oraciones. Se sirve también, y tal vez en mayor escala en estos tiempos de perturbación ética, con votos y periódicos. Mientras las derechas no den a la Prensa la importancia enorme

que en realidad tiene; mientras no comprendan su definitiva eficacia, como la comprenden y apoyan las izquierdas, vivirán en perpetua y necia inferioridad. Y digo necia, porque teniendo a su alcance los medios defensivos, y no utilizarlos, es entregarse voluntariamente al enemigo.

Este aspecto de la Prensa no ha sido olvidado por los Prelados. Ni podían olvidarlo, siendo, como es, el resorte principal para mover el espíritu y la acción de todo ser pensante. Por no tener las derechas toda la Prensa necesaria para sus propagandas, se ha visto arrollado el catolicismo en la forma abrumadora que presenciamos. Pero la voz apostólica ha indicado ya el camino, exclamando con toda sinceridad:

“Los católicos han de abstenerse de leer la mala Prensa o de favorecer directa o indirectamente su prestigio y divulgación. Tendrán en alta estima y ayudarán con todas sus fuerzas y posibilidades a los buenos periódicos”.

Reparen bien en estas elevadas palabras todos los católicos: cuando los Prelados se creen en el caso de facilitar este consejo—que en sus labios respetables tiene prestigio de mandato—es porque reconocen que el elemento principal en la lucha por la conservación de la fe religiosa es la Prensa, la misma que puede destruirla. Y ante el mandato de los Pastores de la Iglesia, los fieles deben abrir la bolsa y derramar su contenido a manos llenas para adquirir

periódicos, circular toda suerte de hojas sanas y sepultar a España bajo una lluvia de papel impreso.

El católico que no ayuda a su Prensa, es un traidor a sus deberes. Pero el que coopera al sostenimiento de la Prensa judía, es mucho más traidor todavía. Hay que emprender una cruzada enérgica, inexorable. Para los periódicos católicos, que son los únicos mantenedores de la dignidad plenamente española, todo. Para los libelos subversivos, vendidos al judaísmo masónico, guerra sin cuartel. Ni un anuncio, ni una peseta. La distinción es fácil de establecer. Donde leáis un elogio a la "libertad", a la "democracia", a la "revolución", y demás tópicos de la farándula masónica, que ya no se estilan en ninguna nación civilizada, ahí tenéis un periódico judío. Donde leáis un llamamiento al orden, al respeto familiar, al amor a la Patria, al sentimiento religioso, a la concordia social, ahí tenéis un periódico españolista y católico. Todo el dinero de España está en las derechas. Y si sus poseedores no dieran un sólo anuncio a esa Prensa petardista que envenena al pueblo para que asesine guardias civiles y asalte la propiedad, los libelos no podrían vivir. El que ayuda a la Prensa de derecha, defiende su pan, su familia y su honor. Abran, pues, la bolsa los poderosos, ¡y a ganar la batalla!

Véase por donde, la ofrenda fiel de estos creyentes jurdanos, ataviados con sus vistosas galas de las grandes solemnidades aldeanas, inspiran comentarios de sana filosofía política, postrados devotamente ante

la imagen santa de un mozo angelical, protector de los pobres, a quienes brinda el pan, y patrón de los novios, a quienes ampara en su amor.

Si le fueran a ofrecer las manos de todos los puercos disponibles, muchos personajes quedarían mancos.



XI

'El Portal de Belén

Hay delante de mi morada jurdana un bosquecillo de olivos centenarios, que nadie cuida, pero que todos cosechan. Los árboles, desmesuradamente elevados, no conocen el hacha que poda las ramas. A pesar del abandono en que viven, son generosos, y cargan bastante cantidad de fruto, que cien manos ávidas se toman el trabajo de descargar. Habrá hasta una veintena de plantas musgosas, retorcidas, que tienen más de cien propietarios. Hay olivo que pertenece a cinco dueños, mejor a cinco familias. En ningún país del mundo existe una propiedad tan repartida como la de estos olivos misteriosos, que nadie sabe quién plantó. Pero que producen unas cuantas fanegas de aceitunas, cómodamente cosechadas por esta tribu de condueños hambrientos.

El río Jordán desliza sus aguas limpísimas junto a las márgenes pedregosas de este campo de olivos. Y por asociación de recuerdos bíblicos, pienso en el auténtico Jordán y en el huerto de las Olivas. Para que la analogía toponímica sea más cabal, a mi casa

la llaman el *Portal de Belén*, en razón de los peregrinos que llegan diariamente, cargados de ofrendas.

Al día siguiente de mi arribo a esta insospechada Palestina extremeña, ya comenzaron a acudir fervorosos afiliados y simpatizantes nacionalistas. De Plasencia llegaron los primeros, juntándose con varios grupos de Ciudad Rodrigo, que ofrecían al cautivo los más variados presentes: conservas, embutidos, galletas, libros.

Mi secretario Felipe, que regresó a Madrid a sus quehaceres comerciales, ha sido relevado en su función de privanza y compañía doméstica por mi buen hermano Ricardo, que desde Enguera, en tierras valencianas, y apartándose temporalmente de su esposa y de sus seis hijos, ha venido voluntariamente a compartir mi cautiverio.

Un auto lujoso se detiene ante el *Portal de Belén*, apeándose tres amigos queridísimos: Santiago Muguiro, conde de Liniers, su hermano Miguel Angel y el marqués de los Alamos de Guadalete, ilustre ingeniero de Caminos. Santiago es presidente insustituible y entusiasta del Centro Nacionalista Español, de Madrid. El marqués pertenece a la Directiva.

Vienen a ver al jefe, que en todas partes es un hermano, y más que nunca en este destierro. Me traen objetos que revelan la más cuidadosa provisión: dos colchones, sábanas, una cama de hierro, un sillón de campaña, perteneciente al marqués de la Romana, cazador de leones en Africa. Latas de ga-

lletas y de leche condensada, caldos vegetales, linternas eléctricas, thermos, carne líquida y pan de manteca, que resiste semanas sin endurecerse. Botellas de variadísimos licores, que no utilizo, porque soy abstemio. Cajas de habanos estupendos. Y como han oído decir que aquí la leche no vale nada, porque apenas hay pastos, han apalabrado la adquisición de una vaca holandesa, que proyectan traer en una camioneta.

No quieren abandonar Las Hurdes sin conocer el espantoso caserío del tétrico Martilandrán, y emprendemos los cuatro una excursión a pie hacia la mísera alquería.

El tiempo es de tormenta. Poco después de cruzar el puentecillo ruinoso de El Cerezal, sobre el río Jurdano, nos sorprende la lluvia, que cae a raudales sobre nuestros cuerpos indefensos. Caminamos así unos cuantos kilómetros, chorreando por mangas y pantalones, como las canales de un tejado. Y al llegar a lo alto, un sol espléndido nos sirve de máxima toalla, quedando completamente secos en pocos minutos.

Martilandrán. Mis jóvenes y fuertes acompañantes, no pueden disimular el gesto de repugnancia y tristeza que a toda persona civilizada produce la contemplación de esta tribu neolítica. Les enseño la que había de ser mi morada: una cuadra pavimentada de estiércol, que cobija a dos cabras y una burra:

—Aquí tienen ustedes su casa.

El optimismo de la juventud pudo más que la in-

dignación causada por la cruel injuria que los hombres de la República ilustrada inferían a un universitario español, al depararle un cautiverio de bestias. Y dando de lado a las lamentaciones, dedicamos unas cuantas carcajadas de desprecio a los miserables incapaces de comprender la dignidad de una toga.

Y para que la visita no fuera estéril, el simpático conde de Liniers entregó al alcalde de Martilandrán un billete de 50 pesetillas, con destino a las personas más necesitadas, condición muy difícil de determinar en un montón de cabañas, donde todos los moradores se pasan los días sin comer, a pesar de tanta democracia y "estructuración".

Pernoctamos en Nuñomoral, donde nos esperaban otros peregrinos de las más remotas regiones. Y al siguiente día, espléndido y magnífico, nos zambullimos en el río, vestidos a lo Adán, entablando un pugilato de natación.

Partieron para Madrid, dejándome con la nostalgia del cautivo que ve marchar a sus compañeros libertados. Y en pocas semanas realizaron varios viajes para acabar de surtirme de manducatoria.

Cada día se renovaban las visitas. Camiones de Salamanca, tripulados por honradísimos y entusiastas obreros, que restaban a sus jornales el precio de su pasaje. Más camiones de Burgos, Avila, Cáceres, Coria, Montilla, Córdoba, Málaga. Un auto soberbio de Sevilla, materialmente revestido por una gloriosa bandera española. Y al decir española y glo-

riosa, no puedo, lector, confundirla con ninguna otra...

¿Quién es aquel impetuoso ciudadano que se apea del auto dando vivas a España hasta quedarse ronco?

Es don Nicanor: el gran don Nicanor Puerto Peco, jefe de los nacionalistas de Sevilla. Trae una remesa de pañuelos andaluces con la venerada enseña de la Patria, para repartirlos entre vecinos y visitantes. Trae también, como otro sevillano, José Delgado, cartillas escolares, pizarras, catecismos, cuadernos y medallas para los niños jurdanos. Y como no sólo de literatura viven los seres, se descargan de los autos tres sacos de pan, media docena de quesos, un par de jamones y varias ristras de embutidos, que se reparten, abundantemente racionados, a los chiquillos absortos.

Otro camión. Este viene de la Nava de Santiago, provincia de Badajoz, capitaneado por Pepe Tabares, pujante juventud y españolismo puro. Desembarca cincuenta panes y un pernil, que pasan a la intendencia nacionalista para el turno de distribución. La variedad de manjares acumulados es un tormento para mi infeliz estómago enfermo, que no puede probarlos. Pero me rodean centenares de bocas hambrientas, cuyos sonoros bostezos hay que acallar.

Gran estrépito. El suelo de la carretera se eleva en nubes de polvo que eclipsan un vehículo, adivinado a través del turbión. Descienden sus ocupantes, que pasan de treinta, y forman militarmente junto al

Portal de Belén, prorrumpiendo en vítores clamorosos y saludando a la romana, con la diestra en alto.

Son los nacionalistas españoles de Bilbao, que llegan alegrando las austeras llanuras castellanas, al mando del joven abogado Enrique de Iruegas. Su organización es la de un ejército de operaciones: bastimentos copiosos, tiendas de campaña, banderas y... algo más. Estos muchachos son tremendos. En un instante ocupan el *huerto de las olivas* y arman sus tiendas, danzando y cantando con simpática vivacidad. La República, según su filósofo, podrá ser "triste y agria". Pero el nacionalismo español es muy dulce y alegre. Como la verdadera España, que no se deja aplastar por las herraduras revolucionarias.

En el incesante ir y venir de automóviles se destaca la figura ágil y pedigüeña de una jurdana típica: la Manuela.

Esta pobre mujer se ha familiarizado con todos los visitantes; acude a unos y otros con su mano suplicante, en demanda de una limosna. Se trata de una vieja de setenta años, terriblemente fea, bajita, con el rostro moreno, tirando a negro, cuadriculado por mil surcos; luce en la región anterior del cuello una potra de bocio enorme, que sube y baja con los movimientos de la nuez.

Cuando el solicitado le entrega un donativo, la Manuela, espíritu infantil, de terrible retraso mental, salta y corretea, mostrando la moneda con aire de triunfo. Pero el visitante que se la niega, ya puede prepararse para escuchar las más inverosímiles mal-

diciones: "Cien mil rayos te abrasen la tripa". "Mal la calentura te pisme". "Malus coquinus te co-man". "Que te salga una piedra en el corazón". "Mal dolor te entripe". "Que no llegues a la noche, roído de gangrena".

Si después de esta retahila trágica se ablandaba el agredido y le soltaba unas perras, la vieja destacaba el pomo de las alabanzas, como si no hubiera pasado nada: "Con salú te diviertas, riquiun". "Asín deben ser las güenas presonas".

El fuerte de la Manuela era la fotografía, que le proporcionaba saneados ingresos. Todos los visitantes portaban su *Kodak*, y como era un tipo tan original, todos querían retratar a la vieja. Pero no se dejaba enfocar si no le pagaban por adelantado. Generalmente percibía una peseta por *posse*. Y si alguno le daba menos, la Manuela ponía el grito en el cielo, asegurando que la habían estafado y amenazando con denunciar la estafa al alcalde y al gobernador.

Esta infeliz jurdana, soltera y sin parientes, era víctima de su avaricia incontinida. Vivía sola en su choza de pizarra, junto al *Portal de Belén*, y cargando siempre una enorme faltriquera, amarrada a la cintura por debajo de los abultados zagalejos. Allí estaba reunida toda su fortuna, que los vecinos calculaban en cuarenta o cincuenta duros. Cifra fabulosa, en un suelo de miseria. Pero la vieja, a pesar de sus años, que sobrellevaba con fortaleza, era muy

hacendosa y trabajadora, acumulando los jornales que ganaba en el cultivo de los huertinos.

Hasta el *Portal* arriban los rumores de una algarabía, promovida en la Casa-Ayuntamiento, lindante con la mía. ¿Qué sucede? ¿Alguna reclamación de la Manuela, por *estafa*?

Nada de esta suposición. Pero la queja, existe, motivada inconscientemente por el donativo de cincuenta pesetas que Liniers entregó en Martilandrán. La forma del reparto parece que no satisfizo al respetable vecindario, y dos mujeres descontentas acuden en alzada a la alcaldía de Nuñomoral, superior jerárquica de la remota alquería.

He aquí el texto de la pintoresca reclamación:

"Día 21 de junio. Isabel Acebal Domínguez y su hija María Crespo Acebal, dicen:

Que en el reparto que hizo el alcalde de Martilandrán de las 50 pesetas han tocado a 19 perras, sin que a éstas les hayan dado la participación que les corresponde, y el alcalde les dará las 19 perras pero con la condición de que habían de ir a arreglar el camino."

He ahí una medida de buen gobierno municipal, que armoniza la prestación personal con el usufructo de la asistencia particular.

Los vecinos echaron un remiendito al camino. Poca cosa. Pero lo bastante para revelar la reencarnación de Pedro Crespo, el alcalde de Zalamea, en el humilde alcalde de Martilandrán.



XII

La «res pública»

Al apartamiento del confinado llega el plañir dis-
péptico del filósofo Ortega Gasset, tronando en la
Prensa contra los voraces comensales de la *rés pú-
blica*. Al paso que llevan se van a comer al pobre
animal en menos tiempo del que reclama la “consoli-
dación”. Aquí no se consolida nada, porque antes
lo devoran las fieras.

“Estos republicanos no son la República”, grita
el profesor de Metafísica, creyendo descubrir algo.
Ya lo sabíamos. Ni éstos, ni los otros. En España
no ha habido nunca masas republicanas con poten-
cialidad suficiente para traer su régimen, ni mucho
menos para sostenerlo. “Estos republicanos” son los
que se aliaron con el mismísimo diablo para conquis-
tar las nóminas del Poder. Y una vez acomodados
los que llegaron primero, se entabla la lucha contra
la larga cola de reclamantes, que, cuchara en mano,
no encuentran una tajada en la olla.

Aquí en las Jurdes, hay unos cuantos republica-
nos de buena fe, a quienes he leído el artículo que-

jumbroso de Ortega. Su decepción ha sido enorme. Sienten algo así como si los hubieran estafado. Y ya no saben qué pensar, ni qué decir.

“La forma vergonzosa en que se hizo la propaganda electoral” (son palabras del filósofo), alcanzó también a estos infelices jurdanos; nadie venía a visitarlos para socorrerlos. Nadie se acordaba de sus miserias. Pero un día vieron entrar por sus peñascales a media docena de bandidos que les predicaban el reparto de unas tierras que no tienen y el destrozo de las imágenes que veneraban. Ninguno dejó aquí un costal de trigo, ni una cántara de aceite. Pero dejaron la semilla de una discordia feroz, que agravó la penosa situación del jurdano. Después, una simulación electoral contribuyó a enviar a las llamadas Constituyentes unas cuantas parejas de anónimos analfabetos amaestrados. Lo mismo que en el resto de España. ¡Y quedó montada la farsa de la “voluntad popular”!

Este inefable filósofo, inventor de los jabalíes parlamentarios, es el mismo que en un famoso discurso ha sustentado la peligrosa tesis (peligrosa para los republicanos de cuchara), de que “la Monarquía era una Sociedad de Socorros Mutuos”.

Bonita frase. Pero ¿quiénes eran los beneficiarios de esa Sociedad? Vamos a verlo.

Durante los largos años de la Restauración monárquica, los republicanos, convalecientes del tremendo fracaso del 73, no tenían un voto. Y, sin embargo, lo mismo en el Senado que en el Congreso, lucían

una brillante representación. ¿Cómo se realizaba el milagro? Con ropa prestada. Don Miguel Moya, gran cacique de la Prensa, encumbradora de yernos, de acuerdo con los jefes de los partidos turnantes, se encargaba de obtener el beneplácito para el encaillado. Era entonces el barbado don Miguel un hombre omnipotente, que tenía bajo su control lo que se llamaba pomposamente "Sociedad Editorial de España": media docena de periódicos, que llegaron a quebrar bajo su competente dirección. Con esta fuerza, el aprovechado periodista iba sacando ánimas del Purgatorio, o sea, actas republicanas para los incondicionales.

El primer beneficiario era el propio don Miguel, que salía eternamente por Huesca, distrito que le "respetaba" la fiera Monarquía. A su sombra, y también por la consideración personal que su simpatía inspiraba, ostentaba don Gumersindo Azcárate su acta perpetua por León, donde apenas existían republicanos; pero los Gobiernos de la Monarquía suplían con su generosidad la falta de sufragios izquierdistas. El simpático don Cándido Lamana, baturrico de cepa, venía siempre por Tarazona, igualmente "respetado" por el turno. Otro republicano furibundo, que bebía los vientos por el acta, nunca lograda, alcanzó, al fin, la representación de Calatayud. Era el periodista Darío Pérez, uno de los que han desechado mi petición de justicia, a las Cortes, en nombre de la "Libertad". Don Rafael María de Labra, republicano representativo, conservaba una

senaduría, prácticamente vitalicia, por una Sociedad Económica, "traído" por los monárquicos. Y el formidable Sol y Ortega, desahuciado por sus correligionarios, tuvo que aceptar un acta que el conde de Romanones le regaló por Guadalajara.

La *res pública*, falta de pastos, se nutría ya del forraje que le echaban los Gobiernos de la Monarquía.

Casos como éstos se repiten a centenares en el curso de la Restauración. Sin la Monarquía saguntina, a la que tan despectivamente alude el señor Ortega y Gasset, no hubieran tenido acceso a los escaños parlamentarios los más caracterizados prohombres del republicanismo, entonces impotente y averiado. Splamente a principios de este siglo, cuando Nakens inventó la Unión Republicana, pudo traer la minoría unos treinta diputados. Y aquello se jaleó estrepitosamente como un triunfo definitivo. Disuelta aquella Unión, por las discordias intestinas y la indiferencia de la opinión, los republicanos seguían viniendo a las Cortes encasillados por los Gobiernos monárquicos, con suspensiones de Ayuntamientos, alcaldes de Real orden, expedienteo administrativo y demás óleos que se aplicaban a los mimados del señor ministro de la Gobernación.

La Sociedad de Socorros Mutuos siguió funcionando, y regaló al señor Ossorio y Gallardo el Gobierno civil de Barcelona para que pudiera ensayar sus grandes dotes de gobernante. Y como premio a su brillante gestión, coronada por el deslumbrador éxito de la Semana trágica, le fué adjudicada más

tarde la cartera de Fomento. Don Niceto Alcalá Zamora no quiso ser menos, y obtuvo de la benéfica Sociedad tres carteras de ministro, que le enseñaron bien todas las rutas y vericuetos del Palacio de Oriente, que conoce como nadie. Y el señor Sánchez Guerra, culminando todos los puestos de la Sociedad benéfica, adquirió a su amparo una personalidad sin la cual no sería lo que es, y que hoy pone al servicio de la República, como ayer la puso al servicio incondicional del Trono. ¡Generosidades de los hombres!

Y la abnegación de estos beneficiarios llega a tal extremo de sacrificio, que no sólo ponen sus personas a la disposición aduladora del nuevo régimen, sino que le hacen donación de todos sus ascendientes, descendientes y colaterales, para que a la República no le falte nada. ¡Tanta esplendidez resulta emocionante!

El ministro de la República Luis Zulueta, que parece un anuncio de la emulsión de Scott antes de tomarla, llegó al Congreso con un acta de diputado cunero por Redondela, gracias a la generosidad monárquica, que después traicionó.

En un grado inferior de jerarquías y personalidades, la infame Sociedad de Socorros Mutuos monárquica ha realizado cohechos y prevaricaciones que parten el alma. La lista es verdaderamente aterradora y no se acabaría nunca. Pero por algo hay que empezar, y empezaremos con los dos eminentes ciu-

dadanos que acompañan al señor Ortega y Gasset en su minúscula minoría numérica.

Mi bello colega don Gregorio Marañón, cuya brillante intervención parlamentaria, que asombra a España (no ha dicho ni *pío*), es uno de los más altos exponentes de la "estructuración del nuevo Estado", fué favorecido por la mutua Sociedad con la amistad personal y preferente del Monarca, la cual, hábilmente manejada por un reclamo metódico, le puso en condiciones de inscribir en su registro clínico toda la aristocracia de Madrid. El señor Marañón es un buen clínico. Pero doctores de su capacidad hay en España varios centenares, que no han logrado ni lograrán nunca trepar a la cumbre de la prosperidad económica y de la fama convencional, porque les faltó el "surge et ambula" personal de don Alfonso. Ninguno de ellos, por muy monárquicos que fueran, llegó a retratarse del brazo de la hoy ausente Majestad. Un nombramiento de Real consejero de Sanidad, otro de Real consejero de Instrucción Pública y una influencia omnímoda en los ministerios completan el haber del eminente "sexuólogo" y consecuente reclamista en el saldo de los socorros mutuos de la Monarquía.

El ínclito y escuálido don Ramón Pérez, embajador que nos puso en ridículo en Inglaterra y otro de los que han asombrado a España con su eficaz labor parlamentaria (no ha dicho ni *jota*), obtuvo de la Sociedad de Socorros un destinillo ministerial de pan llevar. Poca cosa. Pero aún era menos su ren-

dimiento burocrático, y la Sociedad hubo de retirarle la congrua, porque no iba nunca a la oficina. Y decidido a seguir prestando su interesante aportación al régimen monárquico, acosó a un Infante de España para que lo metiera en el Patronato de Turismo. Se logró la plaza. Pero en cuanto vino la República sintió escrúpulos, y se sacrificó para aceptar más de cincuenta mil duros de sueldos por cuatro cargos distintos e incompatibles. ¡Todo A. M. D. G.!

Don Gustavo Pittaluga, más listo que el hambre y extranjero de "cuota", fué socorrido por la Sociedad, primeramente con la nacionalización, después con una cátedra, luego con doscientas mil comisiones en París, en Guinea, en Ginebra, en Londres, en dondequiera que había una dieta que cobrar. Devenegó hermosos honorarios por faenas hematológicas hechas al Príncipe de Asturias, que no encontró ningún alivio. Quiso ser diputado, y el Gobierno de la Monarquía lo encasilló por Alcira, como uno de tantos cuneros. Al éxito contribuyó una peregrina declaración "biológica", última novedad, afirmando que la Humanidad necesita vivir comiendo naranjas. No hay que olvidar que Alcira es un rico distrito esencialmente naranjero. Lo mismo hizo Marañón cuando aspiraba recientemente a salir diputado por Valencia. Dijo muy serio que comiendo seis naranjas diarias no hay peligro de que a nadie le caiga una teja en la cabeza. Y mis paisanos son tan cándidos, que le hicieron dar la vuelta al ruedo. Esto de poner la "camelancia científica" al servicio

de la propaganda sólo se ve en la gloriosa España renovadora.

Don Rafael Altamira, ilustre profesor—todos los profesores de izquierda son ilustres de nacimiento—, también es otro hermoso ejemplar de los favorecidos por el Socorro Mutuo. Treinta mil duros de emolumentos por arreglar cosas en La Haya. Comenzó republicano. Se hizo monárquico, a los efectos del Socorro, y ahora ha vuelto al republicanismo, lleno de fe en los destinos de España. Porque realmente en España hay grandes “destinos”.

Y así seguiría la lista, pintoresca, interminable. Menos mal que estos profundos varones, llenos de sensibilidad jurídica y de ansias de justicia, se dedican a protestar contra las prisiones gubernativas, suspensiones de periódicos, confinamientos y contra todas las transgresiones de la ley. No hay más que escuchar sus constantes lamentaciones a este respecto. ¡Ni siquiera un grito de honrada protesta! Aunque algún malicioso puede preguntar si están ellos al servicio de la República o es la República la que está al servicio de ellos.

Pero, en fin, abominemos para siempre de la Sociedad de Socorros Mutuos del señor Ortega y Gasset. Ahora todo ha terminado. ¿Cómo no ha de terminar si en este admirable régimen no se ve un solo enchufe, ni cuatro cargos en un hombre solo, ni dietas, ni incompatibilidades, ni un *chantage* a los banqueros inaccesibles, ni fabulosos negocios de importación, ni siquiera los noventa mil duros anuales de

don Salvador Madariaga, embajador en París, calificado de *clown* por los diarios del Sena, a quien los franceses no han permitido hablar para que exponga la manera de rendir tantísimos sacrificios a la causa de la "libertad"?

Mal anda la *res pública* con estos mayores de gazpacho y bota repleta. Tiene razón el filósofo: "Estos republicanos no son la República". Ni los otros, tampoco. No hay republicanos. Sólo hay legiones de famélicos, marmita en mano, esperando el toque de rancho.



XIII

¡Hambre!

Frente a la Casa-Ayuntamiento hay un centenar de labriegos desesperados, astrosos, que empuñan las hoces con ademanes trágicos.

Han bajado de las alquerías circundantes, empujados por el hambre. Todos ellos y muchos más, marcharon a tierras de Salamanca y Cáceres para ganar su pan bajo el fuego estival, en el duro trabajo de la siega. En ninguna labor los han admitido. Todos regresaron a sus chozas desalentados, hambrientos, después de caminar inútilmente, ocho, diez, veinte leguas a pie.

Algunos han quedado por allá, apaleados y heridos por la feroz *fraternidad* republicano-socialista, que niega el trabajo a sus hermanos de miseria, pertenecientes a municipios estériles. El farsante socialismo, que reparte las propiedades ajenas, se erige en cruel dictador cuando se apodera del trabajo, reservándolo para sí y eliminando a los demás.

Han acudido a la alcaldía para hacer oír su protesta contra la forzosa miseria que las autoridades

republicanas les hacen sufrir. Ellos quieren trabajo, sea como sea; si no hay siega, que se construya un camino, prolongando la carretera de Nuñomoral hasta Casares de Hurdes. Un camino que comenzó a construir la Monarquía y suspendió la República.

Pienso en la bárbara frase del ministro socialista Indalecio Prieto, el millonario feliz, que se ríe de los hambrientos: "Ni una peseta más para carreteras; ni un kilómetro más de ferrocarril". Programa de tribu africana lanzado por un estómago ahito.

Entablo conversación con los destrozados esclavos de la República.

—¿Qué queréis?

—*Trebajo*, señor doctor, na más que *trebajo*, porque el trabajo es la nuestra vida. Hemos mucha familia y no podemos amantenerla.

—Además, la tormenta de ayer mos ha traído mucha derrota.

—Muy bien, señores. ¿Y qué hacen ahora los sinvergüenzas que vinieron a engañaros en vísperas de elecciones?

—¡Mos han *estafadu*, señor! Mos han *burladu* como a chivos.

—Pero queda un remedio.

—¿*Cualu*, señor?

—Cuando no tengáis que comer, gritad ¡viva la República! y se os pasará el hambre. Es un grito muy alimenticio.

—Pero será para otros, señor doctor. A nosotros no mos llega nada. ¡*Enantes* no pasaba esto! Todos

teníamos el nuestro trabajo y en esta temporada de la siega traíamos a Las Hurdes más de treinta mil duros horros, que eran la alegría de la nuestra vida. Agora no hay más que perdición. ¡Queremos que güelva lo *denantes*!

—¿Y qué es lo *denantes*?

—No sabemos explicarnos, señor. Pero *enantes* comíamos y agora no se come.

—Sí que se come. Cada uno de los diputados que votasteis, sin conocerlos, cobra, por lo menos, mil pesetas al mes. ¡Y esos tampoco siegan!

—Pero son gente de labia que engañan al probe. Nosotros no sabemos engañar a naide.

—¿No pertenecéis a la Casa del Pueblo?

—Sí, señor. En Rubiaco han puesto una y nos habemos apuntado. Nos dieron un *carnete*, pero no nos dan trabajo.

—Pues poned el *carnete* en un puchero, a ver si da substancia.

—¡Denguna, señor, denguna! Usté *que tiene mano*, debe pedir también que *echen* el camino de Casares, pa que podamos comer algunas semanas.

—Ese camino no se hará.

—¿Por qué?

—Porque el Gobierno no quiere.

—Pues denos usté una *recomendación*.

—De buena gana, si pudiera. Pero si vais con una *recomendación* mía os fusilarán a todos. ¡Soy enemigo de la República!

Los pobres jurdanos se espantan de esta declara-

ción. Sospechan que he dicho algo fenomenal, que asusta a sus espíritus pusilánimes. Pero explico:

—Soy enemigo de una República que os prometió la abundancia y ahora os condena al hambre. ¿No es así?

—Sí, señor. ¡Queremos que güelva lo *denantes*!

—Pues *golverá*, si vosotros queréis.

—¿Cómo?

—Muy fácil: cuando vengan otra vez los farsantes a predicar mentiras para que les deis el voto, cogerlos por las patas y zambullirlos de cabeza en el río.

—¡Eso, eso!

—Votaréis a las personas que yo os diga.

—Sí, señor.

—Y entonces *golverá* lo *denantes*. Es decir: podréis segar como antes de la República. ¡Entrarán otra vez los treinta mil duros en Las Hurdes!

Los jurdanos abren los ojos con asombro y ensanchan el pecho, suspirando fuertemente, con la ansiedad del que anhela el bien perdido. Paseo la mirada por sus figuras rotas, escuálidas, desharrapadas. El fuego de julio, en esta olla de Nuñomoral, hace hervir sus cabezas primitivas en espuma de desesperación. Parece que van a destaparse, echando humo. Hay un mozo lampiño, que matrimonió recientemente, confiado en el producto de la siega para pagar la pobre instalación de su chozo miserable. Pero ni siquiera puede llevar a su tierna desposada un zorrotroco de pan. Hay labriegos

precozmente avejentados por el hambre, que sienten el escalofrío del desfallecimiento, agravado con la visión de sus hijos, retorciéndose en el suelo, demandando a gritos un bocado de cualquier cosa, que no llega, ni puede llegar.

¿Y esto es democracia?, preguntome indignado, pensando en la inmensa potrada enchufista que cocea sobre los adoquines en las calles de Madrid. ¿Este es el régimen de justicia social ofrecido por los canalleros chantageistas de la revolución? ¿Y España ha de aguantar por siempre esta situación aniquiladora?

Miro las cien hoces, relucientes, que el montón famélico lleva, descansando sobre los hombros. ¡Cuánto beneficio podría causarse a España con ellas!

—¿Queréis segar?—pregunto a la masa destrozada, que me mira como si les ofreciera la felicidad suprema. Pero su actitud se envuelve en el silencio.

—¿Queréis segar?—insisto, avanzando hacia el grupo resueltamente—. Un hambriento contesta, con voz desfallecida:

—¡Sí, pero no tenemos dónde!

—¡Venid conmigo a Madrid!—respondo, exaltado—. ¡Allí hay buen tajo! ¡Allí podréis hartaros de segar, hundiendo la hoz en la paja y en la broza que ha crecido sobre el suelo sagrado de España! ¡Empuñad las hoces, sufridos jurdanos, y vamos a limpiar la mala hierba!

En medio de su rudeza, me entienden perfectamente.

—¡A Madrid, a Madrid!—ruge la multitud, blandiendo las hoces, que a la llama del sol, relucen como antorchas vengadoras—. ¡A Madrid, que no quede uno!

Poco a poco, remite la efervescencia. En sus cuerpos desnutridos se extinguen presto las energías.

En aquel momento llegan varios automóviles repletos de valientes amigos que acuden a saludarme desde lejanas tierras. Les señalo aquel cuadro de hambre y extenuación. Comprendo el estado de ánimo de los segadores frustrados, y grito, con anticipada sonrisa de triunfo:

—¡Viva la República!

Silencio de tumba. Los segadores se miran entre sí, con muecas de desdén.

—¡Viva la República!—repito a pleno pulmón, llevándome las manos a la barriga, para soltar mejor la carcajada.

Nadie contesta.

Recuerdo entonces, como contraste alentador, las fecundas visitas que a estas Hurdes azotadas hoy por la brutal dictadura socialista hizo en otro tiempo una altísima personalidad española. Gracias a sus paternales iniciativas, los jurdanos no tenían necesidad de pedir caminos, porque se construían antes de dar lugar a que los pidieran. Todos segaban. Todos comían. ¡Así añoran lo *denantes*! Y cuando adi-

vino el surco de gratitud que este oportuno recuerdo abría en sus almas sencillas, grité, no como antes, sino muy en serio:

—¡Viva el...!

No me dejaron terminar. Un clamor de noble agradecimiento se elevó en este embudo jurdano, camino del cielo, para caer, como lluvia de esperanzas, sobre el espíritu españolísimo de un egregio desterrado...

La falange

Cuando en mis largos paseos por estos parajes solitarios abarco en mis meditaciones el desastroso panorama actual de mi Patria, acabo por formular siempre la misma conclusión: ¿Hasta cuándo va a durar la esclavización de España?

Voraces cuadrillas de agentes interiores, a sueldo del extranjero, la tienen trincada entre sus maxilares, dispuestos a devorarla. La pobre España es un pobre corderillo desangrándose en las fauces hediondas de una hiena.

¿No habrá esperanza de una reacción defensiva? ¿Se resignará la nación a ser destrozada y deglutida por la bestia feroz?

Hace falta una falange heroica que cace a la bestia y la haga doblarse en tierra, soltando su presa, antes de que la devore. Y esta falange solamente puede estar constituida por las fuerzas de derecha, que son las únicas que sienten el patriotismo, como lo han demostrado mil veces. Las izquierdas, manejadas por el judaísmo y la masonería—los dos

grandes enemigos de España—, ni sienten la dignidad nacional, ni saben lo que es Patria, ni quieren tenerla. De ello blasonan, y bien lo han demostrado, colocándose al lado de los difamadores de España, apoyando las mentiras de la leyenda negra y mostrándose enemigos y destructores de todo lo español.

Las derechas son la única garantía de continuidad del prestigio hispano. ¿Por qué están dispersas y no se agrupan para formar la falange salvadora?

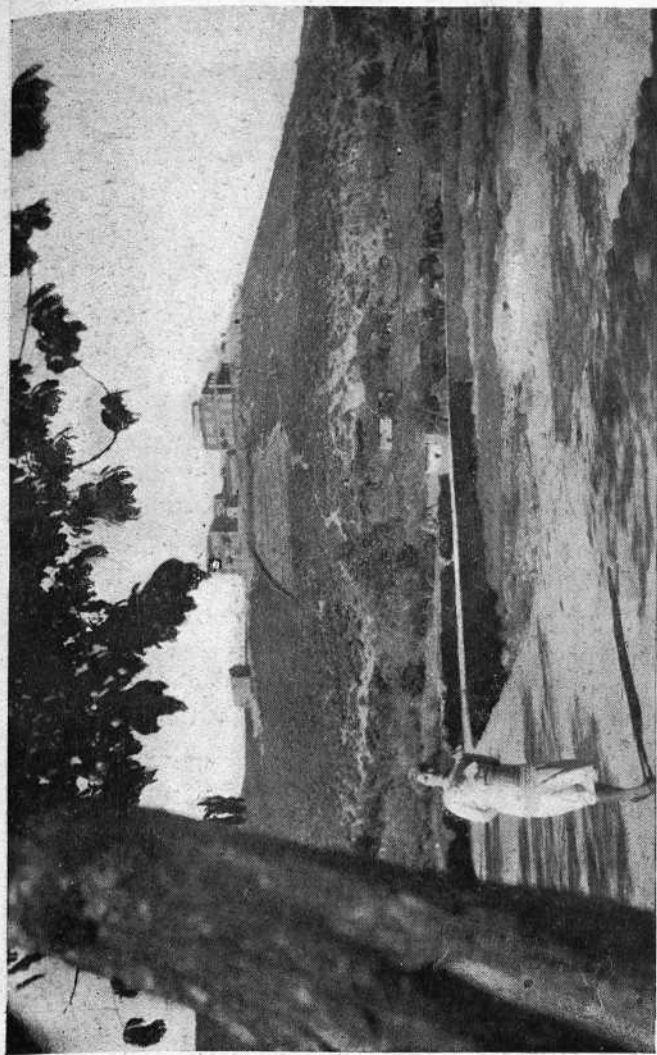
Desde París, otro desterrado—el señor Calvo Sotelo—ha dado un clarinazo en este sentido.

A la soledad de mi retiro forzoso llega esta excitación con aire anticipado de triunfo. El gran hacendista, examinando las posibilidades fecundas de las fuerzas de derecha, escribe con singular acierto:

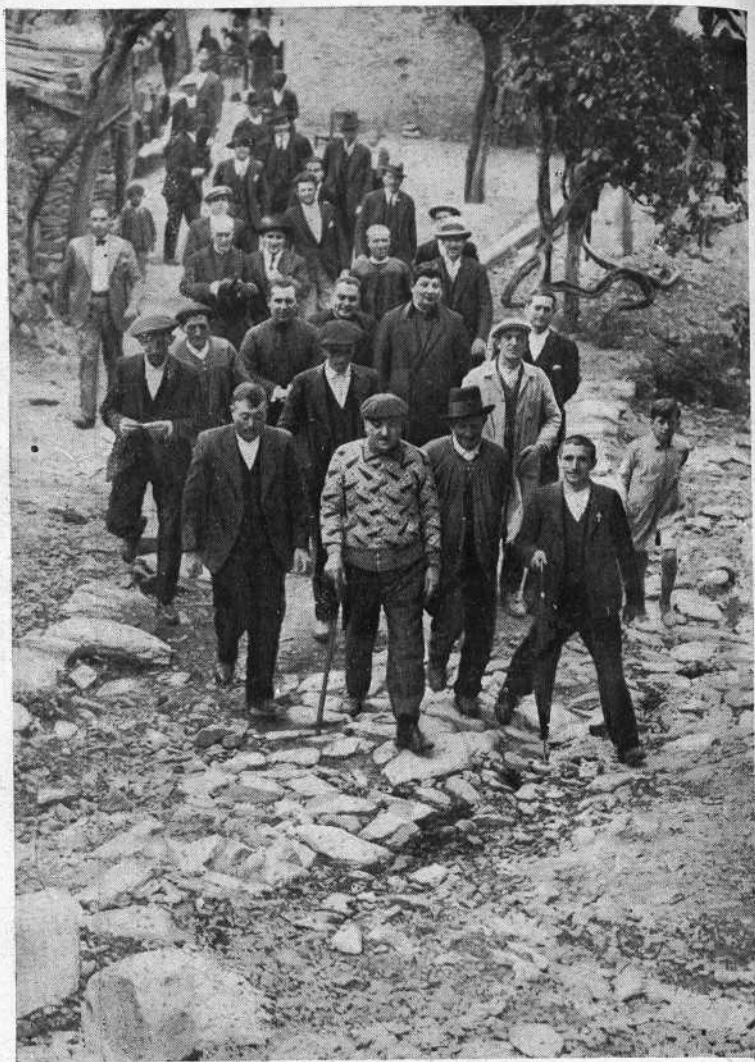
“El ambiente está preparado. Las masas, prestas. La atmósfera, cargada. Toca hablar a los caudillos”.

Y aunque yo no soy caudillo ni nada que se le parezca, me considero obligado a emitir mi opinión—y lo hago muy gustoso—en nombre de una fuerza mucho más poderosa de lo que se cree: el nacionalismo español. Los que acudieron al Teatro de la Comedia el día 27 de marzo de 1932, para escuchar mi discurso—el único que me ha permitido pronunciar la generosa libertad republicana—recordarán indudablemente un párrafo que decía así:

“El despertar español ha creado varios núcleos de rechistas que influyen intensamente en la opinión. ¡Nada de luchas fragmentarias ni de organizaciones débiles! Hay que formar inmediatamente el frente



Paisaje de Nuñomoral, tomado desde el río Jordán. En lo alto, la Factoría sanitaria, cuartel de la Guardia civil y escuela de niñas. La entusiasta nacionalista, señorita Gloria Dorado, contemplando el paisaje.



Llegada de visitantes de distintas clases sociales, portadores de donativos y recursos para los necesitados.

único de derechas en las personas, en las colectividades y en la Prensa, para dar la batalla a la anarquía, al comunismo, al socialismo, que están embruteciendo al honrado trabajador español, llevándolo al crimen, al hambre y a la desesperación."

Medio millón de folletos explicando las grandes mentiras de la Democracia, con el título "Cómo se engaña al pueblo", van circulando por toda España desde hace varios meses, conteniendo mi citado discurso y unos artículos delatores de la gran farsa de Libertad, Igualdad y Fraternidad. La reacción provocada por su lectura entre las clases trabajadoras ha sido enorme, afluyendo los obreros en gran número a las organizaciones nacionalistas. Si no hemos hecho más es porque las clases adineradas, todavía ciegas e incomprensivas, no nos facilitan medios suficientes para ello.

Alude el señor Calvo Sotelo a dos poderosas organizaciones derechistas: la Acción Popular y el Tradicionalismo. En realidad, no hay más que una: el Tradicionalismo. Porque toda acción de derechas, todo sentido conservador, toda aspiración de engrandecimiento patrio, carecen de vitalidad si no están inspirados en la gloriosa Tradición española.

El Partido Nacionalista Español no tiene otra base que la muy amplia de la Tradición. El Nacionalismo nuestro no es más que el Tradicionalismo en actividad. ¿Y cuáles son los principios de la Tradición española? La Religión, vínculo espiritual de la nacionalidad. El Patriotismo, sentimiento alentador

de las grandes gestas españolas. La Monarquía, régimen secular que presidió la formación de España. Por eso, los Nacionalistas españoles somos religiosos, patriotas y monárquicos. Lo fuimos antes de la República; lo fuimos, sin negarlo un solo momento, en los días de la intolerable ferocidad revolucionaria; lo somos ahora, frente a todos los ataques y todas las persecuciones; lo seremos siempre, a tambor batiente y bandera desplegada. Y si no lo fuéramos, dejaríamos de ser nacionalistas.

No somos adhesionistas, porque la República no figura en la Tradición española. No somos constitucionalistas de esta Constitución, porque no la hemos hecho nosotros, ni tenemos nada que ver con ella. No somos laicos, porque entendemos que el laicismo es una atrasada cursilería extranjera incompatible con la noble espiritualidad española. Cara a cara, frente a frente, luchamos y lucharemos contra todo esto, con el mismo derecho con que los republicanos luchaban contra la Monarquía. Hablamos alto y claro, sin ninguna nebulosidad. Esperamos que hablen tan claramente los tráfugas, desleales y traidores, que desde el 14 de abril permanecen emboscados en la maraña del régimen, dispuestos a tragarse todos los panes y a comerse todas las brevas.

Pero no somos exclusivistas y ofrecemos nuestra colaboración a toda fuerza inspirada en un derecho análogo al nuestro. Es necesario el frente único, y a él vamos. Pero que acuda en primer término a formar en las filas de combatientes la Industria, el

Comercio, la Banca, la Agricultura, el profesionalismo liberal y los restos maltrechos de la nobleza histórica. Si todos estos elementos productores y representativos se figuran que un solo sector aguerrido ha de sacarles las castañas del fuego, para que ellos las coman cómoda y plácidamente, están en un lamentable error. El que no empuje y avance, quedará arrollado en el camino.

Como religiosos, defendemos el catolicismo. Como patriotas, defendemos la unidad intangible de España. Como monárquicos, no tenemos cuestión dinástica, porque defendemos el principio, no las personas. Y al lado de estos postulados, sentimos la imperiosa necesidad de crear un obrerismo nacional, desligado de todo compromiso extranjero. No queremos aceptar la descarada ficción de que los españoles pueden darse libremente un régimen, cuando las fuerzas revolucionarias de España están mediatizadas por tres Internacionales. No aceptamos la bárbara lucha de clases, injuria a la Humanidad, porque preferimos la convivencia y colaboración de todas las clases, porque todas ellas son necesarias para el progreso patrio.

Pero advertimos a los elementos ricos, que deben variar por completo el sórdido concepto de su riqueza, si no quieren convertirse en pobres. Hay que dar la mano al obrero desvalido y satisfacer sus necesidades familiares en medida bastante para su sostenimiento holgado. De todo el dinero que poseen los ricos, una parte es de ellos, pero otra es de los pobres.

Y hay que dársela, mediante el trabajo, para evitar que se la quiten. Este problema universal es nuestro primero nacional. Con un millón de obreros sin trabajo, nunca habrá paz en España.

Este es nuestro nacionalismo. ¿Lo aceptan las derechas? ¡Pues vamos al frente único!



XV

A los dos meses

A pesar de sus alas de plomo, en esta soledad estival corre el tiempo de manera insospechada. 21 de julio: dos meses que me detuvieron y confinaron. 23 de julio: dos meses que llegué a Martilandrán.

En este tiempo han venido a visitarme *más de dos mil* personas, de todas las latitudes de España. Desde Cádiz a Coruña. Desde Málaga a Oviedo. Desde Sevilla a Bilbao. Todavía no ha llegado nadie de Barcelona, aunque los buenos amigos de allá han anunciado su viaje. Pero Cataluña ha estado bien representada en este destierro, porque hasta él llegaron los pelos teñidos y grasientos de Venturilla.

Yo quisiera que decretasen el confinamiento de algún enchufista, para ver cuántas personas acudían a visitarlo. Seguramente dejaría estas lomas sin una rama de brezo, acostumbrados como están al pienso libre y al pastoreo abusivo. Un jabalí de los de a mil, mataría de hambre a los verdaderos jabalíes de estas serranías, porque se comería hasta las pizarras.

Para conmemorar los dos primeros meses de mi

secuestro, he proyectado dar un disgusto al tirano de Gobernación. El hombre se reirá de esto, que supondrá candidez mía, porque cree que su poder, como el del diablo, es eterno. Pero aunque no lo crea, todavía queda en España vergüenza jurídica. La necesaria para que los Tribunales de Justicia le hagan purgar en su día el gustazo de atropellarme contra ley.

Mis buenos compañeros de toga, reunidos en Madrid, adoptaron por unanimidad el siguiente acuerdo:

“El Congreso Nacional de Abogados protesta ante la opinión pública por medio de la Prensa de la vigencia de esa ley de excepción conocida con el nombre de ley de Defensa de la República, y a cuyo amparo se toman determinaciones gubernativas, imponiendo graves penas por sí y ante sí, sin formalidad procesal, como el caso del confinamiento en Las Hurdes del letrado don José María Albiñana en crueles e inhumanas condiciones, sin la más leve garantía para el ciudadano perseguido.”

En defensa de esta enmienda pronunció un valiente discurso su autor, diciendo, entre otras cosas, que los jueces y los magistrados actúan coaccionados, pues temen que sus resoluciones, justas, pero que no agraden a los gobernantes, provoquen medidas de represión.

Tiene mucha razón mi ilustre compañero don Joaquín del Moral, Quijote generoso que tan cordialmente se acuerda de los atropellados. Pero él y todos los demás compañeros del Congreso Nacional de

Abogados, al adoptar este acuerdo, pecaron de ingenuos, pues olvidaron que la justicia republicana, con los ojos vendados por el odio, no da más que palos de ciego. La juricidad ha desaparecido bajo el gorro frigio, y su pontífice obeso y barbudo se dedica a derramar en las Cortes lágrimas separatistas, mientras la toga llora de vergüenza.

De todos modos, como alguna vez volverá a imperar en España la ley, he requerido la péñola y enderezado al gallego el siguiente emplazamiento:

“Ciudadano D. Santiago Casares Quiroga, ministro de la Gobernación:

José María Albiñana Sanz, mayor de edad, doctor en Medicina, abogado del ilustre Colegio de Madrid, miembro del Colegio de Doctores y Licenciado en Ciencias y Letras; relevado constitucionalmente de dar tratamiento de “Excelencia”, porque la República ha suprimido todos los privilegios, ante usted comparezco por el presente escrito, y como mejor proceda, respetuosamente

Digo: Que desde el día 21 de mayo último permanezco indefinida y arbitrariamente confinado en la alquería de Martilandrán, Municipio de Nuñomoral, provincia de Cáceres, por orden de usted. Para llevar a efecto esta arbitrariedad han sido violadas las siguientes leyes:

Primera. La ley de Enjuiciamiento criminal, pues basado mi confinamiento en supuesta injuria, resulta que el ministro de la Gobernación carece en

absoluto de jurisdicción y competencia para conocer sobre tal supuesto delito.

Segunda. La Constitución republicana, votada por usted, y que en su artículo 42 establece "que en ningún caso podrá el Gobierno extrañar o deportar a los españoles, ni desterrarlos a distancia superior a 250 kilómetros de su domicilio", y a mí se me ha deportado y confinado a más de 300 kilómetros.

Tercera. La llamada ley de Defensa de la República, de 21 de octubre de 1931, que en su artículo segundo concede a sus víctimas individuales un plazo de veinticuatro horas para reclamar contra la sanción impuesta ante el ministro, y a mí me ha impedido usted utilizar este recurso, confinándome antes de que expirase su término legal.

Si yo, usando de mi libre derecho ciudadano, abandonara este confinamiento arbitrario y me reintegrara a mi domicilio para procurarme con mi trabajo honrado los medios de vida que la República me niega con su coacción, no realizaría ningún acto de resistencia ni desobediencia a las leyes, puesto que el apartado primero del artículo primero de la llamada ley de Defensa de la República se refiere a la "resistencia o desobediencia a las disposiciones legítimas de la autoridad"; y queda bien demostrado que esta disposición de mi confinamiento, por violar tres leyes, es tres veces ilegítima.

Por todo lo expuesto, y como preparación de la acción que por este arbitrario confinamiento he de entablar contra usted, como ministro de la Gober-

nación, para exigirle en su día ante los legítimos y honorables Tribunales de Justicia la responsabilidad que en derecho proceda,

EMPLAZO A USTED por escrito, a los efectos de la vigente ley de Responsabilidades de Funcionarios, de 5 de abril de 1904, para que decrete inmediatamente el levantamiento de la sanción arbitraria que por usted me ha sido impuesta, con infracción de los tres referidos preceptos legales.

Salud y viva España.

Martilandrán (Nuñomoral), a 21 de julio de 1932."

Lo que el ministro conteste—si contesta algo—no me interesa absolutamente nada. No sabe una palabra de Derecho y sonreirá al recibir mi escrito. Pero hay una ley, una ley que haré cumplir inexorablemente cuando, para fortuna de España, deje de ser ministro y torne a su anónima mediocridad caciquil, único título de su momentánea exaltación, en este régimen de ciegos, donde un tuerto vale una mina.

Esa ley es la de responsabilidad civil de los funcionarios públicos, norma honradísima del inmaculado don Antonio Maura, de felicísima y grata memoria. Ley que está en pleno vigor, a pesar de ese mamotreto antijurídico de Defensa de la República.

Y a propósito de esto, voy a hacer una observación que hasta ahora no ha sido formulada por ningún español. ¡Ventajas del destierro, que brinda largas horas a la meditación!

A la llamada ley de Defensa de la República, tan execrada por insignes jurisconsultos republicanos,

porque de un golpe suprimió todas las libertades españolas, le falta una coletilla obligatoria. En todas las leyes, sobre todo en las de excepción como ésta, debe figurar como artículo terminal, uno que diga así: "Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan a la aplicación y cumplimiento de la presente ley."

La de Defensa no lleva este artículo. ¿Por qué lo suprimieron esos sabios y quisquillosos juristas de aluvión que la confeccionaron y aprobaron? Pues muy sencillo: ¡Porque entre las leyes derogadas hubiera estado incluída la mismísima Constitución! Y esto de proclamar abolida una ley fundamental al día siguiente de promulgarla con bombo, platillos y traducción al francés, era muy duro y muy ridículo para los profundos y abnegados legisladores que percibieron dos millones de dietas por tan interesante faena.

Por eso la ley de Defensa quedó sin coletilla. Y por eso, al no hacer mención expresa de derogación de disposiciones anteriores, quedan todas ellas en vigor, y, por consiguiente, la ley de responsabilidad de los funcionarios públicos. Y como para atropellarme se ha atropellado antes la misma ley de Defensa, de ahí que mi emplazamiento surta todos los efectos legales.

¡Ya dejarás el Ministerio, señor gallego! ¡Y en los Tribunales nos veremos!



XVI

Un Sansón de butifarra

El tedio agobiante de Las Hurdes se ha aliviado con una estrepitosa carcajada. La misma que ha corrido por toda España, como un meteoro burlesco.

Al desdoblar el periódico, se adivinaba ya la noticia, tímidamente anticipada por la radio: a Venturilla Gassol, consejero de la Generalidad Catalana, diputado de la *Esquerra*, y poeta de calendario, lo han esquilado como a la cola de un asno gitanesco.

La nación debe a los autores de la broma el regocijo que le ha proporcionado, en medio de tanta tragedia republicana. No todos los días se presenta ocasión de reír tan a gusto, ni de provocar las divertidas escenas de opereta que el suceso ha arrancado a las mil veces ridícula gente del separatismo catalán.

El desquiciamiento de la sensibilidad revolucionaria se ha manifestado en ese festivo acuerdo del Parlamento, al lamentar la inocente fechoría como

si se tratara de una gran catástrofe nacional. Los trasquilones suministrados a la abundosa melena del vate, delicia de parásitos, han tenido resonancia de hecatombe.

Es verdaderamente asombrosa la identificación de los diputados a sueldo con el espíritu español. Cuando en el Parlamento se ha tratado de los centenares de obreros muertos en las calles durante el primer año de República, no se ha adoptado ningún acuerdo de condolencia. Tampoco alcanzaron este honor los millares de presos gubernativos, confinados, multados y perseguidos de toda clase, víctimas de la fecunda libertad republicana. Y porque unos muchachos de buen humor han procedido al esquileo jocoso de una oveja separatista, se pretende que hasta los leones del Congreso afilen sus garras en señal de protesta y amenaza.

¿Qué es lo que ha perdido España con que al corderillo faldero de Maciá le hayan arrancado unos cuantos vellones? ¿Acaso la fuerza del separatismo residía en la maleza capilar de este divertido sujeto? ¿Eran las guedejas de este nuevo Sansón de butifarra las que sostenían el tinglado de la farsa estatutaria?

Parece que el fervor catalanista se haya nutrido siempre de pelos: desde Wifredo el Velloso, hasta el barrilete grotesco de Venturilla.

Después del tijeretazo en la melena, Sansón ha perdido fuerza, la butifarra chorrea lágrimas de grasa y *les munchetes* gimen de desesperación. Ver-

daderamente hay sobrados motivos para que en las actas de las Constituyentes quede constancia de este duelo nacional.

Pensar que se cambió de régimen, y se movilizó el cuerpo electoral y se constituyeron unas Cortes que cuestan diez millones, para condolerse de la pérdida de un vellón, es algo tan gordo que no cabe en ninguna cabeza, ni siquiera en la trasquilada del virulento poetaastro, enemigo de España.

La policía del Gobierno republicano, anda loca por todos los ámbitos nacionales, buscando a los festivos autores del esquileo, que por lo visto, son jóvenes de buen humor.

Pero ¿qué es lo que veo? ¿Qué ha caído de esta carta desdoblada que tengo en la mano? Es un papelito de seda, cuidadosamente plegado y atado con una cinta roja y gualda. Lo abro con precaución, y me encuentro con un rizo pegajoso y grasiento.

Como esta operación la realizo delante de varias señoritas que han venido a visitarme, el rizo no puede sustraerse a la picante curiosidad femenina:

—¡Que se vea!—exclama una.

—¡Que se toque!—añade otra.

En un momento, la mustia guedeja pasa de mis manos a las de mis lindas visitantes, que emiten su interesante dictamen:

—Este cabello no es de hombre.

—Estos pelos están teñidos.

—Parecen pelos de vieja.

En verdad, el rizo no acusa masculinidad. Si per-

teneció a un Sansón, sería ciertamente un Sansón de opereta. Tampoco parecen ondas de jabalí, porque son demasiado finos.

¡Y la policía gubernativa, busca que te busca!

Arrojo con asco al río este residuo capilar, que huele a traición desde una legua. No quiero averiguar de quién es, aunque el lector se lo figura. ¡Averígüelo el polizonte de la República, que para eso cobra!

Lo que parece increíble es que un Gobierno español consienta la publicación de libelos y panfletos miserables, difamadores de España, inspirados por el rapado Venturilla y otros inmunes traidores de su grotesca vitola. Un farsante apesebrado en los establos del régimen, derramó en el Congreso unas lágrimas de pringue porque se llamó traidores a los malvados separatistas que intentan empequeñecer a España, desgarrando su unidad secular y fecunda. ¡Traidores y bien traidores son ellos y las hordas encanalladas que los apoyan! Y para que se comprenda hasta dónde llega esa traición abominable, vergüenza de los españoles que la toleran, léanse los siguientes versos, fragmento de esa literatura fecal, estilo Venturilla, publicados en un libelo separatista:

“Del odio y del rencor la copa ya está llena;
este gran renacer es santo, es odio a la cadena,
es el rencor de los viles, la rabia a los tiranos;
la copa del amor a nuestra Patria esclava
también se desborda ya, y en el corazón bulle la savia
de los bravos almogávares, de los abuelos catalanes.

Un odio glorioso arrasa una montaña;
 nuestro odio titánico CONTRA LA VIL ESPAÑA
 es gigantesco y loco, es grande y sublime,
 hasta odiamos el nombre, el grito y la memoria,
 sus tradiciones y su PUERCA HISTORIA
 y hasta SUS PROPIOS HIJOS nosotros maldecimos.

Ya es hora que la Patria que nuestro corazón adora
 camine sola hacia el ideal que alborea
 en nuestros corazones, en anhelos de santa libertad;
 no mendiguemos leyes nuevas ni pidamos clemencia,
 queremos para Cataluña la santa independencia
 y que *España se humille* bajo el pendón de las barras."

¡Y el Gobierno tolera esta vergonzosa bazofia!
 ¡Y Ossorio no llora, ante estas blasfemias patrici-
 das, que están pidiendo la horca! ¡Y yo, que defien-
 do la España inmaculada, estoy confinado en Las
 Hurdes, mientras los que deshonran a la Pa-
 tria disfrutan preeminencias, sueldos y honores!
 ¡Pueblo español! ¡Pueblo de las grandes y glorio-
 sas gestas, álzate valiente contra estas iniquidades!
 ¡Rechaza virilmente la baba de los traidores! ¡Ape-
 la a todos los medios para mantener la dignidad na-
 cional! ¡Derriba de un puntapié a los ridículos San-
 sones de alfeñique, sostenedores de unos desven-
 cijados templos de paja!



XVII

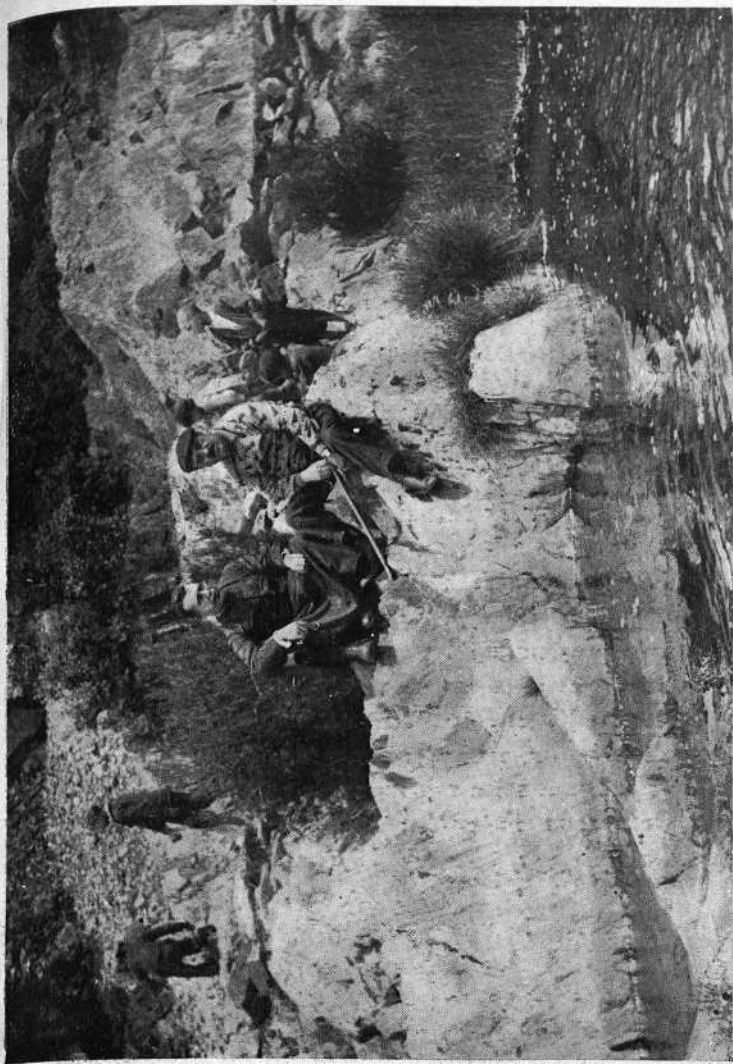
Patrón de España

Cabalgando sobre su blanco corcel, y a galope tendido, ha llegado a Las Hurdes el bravo jinete Don Santiago Matamoros. Ha sido puntual. El 25 de julio no falta en ninguna parte.

La chiquillería retoza jubilosa en el olivar que hay delante de mi casa, blandiendo cucharas y cacerolas. Setenta y dos niños de ambos sexos. Son mis pequeños invitados. Es un gran día, el día del Patrón de los Legionarios de España, y hay que festejarlo como Dios manda.

A las diez de la mañana, don Constantino, el cura, dice su Misa, cantada en el coro por un sacristán cabrero y un carnicero cojo. El latín ritual adquiere en sus labios místicos una modalidad pintoresca y extraña.

Después del acto religioso, cerca ya de las doce, me traslado con mi pequeña hueste bajo el árbol sagrado, el majestuoso castaño secular, a cuya sombra protectora y fresca celebro mis recepciones de gala. Viene a ser algo así como el Salón del Trono de mi Imperio Jurdano.



Con el párroco de Nuñomoral, don Constantino Calvo, en la "tinaja", lugar del río Jordán, donde se bañó en 1922 el Rey de España Don Alfonso de Borbón.



Grupo de placentinos y sevillanos, despachando las provisiones en el cauce del río.

Acompañando a los chicos, llegan también los grandes. He anunciado el reparto de un duro y un pan de cuatro libras por vecino, y no ha faltado nadie. El barrio de Abajo, El Encinar y El Cerezal se desparraman por el Salón del Trono, pisando boñiga de cabra y césped amarillento.

Sobre una amplia mesa tocada de blanco mantel, van amontonándose los enormes panes, todavía calientes, que salen de profundas banastas. En un momento he montado una panadería original. Precio; sin competencia. La clientela espera con avidez.

Para evitar *reenganches* y marrullerías, héme provisto de la relación vecinal, facilitada por el Ayuntamiento. Eso de la "inocencia campesina" no es más que una figura literaria, recurso de escritores bucólicos. Aquí, como en todas partes, el que puede cargar con dos panes, no lo deja por pereza. ¡Se impone *equidáz* en el reparto!

Enrique de Iruegas, mi ministro de Jornada, se encarga de alinear la clientela. Mi hermano Ricardo, intendente general de la Imperial Casa, va llamando, uno por uno, a los vecinos que figuran en la lista. Mi hermano Manolo, que ha sido sargento en África, y más de una vez ha distribuido las *sobras*, entrega los donativos, en su calidad de mayordomo mayor. Y una pareja de la Guardia Imperial, con sus imponentes fusiles, mantiene rigurosamente el orden.

Surgen diversas incidencias. Una vieja del Cerezal, que ya cobró su duro, pide otro para un hijo

suyo, alegando "que paga contribución y consumos". Como es menor, y vive con su madre, no se le da. El donativo es por cabeza de familia. La vieja desaparece indignada, gritando "que la han estafado". ¡Haga usted favores para esto!

Una joven de veinte años, descalza y pálida, se presenta al *cobro*. Sus convecinas protestan contra la intrusa. ¿Qué sucede? Es que la joven vive *amon-tonada* con uno. ¡Y aún tiene la desvergüenza de presentarse en público a recoger el duro!

La muchacha llora. ¿De afrenta? ¿De hambre? Creo que de todo. Hay que ser humanos y magnánimos. Como Emperador, sentencio:

—¡Pueblo soberano! Para ejercer la caridad no hay que tener en cuenta el estado civil de las personas. Debemos atender solamente a la necesidad. Esta joven es pobre, como todos vosotros. Tal vez más. Todos somos pecadores y necesitamos el perdón de Dios.

Y por mi propia mano, entrego el duro y el pan a la atribulada joven, entre los aplausos ingenuos de la rústica asamblea, a la que mis palabras han tenido la fortuna de convencer.

La pequeña tropa, sentada en el suelo y golpeando platos y cazuelas con la cuchara, espera impaciente el yantar. Le ha dado en las narices un apetitoso olorcillo a guisado, y bosteza a coro. Se trata de un hermoso borrego de treinta libras que he mandado enterrar en una arroba de patatas, como ofrenda opulenta a la voracidad infantil.

Ya llegan los cazolones humeantes, dejando en pos una estela de vaho aperitivo. Los chiquillos abren los ojos con asombro. Hay que consagrar la festividad. Me gusta sondear el espíritu infantil, y voy a explorarlo. A una señal mía, los chiquillos se ponen de pie, formando un círculo, del cual soy el centro.

—¡Ilustres ciudadanos! ¿Sabéis qué día es hoy?

—¡Santiago, Patrón de España!—contestan a coro los rapaces.

—Muy bien. ¿Y sabéis lo que quiere decir “Patrón de España”?

Silencio general.

—Pues quiere decir, señores, que Dios no abandona nunca a los españoles. Hace muchos años, muchos, los abuelos de vuestros abuelos luchaban contra unos guerreros feroces que se habían hecho los amos de España, y se llamaban moros.

—¡Mueran los moros!—grita la chiquillería, indignada.

—Los españoles combatían valientemente, como siempre. Pero los moros eran muchos, y parecía que iban a ganar...

—¡Mueran los moros!—repite la parvada, amenazando con las cucharas en alto.

—En el momento en que los españoles iban a perder, se apareció el apóstol Santiago, montado en un caballo blanco...

—¡Viva el señor Santiago!

—¡Viva el caballo blanco!

—Bueno, caballeros. Dejadme acabar. El señor

Santiago repartió tajos y mandobles con una espada brillante, los moros huyeron muertos de miedo, ¡y ganaron los españoles!

—¡Muy bien, muy bien!—repiten con algazara los chiquillos entusiasmados.

—Por eso, señores, España agradecida, proclamó a Santiago su Patrón. Ahora hay por ahí mucha gente que dice que todo esto es mentira, y que no hay Santos, ni pueden aparecerse. Pero es que ahora, señores, también hay otros moros con el nombre de judíos, que se han apoderado de España. ¡Hay que vencerlos, como a los otros!

—¡Mueran los *moros judíos*!

—¡Sí, señores! ¡Mueran! Mueran para que viva España, para que viváis vosotros, para que vuestros pobrecitos padres puedan trabajar, y no les peguen los judíos cuando vayan a segar. Y cuando alguna vez oigáis decir que lo que yo os he contado es mentira, contestad que los mentirosos son ellos. Que es más fácil creer en la aparición de un Santo, que creer en la mentira de que cualquier cagatintas pueda convertirse por los votos falsos en un tirano inviolable. ¿Sabéis lo que es un tirano inviolable?

—¡No!

—Pues ya lo sabréis cuando seáis mayores. Ahora vamos a comer el borrego. Pero antes, gritad conmigo:

—¡Viva España!

—¡¡Vivaaaaa!!



XVIII

El látigo socialista

Mi buen alcalde, el alcalde de Martilandrán, es un hombre honradísimo, ingenuo y animoso. Sufre la tragedia común a todos estos desventurados braceros jurdanos, que no les deja segar la tiranía socialista. Salir en busca de trabajo por las demarcaciones próximas, es exponerse a perder la vida en las manos asesinas de los déspotas del socialismo. Más de uno, y más de dos, de estos aventurados obreros hambrientos, han regresado a su mísera choza jurdana, molidos a palos por los caciques explotadores de la Casa del Pueblo.

Pero mi alcalde tiene hambre. No puede alimentar a sus cinco hijos, que con su esposa, forman su familia. En las Jurdes no hay un solo jornal que ganar. Y arriesgando el pellejo, como si fuera a realizar alguna empresa de forajidos, el buen hombre marchó a tierras salmantinas, la hoz al hombro, en busca de un trigal donde ganar su vida. A su regreso, me relata sus aventuras, dignas de publicarse y de ser consideradas por los trabajadores españoles.

—Salimos mi hijo y yo de Martilandrán el domingo a buena hora. Anda que andarás, lleguemos a los alrededores de Ciudad Rodrigo. Pedimos trabajo en todas las labores y gañanías que encontramos al paso. Los amos, que son muy buenos, querían darnos el trabajo, porque ya nos conocían de otros años y saben que somos cumplidores. Pero los otros segadores, particularmente las mujeres, nos insultaban y amenazaban con horcas y hoces para que nos marcháramos...

Para estos tiempos de pregonada "Fraternidad" republicana, no está mal este cuadro feroz de gentes desalmadas, amenazando de muerte a dos obreros hambrientos. Sigamos. Mejor dicho: sigue el alcalde:

—Medio muertos de hambre y de fatiga, lleguemos a un poblado, en el que otros años nos ganemos buenos duros segando y ahora nos veíamos precisados a pedir de limosna un pedazo de pan. El señor amo mos dijo que la panera la tenía casi vacía, con tantos limosneros que llegaban. Pero que a pesar de ello mos daría dos panes grandes para el camino. Estábamos a miércoles.

Al siguiente día entremos en una gañanía, donde mos dejaron segar en un trozo muy apartado del camino. Ya vimos el cielo abierto. Hasta el final de temporada aún podíamos ganarnos algunos ahorrillos para la familia. Pero aún no llevaría yo dos horas de trabajo, cuando vide venir hacia mí un tío a caballo, lanzando fuertes gritos y ordenando que

me saliera en seguida del tajo. No le hice caso. Pero al galope tendido llegó hasta mí, y me insultó porque trebajaba sin su premiso, que era el único que podía darlo, porque era el delegádo del trebajo. Yo le dije que me enseñara alguna ensinia de autoridad. Y entonces, cogió las riendas del caballo y se abalanzó sobre mí para azotarme. Cuando esto vide, cogí la hoz y tiré un viaje al cuello del endevido, que se hizo atrás y se volvió por el camino, para denunciarme a la justicia.

Nueva meditación. Estos negreros con rebenque, que azotan el rostro famélico de los obreros sin trabajo, es lo único que faltaba al socialismo enchufista para acabar de desacreditarse. En los tiempos humanos de la Monarquía el segador castellano acudía libremente a ganar su pan, sin más trabas que las que le imponía su capacidad de trabajo. El amo le pagaba su jornal y su comida, y por la noche, en la era, animaba las horas de reposo con un rasgueo de guitarra. Hoy, bajo la ignominiosa dictadura socialista, el segador ha de morir de hambre. Y si se arriesga a trabajar, le sale al paso el negrero de la Casa del Pueblo, látigo en mano, para azotarle el rostro, escupiéndole como a un esclavo, y sometién-dole a la más abyecta condición de paria. ¡Obreros españoles! ¿Váis a consentir que el marxismo caci-quil y despótico os siga tratando a palos y latigazos? ¿No véis bien claro que os somete al hambre y a la indignidad, mientras sus dirigentes orondos y lucidos se hinchan de chuletas, compran fincas y perió-

dicos, se preocupan del Banco de Zurich y cobran enchufes espantosos, algunos de treinta mil duros anuales?

Estas huestes desengañadas y tratadas a golpe de látigo, son las fuerzas con que Indalecio Prieto, opulento propietario de fincas y diarios, cree contar para lanzarlas contra España, si ésta no sigue fielmente los caprichos de los amos socialistas. ¡Como si los obreros españoles tuvieran alguna obligación de defenderles los enchufes a los mangoneadores y comensales de las Casas del Pueblo!

Nada más cómico que esta amenaza sainetesca, expuesta en manifiestos y discursos. Los dirigentes del averiado socialismo español tienen un historial heroico, que como número de circo, no tiene precio. En mi libro "Prisionero de la República" hay un capítulo titulado "Los héroes del colchón", donde el lector puede encontrar detalles divertidísimos de esa historia. ¡Somos los del 17!—gritan con voz ronca los caciques socialistas en su manifiesto amenazador. En efecto, son los del 17. Y por si acaso comienzan a sonar tiros, ya estarán buscando un colchón y una tinaja donde esconderse, como se escondieron entonces, provocando la carcajada de toda España.

El fantasma socialista es una de tantas mentiras como está explotando la hábil tramoya revolucionaria. No hay tal fantasma. El pueblo se ha dado cuenta de que la única misión socialista es devorar el presupuesto, mientras un millón de obreros se mue-

re de hambre, en paro forzoso. El día que don Indalecio toque el cuerno llamando a las armas a los "camaradas", se encontrará solo y tendrá que huir a la frontera, como ha hecho tantísimas veces, siempre que el pellejo ha corrido un poco de riesgo. Si los nacionalistas asaltáramos el ministerio de la Gobernación, según modernos precedentes, don Indalecio y sus huestes enchufadas desaparecerían como por ensalmo. ¡No quedaría uno! Y no por crueles medios represivos, que no son necesarios, sino porque los bravos caudillos del 17 emprenderían tal carrerilla, que no se les podría seguir ni con un kilómetro de doce mil.

Pretender organizar un partido obrero, no para obtener las mejoras proletarias de lícita naturaleza, sino para lanzarlo o replegarlo según las conveniencias políticas de sus cómitres, caciques y negreros, es volver al feudalismo medieval, en que los señores de pendón y caldera apoyaban su poderío en las mesnadas sometidas. España es mucho más que República y Socialismo, y no consentirá esta esclavización. Un solo gesto varonil de la España tradicional, y habrán desaparecido de la circulación todos esos fantasmones del socialismo exprimidor, que no se atrevieron a salir a la calle el primero de mayo, por miedo a que se los tragan los sindicalistas y comunistas.

Muy extensa ha resultado esta meditación, y ella me ha separado del relato dolorido de mi alcalde. ¿En qué quedó la aventura de mi buen segador?

Después de amenazar con su hoz al negrero socialista que quiso azotarle el rostro, recorrió inútilmente las gañanías limítrofes. Peticiones en vano. Al amo que daba trabajo a un segador forastero, el déspota de la Casa del Pueblo le imponía una multa de mil pesetas, que el gobernador, servil ejecutor de la tiranía socialera, le obligaba a pagar.

Una semana duró la excursión del indigente munícipe martilandreño. Cuarenta leguas a pie. Dos panes de limosna. Ocho noches acampando al raso. Cuatro únicas pesetas, de medio día de jornal, porque el negrero socialista impidió que la jornada fuese completa. Y de vuelta a la choza, lágrimas de la mujer hambrienta, gritos de los chicos desfallecidos y la perspectiva de un invierno largo y frío, como la eternidad de la tumba...



XIX

La Ceres republicana

A la diosa Ceres, mejor dicho, *ex diosa*, en estos tiempos laicos, hay que tocarla con gorro frigio y concederle alguna jerarquía de la flamante Orden de la República.

¡Bien lo merece!

Protectora de los campos desde las remotas edades paganas, ha vertido su generosidad sobre los extensos trigales españoles, “posibilitando”—como repite constantemente Marcelino—una cosecha espléndida del preciado cereal. Un verdadero cosechón, como no se ha conocido igual en muchos años.

Con tan fausto motivo, la prensa pelotillera trompetea furiosamente el éxito agrícola, pregonándolo como un *triunfo* de la República:

—¿Qué se habían ustedes creído? ¿Que el nuevo régimen no tenía *agallas* para llenar los graneros? ¡Pues ahí los tienen ustedes rebosantes! Hasta la Naturaleza se ha hecho republicana.

“Luz”, la mortecina y entrampada “Luz”, el “diario de la República”, como modestamente se autodesigna, lanza a los cuatro vientos el siguiente pregón de circo:

“Pocas noticias pudieran ser tan gratas a nuestros lectores como la que damos en estas líneas. La cosecha de trigo supera este año a las fundadas esperanzas. ¡Feliz azar que la República aprovechará seguramente! La cosecha es abundante, y rica hasta un punto no alcanzado hace muchos decenios, y cuando los agoreros anunciaban inviernos de escasez y hambre, exagerando tendenciosamente los previsibles efectos del reajuste económico que la República representa. La Naturaleza nos ha procurado una situación que, sin ser floreciente, es de privilegio en un mundo fustigado por las consecuencias de la presente crisis.”

A continuación vienen los datos estadísticos, tomados de una revista agrícola:

“Producción de trigo, 48.520.020 quintales métricos. Consumo (incluso siembra), 39.369.000. Sobrante, 9.151.020 quintales métricos.

Este sobrante representa más de 20,7 fanegas castellanas.

El consumo mensual es de 2,5 millones de quintales métricos, equivalente a 5,6 millones de fanegas.

La producción del decenio es la que exponemos a continuación:

Años	Millones de quintales
1923.....	12,8
1924.....	33,1
1925.....	44,2
1926.....	39,9
1927.....	39,4
1928.....	33,4
1929.....	42,0
1930.....	39,9
1931.....	36,6
1932.....	48,5

El promedio del decenio es de 39,2 millones de quintales, que viene a ser, un año con otro, las necesidades del consumo.”

Muy bien. Tenemos en este año de 1932, cuarenta y ocho millones y medio de quintales métricos de trigo. Los buñuelos van a ir regalados. ¡Viva la República!

No importa que fuertes granizadas hayan destruído las cosechas de otros productos en Levante, Andalucía y en casi toda España. Solamente en Villanueva del Arzobispo (Jaén) un tremendo pedrisco ha destruído los olivares, perdiéndose más de 30.000 arrobas de aceite. A la calamidad socialista de la infortunada provincia, hay que añadir la furia arrolladora de los elementos. Todo esto, aunque acaecido también en el año 1932, es completamente ajeno a la intervención del nuevo régimen. Y ya se sabe

que en buena doctrina democrática y enchufícola, las cosechas copiosas, el trigo abundante, los cuerpos rellizos y las vacas gordas, son dones indiscutibles de la República. Y el granizo, las heladas, los terremotos y las vacas flacas, son "fatal herencia de la Monarquía."

Lo que no dicen los periódicos del Gobierno, porque ocultan perversamente la verdad al pueblo, es que, a pesar de esa espléndida cosecha triguera que la Providencia ha enviado para aliviar la desastrosa situación de España, los agricultores, gracias a las brutales cargas con que los aplasta la dictadura republicano-socialista, no pueden vivir.

Comprobando esta trágica realidad, el competente agricultor extremeño don Lisardo Sánchez, ha dirigido, desde la prensa, una exposición al ministro de Agricultura de la República, demostrativa de la ruina que pesa sobre los cultivadores del campo. Esta ruina se ha agravado desastrosamente bajo la paternal protección republicana, adquiriendo proporciones de magna catástrofe, como puede verse examinando las siguientes cifras:

Gasto medio de cultivo de una hectárea de producción normal de trigo, en los años 1931 y 1932:

Barbechos, año 1931, 50; 1932, 70; en más, 20.

Sementera, año 1931, 25; 1932, 35; en más, 10.

Trigo para siembra, 75 kilos; año 1931, 35; año 1932, 35.

Abono, 250 kilos; año 1931, 38; 1932, 44; en más, 6.

Gradeo, año 1931, 7; 1932, 10; en más, 3.

Escardas, año 1931, 15; 1932, 25; en más, 10.

Siega, año 1931, 30; 1932, 90; en más, 60.

Acarreos, año 1931, 12; 1932, 18; en más, 6.

Trillas, año 1931, 18; 1932, 30; en más, 12.

Seguros y otros, año 1931, 8; 1932, 15; en más, 7.

Intereses al capital, año 1931, 16; 1932, 25; en más, 9.

Renta de la tierra, año 1931, 60; 1932, 45; en menos, 15.

Total pesetas: Año 1931, 314; 1932, 442; en más, 143; en menos, 15.

Ingresos:

800 kilos de trigo, a 46 pesetas los 100 kilos, en 1931, 368, y en 1932, 368.

Beneficios antes, en 1931, 54.

Pérdidas actualmente, en 1932, 74.

Importa el costo de producción de los 48 millones y medio de quintales métricos de trigo, a razón de 442 pesetas por hectárea: *dos mil seiscientos setenta y nueve millones, seiscientas veinticinco mil pesetas.*

Importa el valor en venta de ese mismo trigo, al precio oficial de 46 pesetas los 100 kilos: *dos mil doscientos treinta y un millones de pesetas.*

Es decir, que en esta espléndida y copiosa cosecha "republicana" los infelices agricultores españoles, bajo la férula incompetente y funesta del profano

ministro Marcelino, han perdido la enorme suma de ¡¡CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES, SEISCIENTAS VEINTICINCO MIL PESETAS!!

Esto, suponiendo que se venda toda la cosecha, lo cual es imposible, porque el sobrante excede de ocho millones de quintales métricos. ¡Y cuando el trigo español ya estaba en las eras, aún desembarcaban los *tres millones* de quintales que el Marcelino mandó traer del extranjero, para *aliviar la crisis*, agravando el problema de la superproducción!

El dilema creado por la inteligente gestión agrícola del gobierno republicano es éste: o se mantiene la tasa del trigo de 46 pesetas los 100 kilos, en cuyo caso pierden los labradores más de 448 millones, arruinándolos completamente, o se aumenta la tasa, en cuyo caso habrá que obligar al pueblo a pagar un aumento en el precio del pan. De uno u otro modo, el pobre Juan Español será siempre el pagano.

Con estos felices éxitos, ¿quién se atreverá a negar su concurso a los hombres del afortunado régimen?

Nadie. Absolutamente nadie. Ya lo pregonan el "Heraldo", con este toque de cornetín:

"La República abre sus brazos a todos; la República no pide la fe de bautismo a nadie. Con la República puede colaborar el judío, el mahometano, el budista, el católico."

Y, naturalmente: como abre sus brazos a *todos*, todos se apresuran a disfrutar las delicias democrá-

ticas, según revela el siguiente telegrama de "El Liberal":

"En el pueblo de Escacena, los obreros, disconformes con las bases de trabajo aprobadas por el gobernador, salieron anoche a la calle, en número de 200, armados con escopetas.

Tomaron estratégicamente las bocacalles, cortaron la luz e impidieron el tránsito de los vecinos. Cortaron las comunicaciones telefónicas y asaltaron la Casa del Labrador, llevándose setenta fanegas de trigo."

Ahí tiene la República una solución expeditiva para resolver la colocación de los ocho millones sobrantes de trigo. No sabemos si esos escopeteros que asaltan la Casa del Labrador para robar setenta fanegas, son "mahometanos" o "budistas", de los que recluta el "Heraldo". Pero con facilitarles la entrada en silos y graneros, no dejarán trigo ni para fabricar dos rosquillas.

¡Bajo el signo funesto del enchufismo voraz, hasta con una cosecha espléndida se pierde dinero!

Himnos y gorros

Hoy he monologado peripatéticamente por las orillas del río. El pensamiento ha volado y quiero sujetarlo en el papel para que quede el testimonio de sus andanzas etéreas.

Me acompaña en mi excursión aristotélica un papelejo recién llegado de Madrid, que utilizo en mis apremios campestres. Leo y medito.

¿Quién ha dicho que la soberanía popular es el sostén del régimen democrático, y que en ella pueden descansar tranquilos los gobernantes?

¡Ganas de exagerar!

La verdad acerca de este punto no se encontrará en ningún tratado de Derecho público, ni en los artículos de la prensa incondicional, ni en los discursos inflados y pedestres de los mitineadores y vocingleros a sueldo. La verdad pura y monda se contiene claramente en las siguientes declaraciones del ministro dictatorial republicano Casares Quiroga, que leo en "El Liberal", el diario más "pelotillero" del

régimen, como antes lo fué de todos los gobiernos monárquicos:

“El señor Casares Quiroga manifestó a los periodistas que mañana presentará a las Cortes un proyecto de ley creando 2.500 guardias de asalto más. Con éstos constará el Cuerpo de 5.000, que —dijo el ministro—son los que creí necesarios desde el principio, y espero, si los que se nombren dan el mismo resultado que los anteriores, que con ellos podremos descansar tranquilos.”

¡Esta es la verdad de la situación enchufo-democrática! La *tranquilidad* de un gobierno republicano, no descansa, por lo visto, en la adhesión del pueblo, sino en los vergajos que azotan al pueblo. ¿Que hay hambre en las muchedumbres sin trabajo? Pues se crean mil guardias de asalto más. ¿Que el pueblo protesta contra la tiranía? Nueva recluta de mil quinientos vergajos. Nada importa que las masas continúen hambrientas, ni que el clamor popular contra el despotismo crezca en oleadas asfixiantes. Lo único importante es erizar a España de vergajos para que los gobernantes democráticos y sus protegidos comensales puedan “descansar tranquilos”.

Mientras tanto, la masa ignorante y explotada, que sólo despertará de su embrutecedor fanatismo al acoso del hambre, continúa cantando himnos y exhibiendo gorros. ¿Qué sabe ella de símbolos y de historias?

Se entona *La Marsellesa* como un himno de *libertad*, desconociendo que su propio autor, Rouget, fué

guillotinado por los mismos que la cantaban. ¡Así paga el diablo a quien bien le sirve!

Los que vocean esta música francesa—muy bella, por cierto—como himno de liberación, o abusan de la ignorancia colectiva, o se mofan de la Humanidad. Lejos de ser liberal, la *Marsellesa* es un himno del imperialismo guerrero, sembrador de esclavitudes y tormento de prisioneros. A sus acordes eran guillotinado los bravos franceses que no quisieron someterse a la sangrienta tiranía revolucionaria del 93. Los ejércitos de Napoleón la cantaban en sus expediciones sangrientas, cautivadoras de pueblos. Y en España tenemos un recuerdo trágico de esta canción de muerte: los valientes madrileños del Dos de Mayo, defensores de la independencia española, fueron fusilados por Murat, al son de la *Marsellesa*. Repetir esa canción en España, es herir la memoria de nuestros compatriotas, que dieron su sangre defendiendo la libertad nacional, frente a la despótica intromisión extranjera.

Bien está que la *Marsellesa*, al convertirla Francia en su himno nacional, sea respetada por los españoles como símbolo musical de una nación amiga. Pero nada más. Los muertos mandan. Y no hay que agraviar la sagrada memoria de los muertos.

¿Pues qué decir del pobre *Himno de Riego*, adoptado como himno de la República laica, cuando Riego no fué nunca republicano, y murió católico, apostólico, romano?

Enorme contrasentido: el general Riego, monár-

quico constitucional, murió envuelto en la bandera roja y gualda, que precisamente en su tiempo hizo su aparición como enseña simbólica de los españoles. Y noventa años después, los ignorantes revolucionarios de la segunda República, suprimen su bandera y le tocan el himno, que Riego no conoció, porque se compuso después de su muerte por un músico muy malo, como puede juzgarse por la muestra. ¿No hubiera sido más lógico, y más homenaje, conservar la bandera que Riego defendió, y arrinconar esa fea música de cencerro que Riego no escuchó jamás?

Feo y todo, es un himno monárquico. ¿Saben esto los cándidos republicanos que andan por ahí quitando gorras para que se descubran las cabezas ante la solfa de un general de la Monarquía?

Pues vamos a ver el valor de otros símbolos:

Los hombres que dirigen este régimen austero, han introducido en la heráldica una novedad extraordinaria. Cansados de menospreciar los blasones históricos de la Monarquía, selección de los siglos, y dedicados a ridiculizar y suprimir honores, insignias y condecoraciones, de glorioso abolengo, han sentido —¡al fin!— la apremiante necesidad de lucir unos cuantos *cintajos* y *colgajos*, de los que antes abominaban.

Para satisfacer este democrático anhelo suntuario han amenizado la triste actualidad de la vida española con la creación de una aparatosa *Orden de la República*, que no se priva de nada, puesto que tiene su Consejo Supremo, sus collares, bandas, placas,

medallas de oro y plata, grados de oficial, categoría de caballero, y hasta su modesta rodaja de bronce para la plebe. ¡Una parodia completa! Crear una "Orden" semejante, resulta, por lo visto, mucho más fácil que dar trabajo a 600.000 obreros parados.

La insignia central de la nueva aristocracia republicana, es, según el decreto de fundación, una señora con gorro. Basta que sea una señora, para que la galantería española se rinda a la gracia femenina. Pero lo del gorro no lo acabo de comprender, por más que me estrujo los sesos estudiando la semántica, la heráldica y la hermenéutica.

Aunque soy un hombre de la caverna, de mentalidad pétrea y de indumentaria arqueolítica, como corresponde a un cavernícola puro, estoy en condiciones de aclarar un poco lo del gorro—el rojo gorro frigio—símbolo *glorioso* de la libertad republicana, cuya historia y significación desconocen los ilustradísimos hijos del Progreso, porque si la conocieran se lo arrancarían de la cabeza.

Erase que se era, allá en el Asia Menor y por el siglo VII antes de Jesucristo, una comarca llamada Frigia, gobernada despóticamente por el famoso rey Midas, que tenía orejas de burro. Este doble apéndice asnal se lo regaló el divino Apolo, a consecuencia de cierto disgustillo que tuvo con el quisquilloso monarca frigio, el cual permitiéndose censurar al dios, porque éste sentenció que el canto de Midas (una especie de Luis de Tapia de la época) era menos suave que el de Marsias y el de Pan.

Los vasallos de Midas, como los de cualquier Estado más o menos republicano, se componían de dos clases fundamentales: la de los enchufistas—que ya entonces los había, y lo acaparaban todo—y la de los *primos* o parias, que no tenían nada. Los enchufistas, entonces, como ahora, vestían, comían y bebían espléndidamente. Los parias, dedicados a los oficios más viles, sufrían hambre, iban casi desnudos. ¡Lo mismo que ahora! Y para diferenciarlos de la clase privilegiada, el tirano obligábales a cubrir su cabeza con un gorro a manera de pimienta morrón.

¡Señores republicanos! Este es el origen y el significado del gorro frigio. Por su origen, monárquico. ¡Y de un monarca con orejas de burro! Por su significado, servil, de una servidumbre afrentosa. Vuestro *glorioso* gorro frigio no es un blasón de libertad: ¡es un símbolo de esclavitud!

Ahora, después de conocer la historia, podéis seguir paseando por el mundo ese triste pimienta ensangrentado, estigma de la gleba, que desde hace dos mil setecientos años viene recordando los dominios de un asno...

Soledad y dolor

Al comenzar el mes de agosto, mi existencia de confinado sufre una brusca transformación. Manuel Azaña y su gobierno han dado orden terminante de que ningún español pueda venir a Las Hurdes a visitarme. ¡Peligra el régimen con ello!

Y como la ofensiva contra los Legionarios de España es una preocupación constante de los amanuenses ministeriales, se ordena la clausura del Centro Nacionalista Español, de Madrid, por tiempo indefinido, después de detener y encarcelar a cuarenta y seis de mis afiliados.

Los incendiarios, bandidos y atracadores, sin novedad.

Estamos a 6 de agosto.

La suspensión de mis visitas, MOTIVADA POR EL MIEDO OFICIAL, me abisma en absoluta soledad. Mis hermanos Ricardo y Manolo han regresado a sus ocupaciones. Enrique Iruegas, Tomás de Gana y Pepe Tabares, han vuelto a sus tierras bilbaínas y extremeñas. Pero mi escolta ha aumentado. Ahora tengo veinte guardias civiles, para mí solo,

al mando de un teniente. ¡Soy el hombre más importante de España!

Quedo como huérfano, desasistido y desorientado, en trance de preocuparme hasta de los menesteres culinarios.

Pero alguien vela por mí. Mi hermana Amparo y su doncellita Pilar han llegado de Madrid para compartir el confinamiento hasta el final, y atenderme en el destierro.

Comienzan a recibirse noticias del alzamiento popular del 10 de agosto contra la tiranía bochornosa del fracasado gobierno Azaña. Mi buen conde de Liniers, el marqués de los Alamos, Manzanedo, Castronuevo, Manolo López, mi secretario Felipe y tantos y tantos nobles amigos, que vinieron a verme, son detenidos. Pasan de ciento cincuenta los presos nacionalistas de Madrid. Y hay, en provincias, una persecución tiránica, que es la deshonra perpetua de todo régimen democrático. La policía registra sin mandamiento judicial a todos mis correligionarios, en el sagrado del hogar, atropellando los más elementales derechos de la civilización. Basta que a cualquier ciudadano se le encuentre encima un "carnet" nacionalista, una simple carta mía, y hasta un inocente retrato del confinado, para que la miseria gubernativa decreta su prisión.

En Madrid, una señora que encargó una casulla para el párroco de Nuñomoral, es detenida y encarcelada. Y la casulla, objeto de arte, queda secuestrada indefinidamente en la Dirección general de

Seguridad. ¿Qué signo de despojo es este? ¿Desde cuándo un gobierno o una pandilla ministerial, tienen facultades para quedarse con objetos lícitos que no son de su propiedad?

En Aznalcóllar (Sevilla), un correligionario que pretendía organizar una excursión a Las Hurdes, es secuestrado por el monterilla analfabeto y por el poncio provinciano, que lo tuvieron en la cárcel un mes. En Ciudad Rodrigo y Plasencia, los gobernantes del incendio libre han encarcelado a todos los amigos que vinieron a visitarme. Y en todo el territorio nacional, los bandidos y traidores que se han puesto al servicio miserable de los *apaches* internacionales, se dedican a cazar, despojar y maltratar cobardemente a toda persona sospechosa de amor a la Patria.

España recordará con asco y vergüenza estos tiempos ignominiosos de fetidez plebeya, en los que toda indecencia tiene su asiento y toda canallada su justificación política. Pero este fenómeno es explicable:

Cuando en las alturas atmosféricas se condensa estiércol, no puede llover más que basura.

¡Y así está la pobre España, tan llena de m...!

* * *

Con la llegada de septiembre, ha caído sobre el valle extenuado la primera lluvia del bautismo otoñal.

Y también se ha producido el primer crimen. La pobre Manuela, pedigüeña incansable, ha aparecido asesinada en su mísera choza. La desconfianza y la

avaricia, habíanla convertido en su propio Banco. Y en una enorme faltriquera atada a la cintura, guardaba todo su capital: cuarenta o cincuenta duros, ahorrados trabajosamente, y que han sido causa de su muerte, puesto que el robo fué su estímulo, y han desaparecido los dineros.

Mucho ir y venir de guardias y curiales. La puerta de la choza, sellada por el Juzgado. Largo desfile de vecinos ante el juez de Hervás (veintidós leguas a pie), y los autores sin parecer. El crimen, protegido por el misterio.

Sigue la lluvia. Las nubes, suspendidas como ubres inmensas sobre las montañas circundantes, se dejan ordeñar por dedos invisibles, vertiendo a torrentes el tesoro de sus linfas ubérrimas.

La flor de los castaños se ha transformado en pomos de cápsulas, erizados de verdes y punzantes alfileres.

Las bravas encinas comienzan a despedir su fruto al golpe de la lluvia, sembrando de menudas bellotas las márgenes del camino. ¡Los jabalíes de Madrid no saben lo que se pierden!

El pacífico río Jordán, exhausto por las prolongadas sangrías estivales, corre ahora enfurecido y desbordado, arrastrando al Alagón, en ruidosa crecida, los despojos fétidos de una humanidad miserable.

Por el cielo jurdano ya no aletean las tenues gollondrinas que lo alegraban. Regresaron a su morada africana, llevándose mi fraternal saludo para los deportados-mártires de Villa Cisneros. ¡Salud, herma-

nos! La Patria os contempla agradecida y esperanzada.

El organismo humano tiene también sus estaciones, como el año. Y esta del otoño, se inicia en mi pobre materia enferma con misteriosos latigazos de dolor.

“Misteriosos”. Esta es la palabra. Porque en los veinticinco años que lo padezco, ningún médico ha logrado interpretarlo, diagnosticarlo, ni mucho menos curarlo. ¡Una maldición!

Coincide este dolor terrible con la aparición de las primeras humedades, acentuándose con los primeros fríos. Comienza con una punzada lumbar, como si me retorcieran los riñones; se extiende por todas las vísceras abdominales, obligándome a adoptar extrañas actitudes; invade los órganos torácicos, alcanzando al hombro, y termina la crisis con un sudor copioso, que me alivia y serena.

En el curso de estos accesos suele acometerme un vómito que hace inútil mi alimentación. Y como llevo cuatro meses sin régimen adecuado, comiendo conservas, porque en este destierro liberal y republicano se carece de todo, he contraído una dispepsia que me asesina el estómago.

Ya sé lo que dirán los bárbaros jabalícolas al enterarse de mis desdichas:

—¡Que coma en Las Hurdes lo que comen los demás, que también son hijos de Dios!

Exacto, señores bárbaros. Pero venid vosotros a comerlo. No extrañaréis los manjares. Sois jabalíes

y estáis acostumbrados al pienso. Yo no lo he probado nunca.

Estas crisis tremendas de dolor, prolongadas día y noche, me abaten físicamente, dejándome extenuado.

Mi buena hermana Amparo, compañera fiel y sufrida en todos mis infortunios, ha tendido un colchón en el suelo, junto a mi lecho estremecido por mis retorsiones angustiosas, para velar con cariños de madre mis crueles noches de insomnio y agitación. Al lado de ella, permanece también mi doncellita Pilar, auxiliándola en su asistencia caritativa. La luz mortecina de una mariposa nadando en aceite, envuelve mi alcoba rural en la tristeza de una vieja estancia hospitalaria.

Cada veinte minutos, las manos piadosas de mi hermana me aplican paños calientes en la zona difusa del dolor insufrible. Ya calma. Ya puedo permitirme un cambio de postura. Pilar cuida del fuego para que no se apague. ¡Y así toda la noche!

Me remuerde la conciencia ver a dos seres inocentes privados del descanso por culpa mía, y hay momentos en que muerdo las sábanas para ahogar un grito de dolor, por no interrumpir su sueño. Pero mi hermana, vela. Y en la semiobscuridad del cuarto, veo avanzar su cuerpo arropado, aproximándose a mi lado:

—¿Duermes, hermano?

—No, hermanita. Es que no quiero quejarme para no despertarte.

—Bueno. Otro pañito.

¡Y así diez noches y diez días!

En los momentos de calma, mirando la lucecilla tenue de la mariposa, recitaba instintivamente los famosos versos del pobre Bécquer:

“La luz, que en un vaso
ardía en el suelo,
al muro arrojaba
la sombra del lecho;
y entre aquella sombra
veíase a intervalos
dibujarse rígida
la forma del cuerpo.”

Y para comprobar la visión del poeta, miraba al muro. En efecto: allí estaba la sombra de mi cuerpo, arrojada por la luz del vaso. Pero, afortunadamente, aún no estaba rígido.

A través de la ventana, sin vidrios y con grietas, se filtran violentamente chorros de lluvia y bocanadas de viento, que llegan hasta mi lecho, salpicándome el rostro. De la techumbre vana, rebotando sobre desarticuladas láminas de pizarra, bajan pesadas gotas de agua que se deslizan por las paredes, envolviendo la estancia en pegajosa atmósfera de humedad. El fragor del vendaval ondulando fieramente el bosque de olivos, frontero a la casa, confúndese con el horrendo bramar del río, que se despeña, desbordado.

Nueva crisis dolorosa. Ahora es tan fuerte, que

no cede a los tópicos caseros. Mi hermana se asusta. Hay que llamar al médico de la Factoría.

Llega don Mariano, el compañero al servicio del Patronato de Las Hurdes. Reconocimiento de toda la zona dolorida. Es inútil. ¡El dolor no se ve, ni se huele, ni se palpa! Pero ahí está, taladrando mis vísceras, retorciendo mi cuerpo. Fomentos calientes, otra vez, aplicados por el mismo médico. Dificultades en la emisión urinaria. Urotropina.

Cinco horas en un constante quejido. ¡Cinco horas! Nunca pesa tanto el tiempo como cuando cabalga sobre nuestra deleznable materia, con un cargamento de dolor.

Se ha hecho ya tan brutal, que se impone el remedio temido, el remedio del que siempre huí, porque prefiero el sufrimiento al tóxico. Pero don Mariano se acerca con una jeringuilla en la mano:

—A ver esa barriga.

Y en un pliegue abdominal clava la aguja, inyectando una dosis de "Pantopón". La primera que me he puesto en mi vida.

Lentamente, pero con seguridad, va desapareciendo el cuadro doloroso, para ser reemplazado por una sensación de suave embriaguez. Sueño profundo.

Y como el soñar es libre, a pesar de todas las tiranías con gorro, me dió la democrática gana de entregarme a ensoñaciones extraordinarias.

Veía las nubes inflamadas, despidiendo relámpagos incendiarios, y avanzando sobre Madrid, como trombas de fuego exterminador. De todas las latitu-

des españolas surgían gritos de hambre, rugidos de protesta, sones de maldición. Aumentaba el fragor siniestro la gritería desesperada de millares de cautivos en sus celdas de hierro, el llanto estrepitoso de mil hogares deshechos, los bramidos de dolor de centenares de españoles arrancados al suelo patrio, rumbo a la inhóspita deportación africana.

Contrastando con este cuadro desgarrador, alzaban sus carcajadas insolentes cuatrocientos individuos reunidos en un caserón madrileño, que parlaban de pie, entre unos asientos rojos. Llevaban la bolsa bien repleta y blasonaban de haber esclavizado rápidamente a una pobre nación indefensa, burlándose de sus sufrimientos.

Las nubes avanzaban, avanzaban. Y al surcar el cielo del Manzanares, detuviéronse sobre el caserón, vomitando su lluvia de fuego.

Cuatrocientos alaridos a la vez, de sorpresa y terror, eleváronse al espacio para fundirse con el estrépito del meteoro. Y de repente, un bólido de 300.000 toneladas (la misma cifra del trigo importado) se desgajó de los astros, desplomándose sobre el caserón, aplastando a los cuatrocientos parlantes y hundiéndolos, con caserón y todo, seis kilómetros debajo de tierra.

Un clamor de júbilo levantóse de todos los ámbitos españoles. Las gentes abrazábanse emocionadas; los hogares volvieron a constituirse; el suelo de la Inquisición africana quedó desierto; el trabajo abastecía de pan al pueblo honrado; las prisiones queda-



Mis hermanos Ricardo y Manolo, comparten voluntariamente los días interminables del confinamiento.



Por primera vez, desde el comienzo de los siglos, un peluquero urbano visita Las Hurdes, para hacerme al aire libre un corte de pelo.

ron libres para ser ocupadas por los bandoleros. Y cuatro siglos después, cuando la maquinaria perforadora, prodigiosamente perfeccionada, alcanzaba exploraciones subterráneas de 7.000 metros, los arqueólogos encontraron en la zona madrileña, a seis kilómetros de profundidad, unos huesos extraños, que estudiados en los museos fueron clasificados en un cartelito que decía así:

OSAMENTA FOSILIZADA DEL "JABALICANTROPUS".

(TRANSICIÓN VIOLENTA DEL JABALÍ AL HOMBRE).

EDAD TERCIARIA

(Estación geológica de San Isidro)

Desperté del sueño, conservando fielmente en mi cerebro tenebroso la leyenda del cartelito, que he podido reproducir con su misma disposición tipográfica.

¿Fué pesadilla? ; Quién sabe! Sólo sé que a partir de la caída del bólido exterminador, mis dolores, como los de España, fueron desapareciendo. Un alivio inmediato me trasladó gozoso a inesperada euforia.

Tan completo fué mi restablecimiento, que hasta me sentí con fuerzas para leer, sin asco, la prensa judía y pelotillera, única que por aquellos días permitía publicar la generosa libertad republicana. Tomé un paquete de periódicos atrasados que junto a la cuadra me deja todos los días el cartero, y leí en

casi todos ellos las mismas palabras, estampadas por la contraseña común:

“El pueblo silba estrepitosamente a los deportados.”

“El pueblo insulta despreciativamente a los deportados.”

“El viaje triunfal de Su Excelencia por el Norte.”

“El pueblo aclama con entusiasmo a Su Excelencia.”

¡Qué bien seleccionado estaba el contraste, aprovechando la total suspensión de la verdadera Prensa española!

Otro diario, rezumando grasa, añadía, con la mayor frescura:

“La revolución ha establecido un sistema de libertad desconocido para los españoles.”

En efecto: no conocíamos “esto”. ¡Ya lo vamos conociendo!

Libertad para el despojo de bienes; libertad para pagar el aumento de las contribuciones; libertad para morir de hambre; libertad para callar; libertad para no leer los periódicos que uno quiere; libertad para perseguir la Religión; libertad para insultar cobardemente a laureados héroes de la Patria, que marchan, indefensos, a un destierro inicuo, al grito de ¡viva España...!

¡Libertad, Libertad, tienes nombre de perra!

Por eso tus crías callejeras, ladran, aúllan y muerden.

¡Esto sí que es dolor!

Humanidad

Continúan los dolores, reproducidos a cada momento, amargándose las horas. Mi estómago y el hígado, que resistieron victoriosamente los fuegos del Trópico, no pueden tolerar el régimen selvático de estas pobres tierras, espejo de la miseria.

En mi humilde despensa quedan los restos de amistosas ofrendas: botes de bonito y sardina, conservas de pimientos, algún embutido. Nada de esto puedo tomar, porque al estómago no se le engaña impunemente, y devuelve lo que no le es posible tolerar. El pan negro y duro, que llega de tarde en tarde, es un lastre de hormigón que agrava la función digestiva. A falta de alimentos frescos, que no puedo proporcionarme, porque hay que enviar por ellos a Ciudad Rodrigo (diez y seis leguas, viaje redondo), he vuelto a la infancia, nutriéndome exclusivamente de leche condensada.

Mal, muy mal. Al incorporarme en el lecho, ruedan por mi cerebro los muros de la habitación. Estoy extenuado.

Se oye el ruido de un auto, que en estas soledades es como nuncio de esperanzas. Dos personas se han apeado.

Son los doctores Gómez y Olivera, de Mestas y Camino Morisco, respectivamente, que llegan para practicar la autopsia...

No te alarmes, lector. Se trata de la autopsia de la infeliz Manuela, que desde hace ocho días aguarda en una derruida caseta del cementerio.

Noticiosos de mi enfermedad, ambos dignísimos compañeros, me hacen el honor y el buen servicio de visitarme. Llegan con venturosa oportunidad: el médico don Mariano está ausente de Nuñomoral y tardará algunos días en volver.

Entrego mi organismo doliente en manos de los competentes colegas, que después del largo reconocimiento no pueden disimular un noble gesto de humanitaria contrariedad.

Abandonan mi habitación, y al cabo de un largo rato, me sorprende gratamente la visita del alcalde y del secretario, que, como correctos vecinos, vienen a interesarse por mi salud.

Pero hay algo más: mi hermana, alarmada por mi estado, ha comparecido en la Alcaldía, provista del informe médico, para notificar mi enfermedad a las autoridades.

Y como se trata de un documento fundamental, que destruye toda sospecha de simulación o superchería, según pensarán algunos miserables, allá va el texto:

Testimonio de comparecencia y del informe médico

“Don Alvaro Vasallo Castaño, secretario del Ayuntamiento de Nuñomoral,

Certifico: Que con fecha de hoy se ha extendido en esta Casa Consistorial y ante el señor alcalde la siguiente comparecencia, que literalmente copiada dice como sigue:

Comparecencia: En Nuñomoral, a cinco de octubre de mil novecientos treinta y dos, en la Casa Consistorial, ante el señor alcalde y de mí el secretario, comparece doña Amparo Albiñana Sanz, de 47 años de edad, de estado soltera, natural de Enguera, provincia de Valencia, con su cédula personal de 12 clase, número 51, expedida en Enguera, en 28 de diciembre del pasado año, la cual manifiesta: Que desde el día once de septiembre último se encuentra su hermano don José María enfermo en cama con ligeras alternativas, y que viendo su salud tan quebrantada ha requerido la asistencia de los dos facultativos del Patronato Nacional de Hurdes, don Santiago Gómez y don Eduardo Olivera, los cuales le han reconocido, habiendo emitido el informe que se acompaña. Para evitar los peligros que amenazan a su hermano por la falta de tratamiento, ruega a la Alcaldía se sirva trasladar el citado informe a la superioridad, a la vez que se expida testimonio de esta comparecencia y del informe facultativo que entrega. Léida que le fué esta su comparecencia, en ella se afirma y ratifica, firmándola con el señor alcalde y

conmigo el secretario, de que certifico. El alcalde, Francisco M. Segur. La compareciente, Amparo Albiñana. El secretario, Alvaro Vasallo. Rubricados y sellada.

Asimismo certifico: Que el informe médico que menciona doña Amparo Albiñana, entregado en esta Alcaldía para su remisión a la superioridad, dice como sigue:

Don Santiago Gómez Hernández y don Eduardo Olivera de la Riva, médicos respectivamente de las zonas sanitarias del Río de Ladrillar y Río de los Angeles en la Región de Hurdes, manifiestan: Que en el día de la fecha, con motivo de haberse personado en el pueblo de Nuñomoral para practicar una autopsia, han sido requeridos por doña Amparo Albiñana para prestar asistencia facultativa a su hermano don José María, confinado gubernativamente en esta localidad. Que reconocido el referido señor han podido apreciar estar afecto de un estado de intensa postración nerviosa, con algias abdominales de origen no precisable, acompañadas de dilatación de estómago e intolerancia alimenticia. Que dada la escasez de medios, tanto médicos como dietéticos, creen sería conveniente fuera trasladado el enfermo a sitio donde pudiera estar debidamente atendido. A petición de la referida señora extienden este escrito que firman a cuatro de octubre de mil novecientos treinta y dos.—Eduardo Olivera.—Santiago Gómez.—Rubricados.

Tanto la comparecencia como el informe que co-

piados quedan, concuerdan con los originales a que me remito y que son enviados al Excmo. señor gobernador civil de esta provincia, y para que conste y sirva de testimonio a doña Amparo Albiñana como solicita, expido la presente con el visto bueno del señor alcalde, en Nuñomoral, a cinco de octubre de mil novecientos treinta y dos.

Alvaro Vasallo.—Visto bueno: El alcalde, Francisco M. Segur. (Hay un sello de la Alcaldía de Nuñomoral)."

El mismo día del reconocimiento, salió el pequeño expediente para el Gobierno civil de Cáceres, que había de cursarlo a la superioridad.

Pero la contestación fué algo estupendo: el improvisado poncio cacereño, hizo llegar a la Guardia civil de Nuñomoral una orden de humanitarismo republicano, que decía así:

"Hasta nuevas órdenes, dadas por este Gobierno, VIGILE E IMPIDA que elementos forasteros se entrevisten con el doctor Albiñana, dándome cuenta de las personas que vayan a ese Municipio con dicho objeto."

Esta orden tan piadosa no me fué notificada, y pude enterarme de ella casualmente, porque en los cafés de Cáceres corría de mano en mano, según carta de un amigo, espontáneo informador.

La realidad confirma mis noticias. Enfermo, y sin medios de curación, el Gobierno me aísla cada vez más, añadiendo al injusto y abusivo confinamiento la más cruel incomunicación.

En mi soledad inválida, llegué a preguntarme: ¿Qué fortaleza de régimen es ésta, que teme a un pobre enfermo sin recursos?

Como entre los "forasteros" no se distinguía a nadie, tampoco podía visitarme mi familia. Mis hermanos, que habían dispuesto un viaje desde Enguera (Valencia), donde residen, hubieron de suspenderlo.

Un médico que llegó de Ciudad Rodrigo con propósito de visitarme, también era "forastero" y no pudo acercarse a mi lecho. La Guardia civil lo impidió, cumpliendo escrupulosamente la tiránica orden recibida.

Una agravación repentina de la enfermedad, y me voy rápidamente al otro mundo, sin asistencia, abandonado como un perro. El secuestro es completo.

Transcurren días y días, en medio de la más desconsoladora soledad. Mi querida hermana, a la cabecera del lecho, reza y me alienta, con ánimo varonil.

El gran alcalde de Martilandrán aparece en mi alcoba. Ha oído decir que el señor *dutor* está muy malo, y viene a consolarme:

—¡Adelante, *señoritu*! Esto no es nada.

Hombre sencillo, nobilísimo corazón extremeño, no puede, en su honradez nativa, consentir este abandono, que presencia tan de cerca. Quiere ir a Madrid para hablar con el Presidente de la República. El se lo contará todo. Y unas lágrimas que asoman a sus ojos arrugados por mil privaciones, abonan la sinceridad de su propósito.

Sale de la alcoba. Cuchicheo con el cura, con el maestro, con todos los vecinos. Y a los pocos días, leo en la prensa decente este telegrama, dirigido al ministro de la Gobernación:

“Tengo el honor de comunicar V. E. que el doctor Albiñana, confinado gubernativo hace cinco meses en la alquería de mi cargo, Municipio de Nuñomoral, se encuentra enfermo de cuidado desde el día 11 del pasado septiembre, habiendo sido reconocido por dos médicos del Patronato de Las Hurdes. Según informe, le han apreciado dilatación de estómago con intolerancia alimenticia, neuralgias abdominales y una intensa postración nerviosa, efecto de su prolongada enfermedad. Su hermana doña Amparo, ha comparecido en la Alcaldía para exponer la peligrosa situación de su hermano, acompañando informe facultativo, en el que se manifiesta la conveniencia de trasladar al enfermo a sitio donde pueda estar debidamente atendido, pues en este aislamiento se carece de todos los medios de curación; la situación material del confinado está agravada con la prohibición gubernativa de que nadie visite al doctor Albiñana, hallándose incomunicado, pues ni su propia familia puede entrevistarse con él, ni tampoco un médico que vino de Ciudad Rodrigo para asistirle, por lo cual se encuentra enfermo sin asistencia ni medio alguno de tratamiento. Prescindiendo de todo carácter político, cumplo el deber humanitario de notificar V. E. estos antecedentes, por si se sir-

viera trasladar al enfermo a lugar adecuado, pues se encuentra en circunstancias verdaderamente inhumanas. Salúdole respetuosamente.—Antonio Domínguez, alcalde de Martilandrán.”

Los ecos de esta clarinada del nobilísimo alcalde jurdano, llegaron al Colegio de Abogados de Madrid, a los hogares españoles, a todas las conciencias honradas. Y por ser cosa de honradez no llegaron, naturalmente, a las infames columnas de la prensa reptil, alentadora de incendios y asesinatos. ¿Qué importa el abandono criminal en que el Gobierno tiene a un enfermo, si ese enfermo no es un vasallo servil de la República?

Llegaron también estos ecos a las Cortes, por el tornavoz generoso y elocuente de Gil Robles, el paladín parlamentario de la decencia nacional. En la sesión del 18 de octubre interrogó al Gobierno, exponiendo mi verdadera y dramática situación. En el Congreso de mayoría masónica, preconizadora de los Derechos del Hombre, sonaron unas patadas y fieros rugidos de protesta. No por el crimen que se cometía, sino porque aún parecía poco.

He aquí el comentario de “El Debate”:

“El señor Gil Robles dirige al Gobierno un ruego en pro de Albiñana. De Albiñana, confinado en lo más inhóspito de España, enfermo, sin asistencia facultativa, sin relación con sus familiares. “No le defiendo en razón de vínculos políticos, que no tengo con él”—decía Gil Robles—. “Es un español, es por

su condición de hombre por lo que protesto contra el trato inhumano a que se le somete"—añadía—. Y los jabalíes lanzaban gruñidos, que, si pudieran ser vertidos a lenguaje de hombres, habría que traducir así: ¡Pues que se muera!"



XXIII

El flechador de nieve

(Leyenda azteca)

“El señor Gil Robles se levanta para recordar la triste situación del doctor Albiñana, que se encuentra confinado en Las Hurdes, enfermo y sin asistencia.

Los radicales-socialistas protestan, burlándose del desterrado.”

(Información de los periódicos.)

I

Aquel día, nuestro señor Moctezuma estaba magnífico. Llegaban buenas noticias de Tlaxcala, el vecino reino enemigo, cuyos guerreros amenazaban constantemente a Tenochtitlán, la florida Corte Imperial. Un *painani*, o correo pedestre, caminando veloz, era el portador de la excelente nueva. Llegó jadeante, bañado en espeso sudor su cuerpo cobrizo y desnudo. Penetró en el Teocali, templo del gran dios

Huitzilopoztli, donde oraba, anhelante, el Emperador, rodeado de sacerdotes y magnates. Y arrojándose, emocionado a sus pies, díjole con voz temblorosa:

—Señor: alégrate, como la nieve del Popocatepétl y los lirios de Xotchimilco. Tus valientes aztecas han destrozado a los Tlaxcaltecas, después de un combate que ha durado seis días. ¡Victoria, victoria! Diez mil corazones enemigos, ensartados en otras tantas flechas, te ofrecerán mañana tus leales soldados triunfadores.

Sonrió Moctezuma, posando sus manos sobre la cabeza del mensajero, y le autorizó para beber en su presencia imperial una copa de licor sagrado, honra inaudita, solamente otorgada a los elegidos.

I

Una nube de plumas de guaxolote, teñidas en mil colores, asomó por la calzada de Texcoco. Eran los gayos airones del ejército vencedor, que se aproximaba a Tenochtitlán, entonando himnos de triunfo.

Detrás, caminaban veinte mil cautivos, amarradas las manos a la espalda, con fuertes ligaduras de gueso mecate.

Colocáronse todos en la inmensa explanada, frente al Teocali. Apareció Moctezuma en una azotea, y la muchedumbre azteca saludóle con rugidos de placer.

El Emperador ordenó que los diez mil guerreros portadores de los corazones arrancados a los vencidos, entrasen en el templo para ofrendarlos al dios. Y como la victoria había sido señaladísima, dispuso también que los veinte mil cautivos fueran sacrificados al terrible Huitzilopoztli. Dos mil verdugos, a diez víctimas cada uno, cumplieron la orden con trágica rapidez, hundiendo en los pechos tlaxcaltecas el cuchillo de piedra, para arrancarles el corazón, que arrojaban, fanáticos, ante el ídolo sanguinario.

Nubes de aromática resina, procedente de las selvas tehuanas, ascendían al cielo del templo, para neutralizar el olor nauseabundo de los cadáveres mutilados.

El poderoso Moctezuma, a pesar de la grandiosidad de la victoria y del copioso sacrificio, aparecía taciturno y preocupado. En su cerebro se agitaba el recuerdo de la feroz profecía que la Bruja del Ajusco le repetía cada vez que la llamaba a su presencia:

—“Señor: Día llegará en que unos hombres blancos, venidos de otro mundo, entrarán en la bella Tenochtitlán para aniquilar tu Imperio.”

En estas cavilaciones andaba el Emperador, cuando atrajo su atención la desigual lucha de un cautivo contra doce verdugos. El prisionero había logrado romper sus ligaduras de mecate, y acometía fieramente a sus ejecutores, resistiéndose al sacrificio.

—¡Alto!—ordenó Moctezuma, maravillado de tan osada rebeldía—¡Ese hombre es libre!

Cesaron los verdugos. Y su jefe, asiendo de un

brazo al audaz prisionero, lo presentó al Emperador:

—Señor: este rebelde es Tancolotzín, el flechador de nieve. ¡Enorme destreza la suya! Desde el fondo del valle clava sus flechas en la cumbre nevada del Popocatepétl.

—Esa sola habilidad merece el perdón de la vida —contestó Moctezuma—; Que lo guarden en la mazmorra imperial!

III

Largas horas de languidez vivía el Soberano de los aztecas, atormentado con la terrible profecía de los hombres blancos. Para distraerse mandó construir en el bosque de Chapultepec, cerca del palacio imperial, un raro anfiteatro, que llenó de toda clase de fieras del Imperio. Tapires de pintoresca trompa; coyotes de largas patas y puntiagudo hocico; pumas, zorros, panteras, tigres y chacales. Grandes manadas de jabalíes y bastantes micos.

Tan aficionado era a estos animales, y tanta fe tenía en la interpretación de sus gestos y ruidos, que no se atrevía a resolver asunto importante de su Imperio sin consultarlo antes con sus amadas bestias. Cada vez que el Soberano aparecía en el anfiteatro, era saludado con un coro de ladridos, bramidos, rugidos y gruñidos, que el vanidoso Monarca interpretaba como demostraciones de adhesión y de triunfo.

Aquellos animales habían sido antes personas. Pero en castigo de sus maldades, la Bruja del Ajusco los convirtió en indómitos bestiones.

Transcurrieron cinco lunas, remontándose, solemnes, por la cumbre del dormido Ixtaccihuatl. El infeliz flechador de nieve, continuaba cautivo en la mazmorra imperial, olvidado de todos. El Gran Sacerdote solicitó del Emperador la liberación del preterido prisionero:

—Lo consultaré con mis alimañas—respondió Moctezuma.

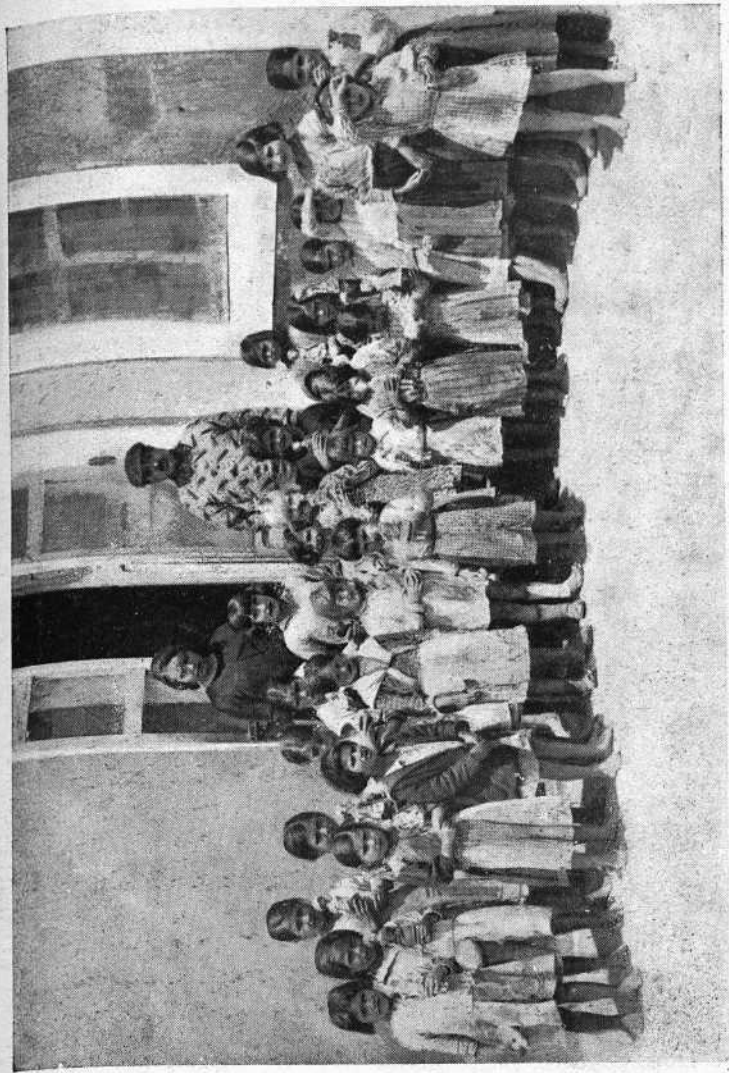
Y al día siguiente hizo traer al cautivo, presentándose con él en el anfiteatro. Acudía también la Bruja del Ajusco, para auxiliar al Soberano en la interpretación del lenguaje cuadrúpedo.

—¿Concedo la libertad a este cautivo?—preguntó Moctezuma a su peligroso ganado.

Un estrépito infernal de coces, bramidos y rebuznos atronó el anfiteatro. Los jabalíes eran los que más vociferaban, mostrando entre gruñidos feroces sus fuertes colmillos amenazadores. El Emperador, asesorado por la Bruja, interpretó aquéllo como de mal agüero. Y negó la libertad.

IV

Antes de abandonar el anfiteatro, Su Majestad ordenó a la hechicera que devolviese el habla a las bestias, porque sentía viva curiosidad por conocer su pasado pecaminoso, al cual debían su encantamiento.



Grupo de niñas de la escuela de Nuñomoral, con interesantes características biológicas, que se verán a la vuelta.



Niñas de la escuela. En primera fila, de izquierda a derecha, alumnas jurdanas de ocho, nueve y diez años. En segunda fila, detrás, hijas de funcionarios, de igual edad. Nótese la enorme diferencia de desarrollo.

—¿Quién eres tú? ¿Qué has hecho?—interrogó Moctezuma a un coyote.

—Yo, señor, robé cien mil cargas de maíz, que eran de los pobres.

—¿Y tú?—preguntó a un jabalí.

—Yo, señor, vendí a una mujer.

—Eso no es delito, porque en el Imperio hay esclavas.

—Es que aquella mujer, señor..., ¡era mi madre!

El Emperador se estremeció de horror. Y para disimular su emoción, preguntó a otro jabalí, de los que más gritaban:

—¿Qué hiciste?

—Señor: estrangulé a mi padre moribundo.

Una pántera explicó:

—Entregué mi patria a mis enemigos.

Y un tigre:

—Devoré a mis hijos en la cuna.

—¡Basta!—exclamó el flechador de nieve, volviéndose arrogante hacia Moctezuma—Llebadme, señor, a la mazmorra. ¡De estos monstruos no quiero la libertad, ni la vida!

En las frondas de Chapultepec resonaron mil truenos a la vez. El espacio se oscureció con nubes de humo. Unos fantasmas barbudos, vestidos de hierro, penetraron en el hediondo anfiteatro, repitiendo los truenos, que salían de unos tubos largos, echando llamaradas. Las bestias, lanzando horribles rugidos, revolcábanse heridas en el suelo cubierto de sangre.

El Emperador, medio muerto de miedo, fué hecho

prisionero por aquellos fantasmas ignorados, que elevaban sobre sus cabezas empenachadas un estandarte señalado con una larga Cruz...

Al capitán le llamaban Don Hernando.

Eran los hombres blancos, que llegaban de otro mundo para libertar a Tancolotzín, el audaz flechador de nieve.

Baño de sol

El Dios de los que sufren ha sentido piedad por mi pobre materia enferma. Y después de la temporada lluviosa y fría, ha hecho lucir en el cielo pequeño de Las Hurdes un sol de alegría y fecundidad, que besa las primeras semillas vertidas en el surco, recién abierto por el arado secular.

Son tan altas las montañas de Nuñomoral, que semejan ingentes murallas circulares, sobre las que descansa una rodaja de cielo, que es el techo del valle.

En el fondo de esta olla se alza mi humilde morada, que ostenta como adorno señorial un amplio balcón volado, en el que reverbera el astro-rey con ardores de infierno. Gran adquisición. Un hermoso establecimiento helioterápico en mi propio domicilio.

Y como siempre he amado los medios naturales de curación, así como en las tardes estivales utilizaba el refrigerio del río, aprovecho ahora, en la clara mañana otoñal, las caricias desinteresadas del Padre

Sol, que tuestan mi cuerpo desnudo, tendido sobre un colchón, al apoyo de la generosa balconada.

Tomo el baño solar con afán, temeroso de que acabe pronto el beneficio, ya que tomar el sol es la única libertad que hasta ahora permite el gobierno republicano, y me apresuro a disfrutarla, antes de que la suprima. Si todavía no lo ha hecho, es porque no ha caído en ello.

La dilatada exposición resulta provechosa, pero aburrida. Y para aliviarla, leo un periódico. Es un diario ministerial. En sus páginas, negras de prosa adulona y servil, veo la extensa reseña de un banquete que los médicos titulares de España ofrecen a Manuel Azaña que, dicho sea de paso, jamás se ocupó en su vida de tan abnegada clase. Metido en su covachuela de la Dirección de Registros, siempre desconoció los problemas sanitarios. Nunca encontró ocasión de sentir la inmensa, dolorosa tragedia, de la existencia médico-rural. Lo único que los médicos tienen que agradecer al gobierno Azaña es el aumento de la contribución por patente, el atropello inicuo contra ilustres profesionales, perpetrado por la Dirección de Sanidad en hospitales, sanatorios y dispensarios, y la persecución ilegal, arbitraria y sistemática de víctimas inocentes, carne de su carne. El insigne maestro de médicos, don Ricardo Royo Villanova, anciano y enfermo, confinado en pleno invierno en las heladas Alpujarras. El doctor Hoyos, preso gubernativo en León. El doctor don Adolfo Gómez, deportado a Villa Cisneros, en un barco de

ganado. Este humilde médico, bárbaramente atormentado en Las Hurdes, sin más asistencia que los caritativos rayos del sol...

Y en premio de tantos y tantos atropellos, los médicos ¡ofrecen un banquete al principal verdugo!

Claro, que no han sido "los médicos". Por muy carente de dignidad que viva una clase profesional, no llega a lamer abyectamente la mano que la azota. Pero nunca faltan mercenarios y aduladores que se atribuyen representaciones colectivas para mariposear en torno del Poder, captando beneficios personales y promiscuando con todos los gobiernos y todos los regímenes. Porque estos que ahora banquetean al presidente del gobierno republicano, son los mismos que hace tres años rendían servir pleitesía a la Dictadura de Primo de Rivera. Nadie en España se aplicó con más fervor y eficacia a resolver las cuestiones sanitarias como el ilustre general don Severiano Martínez Anido, a quien esos mismos médicos y esa misma clase del extraño banquete, designaron con el justísimo y significativo título de "Ministro sanitario", perpetuando su admiración en un busto de bronce, que durante varios años figuró en el despacho ministerial de Gobernación...

Hoy, los mismos que costearon esa escultura, exaltan y homenajean a los difamadores del "Ministro sanitario", que permanece en el destierro, seguramente muy satisfecho, al vivir alejado de ciertas realidades inmundas.

Leo con asombro que un tal Pascua, titulado pom-

posamente director general de Sanidad, asiste al banquete, ocupando un lugar preferente. Pero este Pascua, ¿no es el mismo sujeto contra el cual se levantaron hace pocos meses los 15.000 médicos titulares de España, pidiendo su inmediata destitución?

Hay una rama de la Medicina que se llama *Deontología* o Moral Médica, disciplina que debiera ser obligatoria para el individuo y para la colectividad.

Y en resumen, ¿cuál ha sido el motivo de este ágape monstruoso?

Pues una especie de "timo de los perdigones". Una ordenanza para la provisión de inspectores municipales de Sanidad, que no resuelve nada, ni ofrece ninguna garantía. Con ella y sin ella, los inspectores seguirán a merced del nuevo caciquismo republicano, agravado en el ambiente rural por mandarinnes de alpargata, ignorantes, rencorosos y zafios.

El problema no tiene más que una solución: el inmediato pago de los titulares por el Estado. ¿Por qué no lo hace la República? ¿Por qué no pone en ello el mismo afán que el Ministerio del Trabajo en enchufar escandalosamente a sus mesnadas socialistas, aumentando millones y millones?

De esto, ni hablar.

La alegre parranda sanitaria fué aprovechada por Azaña para arrimar el ascua médica a su sardina republicana. Pero este aspecto de la fiesta merece un cambio de postura. Doy media vuelta sobre el colchón. Lanzo al sol mi humanidad posterior desnuda,

para tostarme la región lumbar, y leo, boca abajo, las siguientes palabras de Azaña:

“No le queda otro recurso a todo español que se preocupe de la patria, que prestar su concurso al régimen. ¿Dónde va a ofrendar su trabajo un español que no sea a la República? No es posible la discusión: Patria, España y República, son términos iguales.”

¡Falso y malo, señor Azaña! Ridículamente falso y rematadamente malo. Somos millones los españoles opuestos a este régimen, que ofrendamos nuestro esfuerzo a España, no *por* la República, sino *a pesar* de la República. Transcurrirán, decimos, tal vez siglos, sin que se reparen los inmensos daños que los hombres del régimen han causado a España en menos de dos años. Algunos de esos daños, de orden espiritual y artístico, son irreparables.

¿Qué es eso de situar en un mismo plano los conceptos magníficos y permanentes de Patria y España, con una cosa tan contingente y transitoria como es la República? ¿Qué tiene que ver un régimen, más o menos estable, y siempre discutible, con la eternidad del sentimiento patrio? ¿Y de dónde ha de sacar España la consubstancialidad con la República, si ésta es un régimen adventicio de hace dos días, que llegó por casualidad, sorprendiendo a los mismos gobernantes republicanos que han de apelar a los más despóticos rigores para que no se les vaya de las manos?

¡Qué afán tan grotesco de ligar lo imposible! Para

los republicanos mitinescos, la Monarquía, al cabo de quince siglos, “no era consubstancial con España”. Y ahora, de repente, ¡ya lo es la República en veinticuatro horas!

Los españoles puros, los que prescindimos de las conspiraciones extranjeras para intervenir en las cuestiones patrias, no toleramos que la figura ingente de la gran España se empequeñezca comparándola con la República, ni con ningún régimen. España es más, muchísimo más que cien Repúblicas. Ahí está la Historia para demostrarlo. Cuando el vergonzoso ensayo republicano del 73 destrozó y deshonoró al pueblo español, no sucumbió España, sino el régimen. La Madre Patria se rehizo, y logró medio siglo de paz, solamente interrumpida por sobornados conatos de republicanismo, que el país rechazaba con indignación, recordando el anterior bochorno. Pasarán regímenes y gobiernos, pero España, la España de todos, quedará. Porque es anterior y superior a la República.

Los explotadores del republicanismo extranjerizante, falsean la Historia para embaucar a los pobres analfabetos de sus huestes ignorantes. Culpan a la Monarquía de haber perdido todas las colonias, y ocultan que en el descubrimiento y colonización de sus territorios, los republicanos no pusieron nada, porque ni siquiera existían. La Monarquía española, en último término, perdió lo que ella misma había conquistado. Es una ley del determinismo biológico, a la que no puede sustraerse ningún pueblo. De los

grandes imperios históricos, desde Alejandro a Napoleón, sólo restan páginas en los libros y piezas en los museos. El actual imperio británico ya comienza a desmoronarse, con la concesión de amplias autonomías a sus grandes colonias, que acabarán por independizarse totalmente, constituyendo nuevos Estados. El caso de la España trasatlántica. El caso inexorable y fatal de todos los imperios que han sido, son y serán.

Es cierto: la Monarquía española, descubridora de mundos y conquistadora de hombres y territorios, perdió por ley histórica sus colonias. ¡Falta saber lo que perdería la República, si la República, en el curso de la Historia, hubiera sido capaz de descubrir y conquistar algo!

Al llegar a esta conclusión inquebrantable, me lanzo fuera del colchón ardiente. Una nube indiscreta ha eclipsado el sol. Pero hoy, mi baño ha sido doble. Porque he recibido en mi cuerpo dolorido el fuego de la luminosa mañana otoñal, y en el alma el sol eternamente vivificador de los gloriosos recuerdos españoles.



XXV

La Cruz de las Animas

Cuesta arriba, camino de la Factoría Vieja, apoyándome en un brazo del Párroco y empuñando la diestra mi nudosa cayada, vamos ascendiendo lenta y trabajosamente. A la izquierda queda el río, murmurador y valiente; la crecida ha sepultado bajo las aguas rojas del turbión el peñasco pizarroso que me servía de trampolín este verano para arrojarme de cabeza al remanso refrigerador.

Los jurdanos, rotos y famélicos, salen al camino para saludarme con palabras de consolación y sonrisas de cumplimiento. No me han visto en muchos días. Han oído decir que el señor *dutor* estaba muy malo; han visto entrar dos médicos en mi morada; acaso escucharon desde la calle mis desesperados gritos de dolor, y tienen ahora una mirada compasiva para mi rostro demacrado y mis pasos torpes.

Llegamos al montículo donde se alza la Factoría Vieja, amplio caserón en fábrica paralizada, semide-rruido antes de terminado, que la impericia de unos contratistas entregó al abandono y a la soledad, en-

tre montones de pedruscos inútiles. Y junto a un paredón agrietado, al abrigo del viento húmedo, tomamos asiento en el suelo.

Don Constantino se llama el Párroco. Es un joven que no alcanza aún los veintiocho años, fuerte, sufrido, muy entusiasta de su sagrado ministerio. Esto hay que destacarlo, porque don Constantino, que sirvió en el Ejército, ha llegado a sargento. Y un muchacho que renuncia a los galones y a sus alegrías castrenses para abismarse en la pobreza y en la oración, es un caso extraordinario en estos tiempos de materialismo grosero. ¡Aún hay mártires!

Tres pesetas cobra diariamente por ejercer su cura de almas en un radio de diez kilómetros. Tres pesetas que desaparecerán dentro de pocos meses, llevándose su pan y el de su anciana madre, humilde y sencilla, que lava su ropa en el río. Cualquier enchufista laico, de triángulo y mandil, percibe cincuenta veces más por la tarea de embrutecer al pueblo.

Don Constantino, fiel custodio de mi salud, me informa de algo que yo ignoraba, acaecido en los días más apurados de mi enfermedad. Don Mariano, el médico del Patronato, indicó la conveniencia de que llamaran a otro compañero para consultar acerca de mi dolencia. En la clínica, como en todos los asuntos de la vida, siempre ven más cuatro ojos que dos.

Partió un propio para Casar de Palomero, distante como unos cuarenta kilómetros de Nuñomoral, y al siguiente día, todavía de madrugada, llegó

el compañero, que compartió con don Mariano la labor clínica.

Mi hermana Amparo, que llevaba largas noches sin acostarse para cuidarme, se dió cuenta de la situación indefensa en que me hallaba. Ya no era cuestión de médicos, sino de tratamiento. Y más que de tratamiento, de régimen. ¿Y qué régimen y qué tratamiento podían lograrse en estos peñascales cho-reantes de lluvia, lejos de todo núcleo civilizado?

—Hay que salir de aquí—decíame mi hermana, alentando no sé qué género de esperanzas—. Hay que dar cuenta al Gobierno de tu estado para que te levanten el confinamiento, aunque sea temporalmente, y puedas curarte.

La consideración no podía ser más oportuna. Pero mi alma rebelde se oponía a toda súplica, que pudiera ser interpretada como superchería para lograr el beneficio de mi libertad. Además, la noticia de mi enfermedad sólo serviría de regocijo a los desalmados perseguidores que aquí me trajeron, atropellando todas las leyes. “¿Albiñana enfermo? ¡Bravo! ¡Pues que se muera!”

Y a las prudentes observaciones de mi hermana, repliqué resueltamente:

—Primero me sacarán muerto de este rincón, que pediré clemencia a la jauría.

Pero mi buena Amparo había comparecido ya en la Alcaldía de Nuñomoral para notificar a la autoridad mi estado escaso de salud. El alcalde abrió expediente, requiriendo el dictamen de los facultati-

vos. Y entonces me informé de algo extraordinario: ¡en las diligencias no había constancia de mi enfermedad!

Nunca me sentí tan solo en el mundo como en esta ocasión, en que comprendí todo el alcance inhumano de mi bárbaro secuestro. ¡Mis sufrimientos, mi dolor y mis angustias no podían constar oficialmente! Y no constaban. Ya podía desfilas por mi cuerpo toda la Patología, sin temor a dejar huella oficial. Lo único que podría acreditarse sería mi defunción. ¡Entonces no habría regateos para comunicar a las alturas tan *feliz* nueva!

Descendimos del montículo para volver al llano. Y en un recodo de la cuesta, junto al camino pedregoso, vi una cruz de madera, clavada en el hueco de una peña. No tenía más que un brazo. El otro estaba en el suelo, carcomido y cubierto de líquen.

—Es la *Cruz de las Animas*—explicóme el cura—. El lugar donde antiguamente acudía el Párroco a recibir los cadáveres de las alquerías circundantes, para inhumarlos en el cementerio de Nuñomoral.

Desde el emplazamiento de la cruz, se divisa el triste corralillo jurdano, breve rectángulo tapiado, sobre la vertiente de un regato. Antes de que existiera en las alquerías próximas su actual cementerio, afluían a éste los muertos del disperso municipio, viajando casi desnudos en una artesa o sobre una escalera, a hombros de sus familiares. En la cruz aguardaban el primer responso, bajando luego al corralillo del regato.

En la fúnebre procesión solían producirse episodios macabros: más de una vez los cuerpos inertes cayeron rodando de la escalera al camino.

En cierta ocasión bajó de Martilandrán un zagal, padre de un niño, que murió a poco de nacer. Venía a enterrarlo y se presentó al cura para que le arreglara los papeles. Como la criatura abultaba poco, el autor de sus contados días no encontró mejor sudario que una manga de su chaqueta. En ella le metió, echándose al hombro la prenda.

En el camino, cansado y sudoroso, descansó junto a una fuente, aplacando su sed. Lió un cigarro, y emprendió otra vez la caminata, rumbo a la Parroquia.

—Buenos días, señor cura. Aquí vengo a enterrar el *sendónimo*.

—Está bien.

El sacerdote se revistió y salió de la sacristía para cumplir su misión.

—¿Dónde está el cadáver?

—Aquí lo traigo en la chaqueta.

Rebuscó el zagal en las dos mangas y en ninguna encontró al muerto.

¡Lo había perdido en el camino!

Con la mayor tranquilidad, el jurdano volvió a la fuente, y en sus inmediaciones cenagosas halló el cuerpo inanimado de la criatura, que se había desprendido de la manga durante su breve refrigerio...

La indiferencia jurdana no repara en pequeños menesteres. Y en la misma artesa, ataud provisional

de los desvalidos, vuelve a amasar la familia la bazofia de los cerdos y la pasta de morcillas para el hogar.

Miré con piedad al pequeño rectángulo, de cuyo suelo desigual y mondo emergían unas cuantas cruces de palo. Allí terminaba la triste historia de una humanidad anónima. El corralillo ejercía sobre mi espíritu una atracción extraña. ¡Quién sabe si estará destinado a recibir mis pobres huesos de perseguido y desterrado!

Y al desfilar frente a tanta tumba ignorada, detuve mi paso inseguro de convaleciente, para orar descubierto bajo el cielo lacrimoso de la tarde otoñal, por los infelices olvidados, que no tienen quien les rece.



XXVI

Cinismo

La historia del período “putrefacto” es pródiga en manifestaciones del más repugnante cinismo.

Llevamos dos meses sin Prensa, sin esa Prensa decente y honrada que alimenta el espíritu de las personas dignas. Porque la otra, la pelotillera y asalariada, rateril monaguillo del laicismo remunerador, no escribe más que falsedades. El espectáculo que ofrecen esas hojas embusteras durante estos meses de secuestro de la conciencia nacional, es vergonzoso y nauseabundo. En la inmunda cloaca de sus columnas no se ve más que bazofia. Y dos meses a régimen de bazofia absoluta, no hay estómago que lo resista.

Con el pretexto de una sublevación militar en la que ningún diario ha intervenido, el Gobierno republicano, mil veces liberal y demócrata, ha suspendido en bloque a todos los diarios que representan la verdadera opinión española, para que puedan deslizarse en silencio el Estatuto catalán y la reforma agraria. Estos dos mamotretos antiespañoles, salen

de las Cortes con el inmenso prestigio que les presta la boca nacional amordazada.

Entretanto, la pillería libelista se despacha a su gusto, azuzando a la chusma "europea", insultando a los perseguidos indefensos y alcahueteando cobardemente para aumentar las persecuciones. ¡Hediondo panorama de la descomposición de un pueblo!

Hay momentos en que me considero feliz en este destierro, porque me evita el contacto urbano con tanto sinvergüenza. Cualquier desharrapado jurdano de estas lomas olvidadas es mil veces más decente y digno que esas manadas de jabalíes plumíferos, deshonra del nombre español.

Los diarios parásitos del régimen, únicos privilegiados de la autoridad, se han arrancado la careta de la honestidad y muestran francamente la ulceración gangrenosa de sus rostros, corroídos por la podre sectaria. Los mismos que antes decían defender todas las libertades, se muestran ahora terriblemente inquisitoriales, negando los más rudimentarios derechos de la existencia.

"El Liberal", por ejemplo, traicionando su título, como en el curso de su negra y lucrativa historia ha traicionado tantas cosas, arremete contra la conciencia libre de los funcionarios públicos, y escribe esta necedad:

"El funcionario que no sienta fervor republicano, que se vaya."

¿Por qué ha de marcharse? Cuando el Estado necesitó su cooperación tuvo buen cuidado de estable-

cer las condiciones bajo las cuales había de servirle. Convocó a oposición o concurso; fijó la nacionalidad española; exigió las pruebas de competencia que entendía necesarias y no se metió a averiguar si el aspirante era católico o protestante, monárquico o republicano, confesional o laico. Bastábale con que el funcionario reclutado cumpliera estrictamente los deberes técnicos de su cargo, única obligación que de él podía exigir.

La injuriada Monarquía respetó la conciencia de los funcionarios en términos verdaderamente exagerados, y aún tuvo la perniciosa debilidad de considerar y hasta mimar a los que se aprovechaban de sus cargos para combatirla. Díganlo esos centenares de catedráticos, empleados, militares y ganguistas de todas las situaciones, que hoy disfrutan sus prebendas, conservadas a través de todos los gobiernos monárquicos. Si la Monarquía hubiera aplicado este criterio inquisitorial de la República, ¿dónde estarían ahora los Azaña, los Unamuno, los Fernando de los Ríos, los Zulueta, los Jiménez Azúa, los Sánchez Román, los Besteiro, los Ortega Gasset, los Marañón, y demás primates del parasitismo universitario, oficioso o castrense, que cobraban su sueldo del Estado, la provincia o el municipio?

Todos esos señores decían antes "que ellos no servían a la Monarquía, sino al Estado". Con igual lógica pueden afirmar ahora los funcionarios "que ellos sirven al Estado y no a la República".

Pero este criterio de verdadera libertad no con-

viene al gobierno republicano, que por carecer de hombres libres, necesita crear esclavos. Y esos esclavos los recluta en las dependencias del Estado, blandiendo el látigo de una ley de separación de funcionarios, votada por los mismos empleados que pudieron servir y cobrar libremente bajo la Monarquía.

La República liberal ha planteado a millares de padres de familia este cruel dilema:

“O me entregas tu conciencia y tu pensamiento, o te quito el pan de tus hijos.”

No llegó a hacer más el Tribunal de la Sangre.

Con arreglo a ese dilema despótico, el funcionario vivirá en adelante encadenado. Si es católico fervoroso, tendrá que aplaudir y celebrar la destrucción de sus templos, el derribo de sus altares, la infame persecución de su culto. Si es patriota, se verá obligado a elogiar todas las vergüenzas destructoras de su patria, porque son perpetradas “en nombre del fervor republicano”. Si es amigo del arte, habrá de batir palmas cuando vea a la chusma callejera destruyendo monumentos. Si abriga ideas de propiedad, tendrá que regocijarse cuando presencie los grandes despojos rústicos y urbanos, los asaltos, atracos e invasiones a la hacienda ajena, y aun a la propia. Si es monárquico, tendrá que convertirse en hipócrita, fingiendo un ideal que no siente. Entonces, la República, que no acepta su sinceridad, aceptará su falsedad y su hipocresía, viviendo en un ambiente precario, rodeada de esclavos, prestos a recobrar su libertad. Y si el infeliz funcionario no acepta el encade-

namiento de su albedrío, si no se aviene a esta sangrienta farsa, tendrá que dejar en las garras de sus perseguidores el sagrado pan que ganó rudamente con su estudio, su inteligencia y su trabajo.

¿Es ésta la nueva España que se intenta crear en nombre de la libertad? ¡Pues muera mil veces esa falsa libertad homicida!

Ante este despojo del pan intelectual, no puede negarse que la Monarquía, respetando la conciencia de los funcionarios públicos, tiene a su favor un saldo de libertad que nunca podrá tener la República con sus procedimientos de esclavización funcionaria.

¡Y para este viaje hacia la esclavitud no son necesarias las alforjas de la democracia!

Como todo lo construído sobre base inestable, se viene al suelo muy pronto y con estrépito, los periódicos pelotilleros no saben ya qué inventar para sostener su castillo de naipes. Pero de cuando en cuando, faltos de estabilidad en la argumentación, incurren en ingenuas contradicciones, reveladoras de la falsedad de su terreno.

Así sucede también con el infeliz "Liberal", que comentando en un editorial el tremendo problema del paro obrero, anejo a la República, exclama con un fingido dolor, que no siente su panza, en continuo hartazgo:

"¡Ah! Si en los Ayuntamientos hubiera gente de inteligencia y buena voluntad, el paro no sería problema en España."

La confesión de incapacidad no puede ser más

rotunda. Todos los Ayuntamientos de España están hoy en manos de republicanos y socialistas. ¿No nos decía esa prensa adulatora todos los días que la República, en lo que respecta a hombres, “tenía los más y los mejores”?

¡Ahora resulta que en los Ayuntamientos “no hay gente de inteligencia ni de buena voluntad”!

Pues si no hay esa gente, ¿por qué se suspendieron violentamente por la República los 22.000 concejales monárquicos que el cuerpo electoral sacó triunfantes de las urnas el famoso 12 de abril?

Y si los diarios del régimen confiesan no tener “gente” de inteligencia para los modestos menesteres municipales, ¿de dónde la van a sacar para solucionar los graves problemas que competen a los altos gestores de la nación?

¿Y aún tienen el cinismo de seguir engañando a la plebe con la ficción de unas inteligencias cumbres que no existen?

Esta *caída* de “El Liberal”, repetida diariamente por los periódicos de la charanga enchufista, vale una mina. Pero hay quien supera este cinismo, como puede verse a la vuelta.



XXVII

Muchísimo más cinismo

¡A toneladas, caballeros!

Trescientas mil toneladas de cinismo—digo, de trigo extranjero—mandó importar Marcelino Domingo, para desesperación y ruina de los agricultores españoles.

Desde entonces, familiarizado con la fabulosa cifra, la aplica corrientemente a todas las manifestaciones de su enojosa y perniciosa actividad. El improvisado Columela aprovecha los días festivos para ir de *bolo* por los pueblos, como los cómicos sin contrata, colocando parrafadas disentéricas a los paletos asombrados. Trescientas mil toneladas de discursos. Trescientas mil toneladas de declaraciones a la Prensa, siempre las mismas. Y en algunas de ellas, trescientas mil toneladas de cinismo, sin pagar el cupo legal arancelario, como tampoco lo pagó el trigo importado, dejando de percibir el Estado más de veinte millones.

En una de tantas declaraciones al por mayor, jaleadas por la horda plumífera, el referido Marcelino,

lanzando a la carcajada universal su fantasía astronómica, no ha dicho más que lo siguiente:

“La República ha realizado una obra que en la brevedad y profundidad no tiene par en la Historia. Yo siento entrañablemente la gloria de haber gobernado la República desde su advenimiento. Cuando se piensa que al año de funcionar el Parlamento y al año y medio de constituido el régimen, España tiene una Constitución, ha puesto en marcha diez mil escuelas, ha creado una disciplina social, ha restablecido plenamente la libertad...”

Héme restregado los ojos al leer esto, por si alguna telaraña de las que abundan en estos jarales jurdanos se había fijado sobre mis párpados, impidiéndome ver claro.

Pero no. Veo perfectamente y a gran distancia. Desde el fondo del valle, puedo divisar entera la sierra de Gata, y el pico azulado de la Peña de Francia. Lo que no veo, ni ve ningún español que no sufra alucinaciones, son las fantasías “marcelino domingueras” arriba copiadas.

Se necesita ser discípulo predilecto de Diógenes, con linterna y tonel, para lanzar tan frescamente esas alegres afirmaciones de sobremesa republicana. Vamos a analizarlas.

“España tiene una Constitución”.

¿Dónde está ese Cuerpo legal?

En un folleto de 500.000 ejemplares, traducido al francés. En el papel, nada más. Porque apenas nacida, una ley de Defensa, que Marcelino silencia, tal

vez por rubor, la anuló por completo. Una Constitución que prohíbe las expropiaciones sin indemnización, y el gobierno las ejecuta en masa; que prohíbe las deportaciones a más de 250 kilómetros, y la República las realiza por centenares al Africa; que establece garantías individuales, y el gobierno dispone tiránicamente de la honra, los bienes y la vida de los ciudadanos. Una Constitución, en fin, que blasona de "República de trabajadores" y que desde su aprobación hay cerca de un millón de obreros parados, ni es una carta fundamental eficiente, ni puede exhibirse como motivo de variedad republicana.

"Ha puesto en marcha diez mil escuelas."

Tanto van "marchando" que se han ido y no se las ve por ninguna parte.

Marcelino siente la obsesión de los números. Cuando esa iniciativa de Instrucción, dijo que había creado 29.000 escuelas, y nadie las ha visto. Es un caso de delirio pedagógico. Ahora no se atreve a decir que hay 10.000 escuelas nuevas, porque es mentira, y sale del apuro diciendo vagamente que "están en marcha". Alude al empréstito de 420 millones para creación de escuelas EN OCHO AÑOS. ¡Un enorme fracaso! Porque la República, que ha aumentado el presupuesto nacional en más de MIL MILLONES, asfixiando al contribuyente, no se ha dignado destinar de ellos esos 420 millones escolares, y ha contraído una nueva carga. Para repartir en ocho años. ¡Las cosas que han de ocurrir en ocho años!

Para entonces es posible que no existan ya Marcellinos, ni Repúblicas. Pero no por eso dejará de ilustrarse el pueblo español. El gobierno de Primo de Rivera creó en cuatro años 6.000 escuelas, sin alharacas, estrépitos, ni bambollas. De manera que para que la República pueda igualar la obra primorrista, tendrá que crear en los ocho años, no esas 10.000 escuelas fantásticas, sino 12.000 efectivas, con edificios y maestros.

“Ha creado una disciplina social.”

En esto debe haber errata. Querrá decir “indisciplina”. Porque desde el *glorioso* 14 de abril, no ha habido un momento de paz en España. Hablen por mí esos centenares de obreros y guardias muertos en las calles. Hablen también esas 4.000 huelgas, que han perturbado la vida del país, y siguen perturbándola. Jamás se han conocido tantos asaltos, violencias, despojos y maleantes. ¿Es esta la “disciplina social” creada por Marcelino? ¡Pues hay que *futrar-se* en ella!

“Ha restablecido plenamente la libertad.”

¡Señores! ¡Y que esto tenga yo que leerlo tranquilamente en el destierro! Llevo cinco meses de confinamiento, tres veces ilegal, y puedo, por lo tanto, testimoniar el “pleno restablecimiento de la libertad”. Antes fueron siete meses de prisión, también ilegal, los que me pusieron en condiciones de prestar dicho testimonio. No puedo resistir el dar a conocer una copla, “que me he sacado de la cabeza”:

“Siete meses en la cárcel,
después el confinamiento:
¡viva la republicana
libertad de pensamiento!

A la misma hora en que el ahito Marcelino hacía su afirmación de “libertad”, había en España 190 periódicos suspendidos por el gobierno republicano; centenares de centros clausurados, todos los actos de propaganda prohibidos, millares de inocentes presos. Y apenas regresados los primeros 120 deportados proletarios de Villa Cisneros, las calderas del “España 5”, encendían sus fuegos para transportar al suelo africano nueva carne de esclavitud. Ni siquiera los inofensivos viajeros pueden sostener en el tren una conversación íntima, sin exponerse a que la vil soplonería revolucionaria los envíe abusivamente a la cárcel o a la deportación. ¡Esta es la “plena libertad” de que se envanece el gobernante de la República!

De todas estas vergonzosas premisas, el Marcelino, merecido *suspenso* en Lógica, deduce la siguiente estrambótica conclusión, que merece ser cantada por los ciegos, a perra gorda primera y segunda parte:

“Nunca ha sido España tan europea como hoy. La República, sin los espasmos que tenía la Monarquía en su agonía y que se justificaron en el nacimiento del nuevo régimen, segura en manos de sus gobernantes y de sus legisladores, ha devuelto a España su jerarquía histórica. Ser español era un estigma de

incapacidad o de insensibilidad en 1898 y en 1909 y en 1923 y en 1930. Ser español es un título en 1932."

Conque ya lo saben ustedes: "Nunca hemos sido tan europeos como hoy". En España sobaban, con la Monarquía, grandes monumentos, espléndidas obras de arte, museos magníficos y hermosos colegios para los pobres. Y ahora, que todo eso ha quedado destruído por los analfabetos correligionarios de Marcelino, es cuando España se siente más "europea". Sin duda, nos estorbaba todo ese bagaje de cultura para podernos codear con las naciones más civilizadas. ¡Ahora que Europa nos lanza una mirada de conmiseración!

Esto del "europeísmo" es lo que más preocupa a los advenedizos de la revolución, que acostumbrados toda su vida a conducirse como gañanes empuercados, sienten, de pronto, la necesidad de lavarse la cara y ponerse camisa limpia para presentarse ante las personas aseadas. Los que siempre hemos vestido con limpieza, no necesitamos de esas innovaciones domingueras. Eso queda para los matracos aldeanos que cuando se ponen por primera vez un traje, se marchan a la capital, creyendo que todo el mundo se queda pasmado ante su *elegancia* improvisada.

No de otro modo se comprende la ridícula y despanzurrante vanidad de un sujeto arrivista, que denigra y ofende a todos los españoles anteriores al funesto 1932, lanzando sobre ellos un "estigma de incapacidad". Entre los estigmatizados, figuran todos los grandes genios y héroes de nuestra historia.

La cosa está clara: antes del año 32, llamarse compatriota de Cervantes, Lope, Calderón, Quevedo, Hernán Cortés, Gonzalo de Córdoba, Andrés Laguna, Echegaray, Castelar, Menéndez Pelayo y Ramón y Cajal, era un "estigma" vergonzoso. A partir del 32 y del triunfo del enchufismo protegido por los guardias de asalto, para ser algo en el mundo hay que llamarse compatriota del Marcelino, del Indalecio, del Teodomiro, del Julián, del Bruno, del Largo, del Pérez, del Madrigal y del mozo de cuerda de la esquina. ¡Esto es lo que priva en Europa!

Lo que no ha hecho todavía el Marcelino, en esas declaraciones, ni en ningunas otras, es explicar a los españoles la tremenda operación importadora de las 300.000 toneladas de trigo extranjero; por qué regla de tres ha dejado de percibir el Tesoro veinticuatro millones de pesetas por rebaja del cupo arancelario; a quién o a quienes benefician esos millones perdidos para el Estado; por qué declaró cerrada la importación, anunciando "que no entraría un grano más", y a renglón seguido entraron 2.500 toneladas de trigo para los fabricantes catalanes; por qué volvieron a entrar otras 2.500 toneladas más, también para sus paisanos, cuando todo el trigo español estaba ya en los graneros o en las eras. Explique también el por qué de no haberse tratado en las Cortes este inmenso negocio.

Esto, esto es lo que interesa al pueblo español hambriento, y no esa verborrea flatulenta y majadera que denigra las glorias más puras de nuestra Patria.

Una voz generosa

Es inútil. La barbarie revolucionaria ha embotado de tal manera la sensibilidad oficial, que la ha hecho impermeable al dolor ajeno.

Dos meses van transcurridos desde el comienzo de mi enfermedad, y por todo lenitivo, el gobierno masonico del humanitarismo, la democracia, el derecho y demás plumeros para quitar el polvo, ha declarado que mi destino es continuar en Las Hurdes. Quieren que claudique ignominiosamente, como tantos mulos atados al pesebre, o que me muera abandonado en esta soledad.

Pero yo no estoy dispuesto a una cosa ni otra. En lo más vivo de mi sufrimiento, capto energías para reproducir mi protesta contra la siniestra destrucción de España y mi desprecio por sus ejecutores.

Héme propuesto hacer oír mi voz de perseguido, y cumplimentando el propósito, he dirigido la siguiente carta:

"Nuñomoral (Las Hurdes), 14-11-32.

Ciudadano ministro de la Gobernación. Madrid.

Muy señor mío: Quedo informado por la Prensa de que mi pobre humanidad enferma debe continuar, por disposición de usted, incomunicada y desatendida en este confinamiento, al que se me ha traído, desde hace seis meses, sin acusación, ni juicio, ni condena y violando tres leyes del Estado.

Dos notables médicos de esta zona sanitaria, con cargo oficial, después de reconocermé escrupulosamente, han testimoniado la procedencia de que se me traslade de lugar para poder atender a mi curación. Después envió usted a otro facultativo, que para combatir mis neuralgias viscerales tuvo la feliz iniciativa de proponerme la adquisición de un aparato de alta frecuencia, sin duda para conectarlo con algún castaño, pues en estas montañas solitarias no se conoce la electricidad y tenemos que alumbrarnos con un candil. Ultimamente, tuvo usted la fineza de enviarme al médico de los guardias de Asalto, que no pudo negar mi enfermedad digestiva, pero que propuso como régimen dietético alimentarme con los peces del río, que no existen, pues si aquí hubiera algo que comer se lo habrían comido hace mucho tiempo estas pobres gentes famélicas, que desde el glorioso 14 de abril están más hambrientas que nunca.

En resumen: electroterapia de candil y nutrición con pesca imaginaria, que equivale a dieta absoluta y perpetua. Este es todo el tratamiento, novísimo y extraño, que la ciencia oficial de este régimen progresis-

ta y humanitario tiene para un confinado enfermo, a quien, previamente, se le han arrebatado todos los medios de subsistencia.

Creo, ciudadano ministro, que para mofa de la desgracia, ya está bien. España conocía la existencia de los robustos guardias de Asalto, sabiamente creados por el Gobierno republicano, para demostrar la perfecta compatibilidad de las ametralladoras y vergajos pretorianos con el avance democrático. Pero ignoraba la existencia de "médicos de asalto", cuidadosos de coincidir con la voluntad ministerial en el regateo de los medios que pueden devolver la salud a un compañero enfermo.

Usted, señor Casares, manifestó anteriormente a los periodistas, "que no impedía que hasta la aldehuela donde se hallaba el doctor Albiñana llegasen los medicamentos y alimentos que necesitara". Y es preciso que España sepa que "usted me los niega". Yo, que nunca he sido enchufista, vivía holgadamente con el legítimo y honroso producto de mi profesión médica. El Gobierno de que usted forma parte me impuso, arbitrariamente, sin ningún delito ni formalidad legal, una pena de presidio correccional, que cumplí durante siete meses en la Cárcel de Madrid. En este lapso de tiempo se dispersó mi clientela, por no poder atenderla, y tuve que cerrar mi clínica. Me incorporé al ilustre Colegio de Abogados de Madrid, para encargarme de dos pleitos importantes y no pude tramitarlos, porque usted me trajo a este confinamiento, donde llevo largos meses, en calidad de obrero para-

do y cautivo, sin derecho al trabajo, ni al salario. Projecté abrir en Madrid una academia de enseñanza, utilizando mi título en la Facultad de Filosofía y Letras, y también el confinamiento me lo impide. De tres carreras que tengo, el Gobierno de la República de Trabajadores no me permite ejercer ninguna, encontrándome reducido a una condición miserable. Ofrezco este ejemplo a la juventud universitaria para que vea el posible porvenir que le depara un régimen de *protección a la cultura...*

Al privarme usted de ganarme el sustento, me ha privado también de todos los medios terapéuticos y dietéticos para poder subsistir. Y por si esto fuera poco, impide usted que vengan a visitarme las únicas personas que pueden favorecerme en la indigencia por usted creada, y cuyas generosas dádivas, más que a mí, beneficiaban a los míseros habitantes de esta región, tan olvidada en los pingües Presupuestos republicanos.

La persistencia de mi confinamiento, pena afflictiva que nadie ha sentenciado, y agravada con la incomunicación absoluta que prolonga cruelmente mi enfermedad, es un ultraje al Derecho y un escarnio a la Humanidad. Pero nada pido, ni he de pedir a este respecto, porque considero indigno solicitar como merced, lo que se me debe por fuero de justicia.

Y si lo que se pretende con esta persecución inicua es prolongar un régimen de terror para promover temores y cobardías, y que yo, como jefe supremo del Partido Nacionalista Español, preste a la



Grupos de niños jurdanos, despachando un guiso de borrego, obsequio del confinado, el día de Santiago, Patrón de España y de los legionarios.



Dos ilustres ciudadanos rezagados, que llegaron tarde a la fiesta,
y fueron condenados a comer ración doble.

fuerza mi adhesión a ese régimen, puede usted declarar fracasado el procedimiento, porque los nacionalistas españoles no claudicaremos jamás. Somos y seguiremos siendo católicos, patriotas y monárquicos, bajo la República, con el mismo derecho que usted era anticatólico y republicano bajo la Monarquía. Y desde el rigor de nuestra persecución, en cárceles y destierros, proclamamos nuestro desdén por todas las injusticias y vejaciones de que se nos hace víctimas, y que sólo sirven para afirmarnos en nuestros ideales.

Esperando conocer si el Gobierno respeta a los ciudadanos, en la misma medida que exige de los ciudadanos el respeto al Gobierno, queda de usted s. s., *Doctor José María Albiñana*, Jefe del Partido Nacionalista Español."

* * *

Tuve la fortuna de que la Prensa honrada recogiera este clamor, obligándome con ello a gratitud eterna, de esa eternidad tan paradójicamente breve, como la vida del hombre. "La Nación", el gran diario madrileño, todo generosidad y decencia, puso especial empeño en difundir la crueldad de mi trato oficial. Su enorme circulación (primer diario español de la tarde), hizo vibrar el espíritu de la España honorable, y aún llevó la nueva de mi angustia más allá de las fronteras. Durante estos últimos meses ignominiosos de Prensa suspendida, sin más voceros que los patibularios periódicos del servilismo canallesco, mi

grito de dolor se ahogaba en el apartamento de estas lomas. El silencio es encubridor cobarde de todos los crímenes, y los papeles mercenarios de los perseguidores, servían a sus amos silenciando la persecución. Una barbarie, para prevalecer, necesariamente ha de refugiarse en otra. Y así como callaban mi atropello, silenciaban también los dolores de la España esclavizada, para mantener una torpe ficción de bienestar, que sólo alcanza a unos cuantos millares de parásitos enchufados.

Toda la Prensa derechista, recién resucitada, rompió este silencio, infame secuestrador del alma nacional. Y "La Nación", al ser leída en París por el gran médico y escritor León Daudet, uno de los jefes del nacionalismo francés, motivó un llamamiento del famoso personaje, hecho desde el prestigioso diario "L'Action Française" (16 noviembre de 1932) en la siguiente forma:

"AU DOCTEUR MARANON (I)

Mon cher confrère,

Vous avez joué un rôle décisif dans la révolution espagnole. Vous êtes son chef intellectuel. Vous venez en France et vous y êtes bien reçu. Nous avons,

(I) Traducción:

"AL DOCTOR MARAÑON

Mi querido colega:

Usted ha desempeñado un papel decisivo en la revolución española. Es usted su jefe intelectual. Viene usted a Fran-

je crois, des amis communs à Paris, dans la belle profession médicale. Le fait que nous sommes, vous, dans votre pays, et moi, dans le mien, sur des positions politiques diamétralement opposées, ne compte pas, quand il s'agit de la science et de la simple humanité, qui nous sont également chères. Or, je suis averti, de divers cotés, que notre célèbre confrère, le docteur Albinana, relégué, pour ses opinions politiques, et sans jugement, à Las Hurdes, pays inhabitable et malsain, est en train d'y mourir, sans communications et privé de soins. Avez-vous eu connaissance de l'article émouvant publié, à ce sujet, par la *Nacion* madrilène du 9 novembre dernier? Dans le doute, je le mets, traduit en français, sous vos yeux :

LE CAS CRUEL ET REVOLTANT DU DOCTEUR ALBINANA
*L'état du relégué s'aggrave d'heure en heure sans
 qu'il lui soit permis de communiquer avec qui que
 ce soit*

“Nous ne croyons pas que le gouvernement, constitué par des Espagnols, ait intérêt à ce que l'on pen-

cia, y aquí es bien recibido. Tenemos, según creo, amigos comunes en la bella profesión médica. El hecho de que usted en su país y yo en el mío estemos en posiciones políticas diametralmente opuestas no es óbice cuando se trata de la ciencia y de la simple humanidad, que nos son igualmente caras. He sido advertido por diversos conductos que nuestro célebre colega el doctor Albiñana, relegado por sus opiniones políticas, y sin enjuiciamientos, a Las Jurdes, país inhabitable y malsano, está en trance de morir, sin

se hors d'Espagne que notre pays est un pays de sauvages, d'où sont absents les sentiments d'humanité tout comme les principes de la courtoisie.

Il est déjà suffisant que solent colportées par toute la presse étrangère les explications qu'a données à Paris, sur l'interdiction de rendre visite à l'A. B. C., le doyen des journalistes français qui vinrent en Espagne avec M. Herriot. Une consigne les a obligés à manquer aux plus élémentaires devoirs de courtoisie et de confraternité... Il est déjà suffisant également que la presse anglaise et celle de Paris aient apporté une grande attention aux déportations en masse à Villa-Cisneros et aux emprisonnements gouvernementaux.

Nous allons augmenter tout le prestige que cela

comunicaciones, y privado de cuidados. ¿Tiene usted conocimiento del artículo emocionante publicado a este respecto por "La Nación" madrileña el 9 de noviembre último? Por si no lo conoce, yo, traducido al francés, se lo pongo ante los ojos:

"EL CASO CRUEL Y ANGUSTIOSO DEL DOCTOR ALBIÑANA

El estado del confinado se agrava de hora en hora, sin que se le permita comunicar con nadie

No creemos que el Gobierno, formado por españoles, tenga interés en que fuera de España se piense que es el nuestro un país salvaje, del que están ausentes los sentimientos de humanidad, como los más rudimentarios de la cortesía.

Ya es bastante que por toda la Prensa extranjera vayan rodando las explicaciones que de la prohibición de visitar "A B C" ha dado en París el decano de los periodistas franceses que vinieron a España con M. Herriot. Una con-

représente par la nouvelle, un de ces jours, de la mort, privé de tout secours, de don José Maria Albinana, trois fois docteur, chef d'une force politique, populaire dans le pays tout entier, et qui est relégué depuis six mois dans un lieu rien moins qu'inhabitable tel que Las Hurdes, sans décision de justice.

Nous avons cru qu'il ne serait pas possible d'en arriver là, en Espagne, et nous regretterions qu'on y arrive. En tout cas, l'état du docteur Albinana, suivant les nouvelles directes que nous venons de recevoir, s'aggrave d'heure en heure, dans un cruel abandon.

La maladie continue à faire des progrès et nous

signa les obligó a faltar a los más rudimentarios deberes de cortesía y compañerismo... Ya es bastante, también, que la Prensa inglesa y la misma de París haya dedicado gran atención a las deportaciones en masa a Villa Cisneros y a las prisiones gubernativas.

Vamos a aumentar todo el prestigio que eso representa con la noticia, cualquiera de estos días, de que don José María Albiñana, tres veces doctor, jefe de una fuerza política, hombre popular en todo el país, que lleva confinado seis meses en un lugar poco menos que inhabitable como Las Jurdes, sin sentencia judicial, se muera privado de todo auxilio.

Creímos que a eso no sería posible que se llegase en España, y sentiríamos que se llegara. Porque es el caso que el doctor Albiñana, según noticias directas que acabamos de recibir, se agrava por momento, en medio de un cruel abandono.

La enfermedad continúa haciendo progresos, y sabemos que ha sido avisada la familia a Enguera (Valencia), para que los hermanos del enfermo se pongan en camino. A todo

savons que la famille a été prévenue à Enguera (Valence) afin que les frères du malade se mettent en route. Malgré cela, le docteur reste rigoureusement isolé et les automobiles de ceux qui vont prendre des nouvelles ou lui apporter quelque secours sont arrêtées sur la route par la garde civile qui obéit nous ne savons à quels ordres peu conformes aux sentiments d'humanité.

Plusieurs médecins ont fait un rapport sur la nécessité de transporter le relégué d'urgence dans un autre lieu, pour qu'il puisse y recevoir les soins nécessaires. Le ministre lui-même a envoyé un médecin, dont l'examen a confirmé la sentence des autres docteurs. Et deux mois ont passé depuis le commence-

esto, el doctor sigue rigurosamente incomunicado, y los automóviles de las personas que van a interesarse por su salud y a llevarle algún medio de auxilio son detenidos en la carretera por la Guardia civil, obedeciendo no sabemos qué órdenes, poco acordes con los sentimientos de humanidad.

Son varios los facultativos que han informado acerca de la necesidad de que el confinado sea trasladado inmediatamente de lugar, para poder recibir el tratamiento adecuado. El mismo ministro envió un médico, cuya exploración clínica confirmó el dictamen de los facultativos anteriores. Y, sin embargo, han pasado dos meses desde el comienzo de la enfermedad, y todavía no se ha resuelto nada respecto del traslado. ¿Es que se espera a que la enfermedad produzca un resultado irreparable? ¿Por qué se agrava con tan hermética incomunicación la pena de un confinamiento que ningún Tribunal ha enjuiciado, ni mucho menos sentenciado?

Esperamos que el señor Casares se preocupe de este asunto, y le dé cuanto antes una resolución humanitaria.

ment de la maladie, sans que rien n'ait été fait au sujet du transfert. Attend-on que la maladie ait produit un résultat irréparable? Pourquoi aggrave-t-on par un isolement si rigoureux la dureté d'une relégation qu'aucun tribunal n'a jugée et encore moins ordonnée.

Nous espérons que M. Casares s'occupe de cette affaire et lui donnera le plus tôt possible une solution conforme à l'humanité.

Et nous appelons aussi l'attention des médecins, des avocats et des docteurs ès sciences espagnols, confrères du docteur Albinana, pour qu'ils prient le gouvernement de mettre fin à ce cas sans précédent.

De la Ligue des droits de l'homme, nous ne disons rien, parce que sa conduite ne peut pas être plus répugnante."

Y llamamos también la atención de los médicos y de los abogados y de los doctores en Ciencias españolas, compañeros del doctor Albiñana, para que eleven al Gobierno la solicitud de que se ponga fin a este caso sin precedentes.

De la Liga de los Derechos del Hombre no decimos nada, porque su conducta no puede ser más repugnante."

Si estos hechos son exactos—y todo me induce a creer que lo son—estoy convencido que su alta autoridad moral sabrá hacerlos cesar, por el honor de su gran país, situado tan alto en la historia de la civilización y en nuestra comunidad latina.

Perdone que intervenga así en un asunto evidentemente español, pues la calidad elevada de la víctima convierte el hecho en universal. Perdónelo en nombre de nuestra común profesión, que está por encima de las doctrinas y de las fronteras, y tenga, mi querido colega, la seguridad de mis sentimientos de alta consideración.—*León Daudet.*"

Si ces faits sont exacts,—et j'ai tout lieu de croire qu'ils le sont—je suis bien convaincu que votre haute autorité morale saura les faire cesser, pour l'honneur de votre grand pays, situé si haut dans l'histoire de la civilisation et dans notre communauté latine.

Excusez-moi d'intervenir ainsi dans une affaire évidemment espagnole, mais que la qualité élevée de la victime rend universelle; excusez-moi, au nom de notre commune profession, qui franchit les doctrines et les frontières, et croyez, mon cher confrère, à mes sentiments de haute considération.

Léon Daudet."

* * *

La humanitaria carta de León Daudet revela, además de su gran corazón, el espejismo a que da lugar el *bombazo* continuo en favor de cualquier sujeto audaz que pretenda, a fuerza de reclamos, hacerse pasar por un genio internacional. Tal es el caso de Marañón. Y esta farsa, harto prolongada, tenía que acabar.

Con excesiva frecuencia ha llegado a mis oídos la afirmación de que la elección del inmundo lugar de mi confinamiento es obra del doctor Marañón, perfecto conocedor del terreno. Lo visitó, como es sabido, en compañía ruidosa de su amigo y protector don Alfonso XIII. Ha repetido las visitas posteriormente, en sus estériles correrías endocrinas, en pos de una literatura pseudocientífica, a base de *sí, no y qué se yo*, completamente conjetural, en plena deca-

dencia freudiana. Exprimida toda esa prosa de pirotecnia investigadora, no queda nada que pueda ser útil a la Humanidad. Veinte tomos de pasatiempos glandulares, no sirven para curar a un solo enfermo.

Ignoro el fundamento de la elección del lugar de mi destierro. No creo que su autor sea Marañón. Sería demasiado sadismo. Pero tampoco lo niego.

El caso es que yo tenía el deber de contestar al generoso requerimiento de monsieur Daudet, lo que hice con la mayor reverencia y gratitud, enviándole el siguiente escrito:

“Nuñomoral (Las Hurdes), 22 de noviembre de 1932 (1).

Monsieur Léon Daudet, París.

Illustre collègue: Jusqu'au lieu de mon confinement illégal des Hurdes est arrivée, par votre digne journal “l'Action Française”, votre noble voix plaidant chaleureusement pour que finisse la persécution aussi

(1) Traducción:

“Nuñomoral (Las Hurdes), 22 de noviembre de 1932.

Monsieur Leon Daudet.—París.

Ilustre colega: A mi confinamiento ilegal de Las Hurdes, llega la noble voz de usted, por conducto del benemérito diario “L'Action Française”, clamando por el término de esta persecución tan inhumana como injusta, de la que, desde hace veinte meses, me viene haciendo víctima el Gobierno dictatorial de la llamada democracia española.

Todo cuanto usted ha leído en la Prensa de aquí referente al trato cruel de que soy objeto, a pesar de estar enfermo, es rigurosamente exacto, y lo confirma la carta

inhumaine qu'injustte dont, depuis déjà 20 mois, je suis victime du Gouvernement dictatorial de la soi-disant démocratie espagnole.

Tout ce que vous avez lu dans les journaux d'ici, relativement au cruel traitement dont je suis l'objet bien que je soi madade, est rigoureusement exact et cela est confirmé par la lettre que j'ai adressée au Ministre de l'Intérieur et dont je vous remets ci-joint copie. Mais il existe aussi un témoignage français: celui de M. Richard rédacteur de "Paris-Soir" qui vint jusqu'à ces lieux éloignés avec l'intention de me voir et qui ne put y arriver, en avant été empêché par les Gardes du Gouvernement qui me surveillent.

La barbarie de la persécution dont je suis l'objet est un motif suffisant pour que ma plainte aille jusqu'au-delà des frontières, en un ardent appel à la solidarité humaine.

Ainsi l'ont toujours fait les actuels gouvernants

que he dirigido al propio ministro de la Gobernación, cuya copia le adjunto. Pero hay también un testimonio francés: el de M. Richard, redactor de "Paris-Soir", que estuvo en este apartado lugar con propósito de visitarme, y no pudo lograrlo, porque se lo impidieron los guardias del Gobierno que aquí me vigilan.

La barbarie de mi persecución es motivo sobrado para que mi queja traspase las fronteras, en una ardiente apelación a la solidaridad humana. Así lo han hecho siempre los actuales gobernantes españoles, cuando se creían perseguidos en el antiguo régimen, aprovechando y exagerando cualquier pequeña sanción legal que se les aplicara, para alborotar y recurrir a la llamada Liga de los Derechos del Hombre, en demanda de una furiosa campaña masónica internacional contra mi Patria inocente. Pero yo, como

espagnols, lorsqu'ils se croyaient poursuivis sous l'ancien régime, profitant de n'importe quelle petite sanction légale et l'exagérant pour amener l'opinion et recourir à la Ligue dite des Droits de l'Homme pour obtenir de celle-ci une furieuse campagne maçonnique internationale contre ma Patrie innocente. Mais moi, comme Espagnol pur, j'entends que ces querelles personnelles souffertes en Espagne doivent y demeurer car notre Nation insigne est quelque chose de bien plus élevé et de plus grand que l'impuissance ou l'échec des hommes qui la gouvernent.

Cependant votre appel, Monsieur Daudet, est si spontané et si généreux que non seulement je l'accepte mais que je vous en suis reconnaissant de tout coeur. J'y trouve seulement une erreur très excusable d'ailleurs par votre incomplète connaissance de l'ambiance actuelle espagnole et c'est celle de recourir à l'influence de notre collègue le Docteur Mara-

español puro, entiendo que estos pleitos personales, padecidos en España, en España deben quedar, pues nuestra insigne Nación es algo mucho más elevado y grande que la impotencia o el fracaso de los hombres que la gobiernan.

Sin embargo: la apelación de usted, señor Daudet, es tan espontánea y generosa, que no sólo la acepto, sino que la agradezco de todo corazón. Solamente encuentro en ella un error, muy disculpable por el desconocimiento del actual ambiente español. Y es el de recurrir a la influencia de nuestro colega doctor Marañón, a quien usted, galantemente, supone "jefe intelectual de la revolución española". Esta visión ultrapieninsular de ciertas figuras es solamente producto de un antiguo y persistente reclamo personal, hábilmente organizado. Pero la realidad proclama, mi querido señor Daudet, que el doctor Marañón no es jefe de

non que vous supposiez, généreusement, être "le chef intellectuel de la révolution espagnole". Cette vision ultrapyrénéenne de certaines figures est uniquement le résultat d'une longue et persistante réclame personnelle habilement organisée. Mais la réalité proclame, cher Monsieur Daudet, que le Docteur Marañón n'est le chef de rien du tout à moins qu'il ne le soit de cette vieille école de mimétisme (flatterie) politique, science facile à la portée de tous ceux qui n'ont pas de cœur.

En effet celui que vous supposez "révolutionnaire" fut à l'époque de la Monarchie un favori du régime, flatteur constant d'Alfonse XIII pour se procurer une clientèle aristocratique et riche et qu'il trahit ensuite après lui avoir du d'immenses bénéfices et des services personnels, pour se situer à prè-

nada. Como no lo sea de esa vieja escuela del mimetismo político, ciencia fácil, al alcance de todo el que no tenga corazón.

Porque este que usted supone "revolucionario", fué en la época de la Monarquía un favorito del régimen, adulator constante de don Alfonso XIII, para procurarse una clientela aristocrática y rica, y al cual traicionó, después de deberle inmensos beneficios y atenciones personales, para situarse ahora, cómodamente, en esta triste metamorfosis accidental de la sociedad española, que tan amargas lágrimas hace llorar a mi infortunado país. Se comprueba claramente, mi ilustre colega, que al sistema glandular de la decencia política, no ha llegado todavía la profilaxis endocrina.

Mi situación de perseguido, lo mismo que la de millares de españoles, no interesa nada al señor Marañón, porque ella no puede producirle ningún reclamo, ni beneficio personal. Y si mi libertad, exigencia de la Justicia, hubie-

sent, commodément, dans cette triste métamorphose accidentelle de la société espagnole qui fait verser des larmes si amères à mon infortuné pays. Il est clairement démontré, cher et illustre Collègue, qu'au système glandulaire de la décence politique n'est pas encore parvenue la prophylaxie endocrinnaire.

Ma situation de poursuivi, de même que celle de milliers d'Espagnols, n'intéresse en rien Mr. Marañon, car elle ne peut lui produire aucune réclame ni avantage personnel. Et si ma liberté, exigence de la Justice, devait être obtenue exclusivement par cette influence impure, j'y renoncerais résolument.

Cette révolution, Monsieur Daudet manque d'intellectuels, car le petit nombre sur lequel nous comptions a capitulé honteusement devant la populace incendiaire et illettrée. Cette révolution nous a uniquement apporté une liberté qui détruit toutes les libertés et une démocratie qui s'efforce d'asservir la

ra de alcanzarla exclusivamente por esa influencia impura, renuncio resueltamente a ella.

Esta revolución, señor Daudet, carece de intelectuales, porque los pocos con que contaba claudicaron vergonzosamente ante la chusma incendiaria y analfabeta. Lo único que nos ha traído es una libertad que suprime todas las libertades, una democracia que intenta esclavizar a la mayoría de los españoles por medio de una minoría gubernamental, y una Justicia que aspira a convertir los Tribunales en fábricas de sentencias al dictado y servicio de un solo sector político. Desde mi soledad enferma, asisto con gozo al rápido fracaso de la tragicomedia revolucionaria, cuyos continuos desaciertos son la mejor propaganda de mis ideales nacionalistas.

Porque toda la persecución de que soy objeto, obedece

majorité des Espagnols au profit d'une minorité gouvernementale ainsi qu'une Justice qui aspire à convertir les Tribunaux en fabriques de sentences sous la dictée et au service d'un seul secteur politique.

De ma solitude et malade, j'assite avec plaisir au rapide échec de la tragédie révolutionnaire dont les continuelles erreurs sont la meilleure propagande de mon idéal nationaliste.

En effet toute la persécution dont je suis l'objet obéit uniquement à l'effort inutile du Gouvernement républicain pour asphyxier le Parti Nationaliste Espagnol. Dans ce régime "d'ample tolérance" professer une idée est un délit. Et pour cette raison tous les nationalistes, qui sommes fondamentalement catholiques, patriotes et monarchistes nous nous voyons relégués, emprisonnés ou confinés. Voilà la liberté que défend Mr. Marañón qui a des phrases

únicamente al afán inútil que el Gobierno republicano pone en asfixiar el Partido Nacionalista Español. En este régimen "de amplia tolerancia", profesar una idea es un delito. Y por eso, todos los nacionalistas, que somos fundamentalmente católicos, patriotas y monárquicos, estamos en el destierro, en la prisión o en el confinamiento. Esta es la libertad que defiende el señor Marañón, que tiene frases de caluroso elogio para los hombres que tales atropellos cometen.

Aprovecho esta ocasión para saludar en la ilustre persona de León Daudet, a la gran Francia tradicional, cuyas glorias flotarán siempre sobre las corrupciones revolucionarias. Y los nacionalistas españoles enviamos a nuestros hermanos franceses un abrazo de paz y cordialidad.

Firmado: *Doctor José María Albiñana*, Jefe del Partido Nacionalista Español."

d'un chaleureux éloge pour les hommes qui commettent de pareilles violences.

Je profite de cette occasion pour saluer, dans l'illustre personnalité de Léon Dâudet, la grande France traditionnelle dont les gloires flotteront toujours au-dessus des corruptions révolutionnaires. Et les Nationalistes espagnols nous envoyons à nos frères français un affectueux salut de paix et de cordialité.

Signé: *José-Maria Albiñana*, chef du Parti Nationaliste espagnol."

* * *

Gran vergüenza resulta para el régimen esta espontánea intervención internacional en favor de una víctima inocente. Pero la criminal farsa democrática es insensible a la voz de la conciencia.

La lucha está empeñada entre el Gobierno republicano, que a todo trance quiere que me muera, y yo, que no me da la gana de morirme.

Hijos y yernos

A las *Vidas paralelas*, de Plutarco, les hace falta otra obra que bien podría titularse *Vidas divergentes*, salvando la distancia de los siglos y la condición de los personajes. En esa obra debieran figurar las biografías de los individuos pertenecientes a la fauna nepótica, la más insolente y despreciable de la Zoología, y las de los luchadores huérfanos de toda protección.

Digo esto a propósito de lo divergentes que son la vida del señorito Gregorio Marañón y la de centenares de españoles, que, poniendo en la lucha más talento, más esfuerzo y más aptitudes de todo género lícito, se ven postergados por la imbecilidad social.

El lector se asombrará cuando sepa que yo he sido un gran amigo de Marañón. El año 1912, estuve gravemente enfermo de fiebre tifoidea en el Hospital General de Madrid. Sesenta días entre la vida y la muerte. Dos veces viaticado. La ropa encima de la cama para amortajarme.



Mis muchachos legionarios, en una de las frecuentes meriendas con que me permitía obsequiarles la generosidad de mis visitantes.



El joven alcalde de Nuñomoral, Francisco Segur, entrevistado como un alto personaje por un notable periodista sevillano.

Mi asistencia médica corrió a cargo de mi maestro, el doctor Moliner, don Paco Huertas, don Antonio Espina y Capo y Marañón. Todos cumplieron como buenos, especialmente Marañón, que entonces tenía veintiséis años, acababa de ingresar en el Cuerpo de la Beneficencia, y comenzaba ventajosamente su vida profesional, apartado de toda miseria política.

Aquella asistencia fraternal me obligó a sincera gratitud, que procuraba expresar por todos los medios. En el Colegio Médico de Madrid, Marañón, rápidamente ensoberbecido, no tenía buen ambiente. Un día se ventilaba no recuerdo qué asunto de patentes, y Marañón me escribió una carta rogándome que asistiera a la Junta general para defender el punto de vista que a él le interesaba. Se trataba de perturbar la sesión, en su favor.

Acudí. Pedí la palabra. Y como esto de armar un escándalo me lo encuentro siempre hecho, promoví tal tremolina, que aquello acabó a insultos y bofetadas, levantándose la sesión, conforme se había previsto.

Al día siguiente, Marañón me escribió otra vehementemente carta, dándome las gracias "por mi actitud *fermentativa*". No se me olvida la palabreja.

Medité el caso. Yo, en opinión de mi colega, era un *peón aprovechable* para la brega. Un *escalón* sólido en que apoyar el pie. Considere el lector lo que sería yo ahora, si a partir de entonces, hubiera seguido actuando dócilmente de peón y de peldaño.

Pero mi fiera independencia, puesta solamente al servicio de España, no logrará hipotecarla nadie.

En aquella sesión, de rudo combate, Marañón estaba perdido. Su palabra, tímida y torpe, emitida trabajosamente y con intermitencias de opositor malo, no conseguía más que un abucheo general. El don de la oratoria, no se hereda de padres ni suegros. Recuérdese su triste papel en las llamadas Cortes Constituyentes.

Años después, residiendo yo en Méjico, un periodista muy culto se *metió* con Marañón, rechazando su deleznable literatura sexual y presentándolo como un copista mal traducido de Freud. El periodista tenía razón. Pero el atacado era un médico español, y salí en su defensa, impugnando, lo mejor que pude, el artículo erudito.

Nueva carta agradecida de Marañón. Y poco después, una fotografía suya, con esta expresiva dedicatoria:

“Para el gran amigo y gran neurólogo doctor Albiñana, su afectísimo, Gregorio Marañón.”

Este retrato, que figuraba en mi despacho, pasó a la reserva cuando, inflado y ensoberbecido el original hasta lo grotesco, me decidí a no seguir siendo peón ni peldaño.

Y así continué, sin pena ni gloria, en mis relaciones marañonescas, hasta que un señor Sánchez, con lastimosa indiscreción, ofrecióme oportunidad, en 1930, de dar un *metido* al héroe, disparando mi escopeta, que hizo blanco en dos pájaros.

Era el año trágico del Gobierno Berenguer, causante de toda la ruina actual. Los "revolucionarios" se revolvían en su impotencia, esperándolo todo de las necesidades monárquicas. La Prensa conspiradora escribía sus mejores mentiras. Y entre ellas una porción que afectaban a mi persona, y que hube de rechazar en el siguiente escrito, que encuentra ahora palpitante actualidad en estas páginas:

"Para que el lector pueda juzgar de los grandes embustes circulados por los corresponsales corrompidos, fíjese solamente en este detalle, publicado en los diarios provincianos de la conspiración:

"Como se recordará, el doctor Albiñana fué enviado por la Dictadura a varias repúblicas americanas para cantar las excelencias del régimen de Primo de Rivera."

Yo marché voluntariamente a Méjico en el mes de junio de 1921. *Más de dos años antes de la Dictadura.* Y de mis cantos al régimen da idea el hecho de que fuí el único español residente en el Estado de Veracruz que no firmó el plebiscito de la Dictadura, porque desconocía la actuación de la misma, desfigurada por Prensa contradictoria.

De este linaje son todas las mentiras estampadas en los diarios encanallados por el odio.

Alguno de ellos ha recogido un escrito inmundado que, lanzado contra el Partido Nacionalista Español, firma un sujeto llamado Rafael Sánchez, al que ha puesto el título "Son los cadetes de la Gascuña". En prosa epiléptica dice el Sánchez que "se ha creado

una especie de nuevo partido capitaneado por un tal doctor Albiñana...”

Más adelante: “Creemos que todo esto es obra personal del doctor Albiñana. El doctor Albiñana, aburrido ya de que nadie le conozca por el ejercicio de su profesión...”

Y más abajo: “El blanco principal de las diatribas de este médico desconocido es—; naturalmente!—el doctor Marañón. El quisiera tener la misma fama mundial de Marañón; pero, en vez de procurar ganársela a fuerza de trabajo y de estudio, prefiere el camino más fácil del escándalo y del matonismo...”

Todo esto dice Rafael Sánchez, añadiendo después que “no se trata, por ahora, de contestar a Albiñana, que no tiene todavía personalidad para ello”. Observe el lector que toda la habilidad del artículo *sanchezco* va encaminada a resaltar mi ineditéz y negarme personalidad. Soy *desconocido*, según Sánchez. ¿Pero quién es Sánchez?, preguntará el lector. Y para satisfacer su curiosidad agregaré otro apellido: *Guerra*. Rafael Sánchez Guerra. Ahora ya caerá el lector en la cuenta. Porque estos hijos del favoritismo, que niegan personalidad a los demás, para ser conocidos necesitan agregarse el segundo apellido paterno, pues con uno solo no los conoce nadie. En cambio, a los hijos del pueblo nos basta con la potencialidad de nuestro solo nombre, que, como está conquistado a pulso, es inconfundible y se sobrepone a los apelativos tentaculares.

No he sentido jamás el innoble latigazo de la envidia, porque tengo el orgullo de poder llegar adonde lleguen los demás. Por eso hace mal Sánchez en compararme con mi compañero Marañón. Y para que vea que conmigo no valen habilidades comparativas, voy a contar a Sánchez una breve historia, de la que él, hijo de ministro, hubiera querido ser protagonista.

Era el 30 de enero de 1910. La Real Academia de Medicina de Madrid, presidida por el conde de Calleja, celebraba solemnemente su sesión inaugural con el reparto de premios del concurso último. Aquel año, el tradicional certamen había despertado mucho interés, porque figuraban dos premios difíciles que la Academia venía dejando largo tiempo sin adjudicar: uno, de tema anatómico, con el nombre "Martínez Molina"; otro, de intrincada filosofía médica, con el nombre de "Nieto Serrano". Los dos premios llevaban aparejados el más alto galardón; es decir, el título de Académico correspondiente. Entre la clase médica reinaba gran expectación por conocer los nombres de los triunfadores. El salón de actos estaba rebosante.

Llegado el momento, subieron al estrado dos jóvenes médicos, aproximadamente de la misma edad, a recoger sus respectivos diplomas, alta ejecutoria de sus trabajos premiados.

Uno de los jóvenes iba severamente enlutado, mostrando en su semblante honda tristeza. El otro, alegre y jovial, no aparentaba ninguna preocupación.

El público aplaudió con entusiasmo a los dos jóvenes que tan solemnemente se revelaban. Uno de ellos, el alegre, era Gregorio Marañón. El otro..., el otro, señor Sánchez, era... "un tal doctor Albiñana", recién llegado a Madrid desde su pueblo valenciano, donde pocos días antes había enterrado a su buen padre, humilde médico rural...

Este es el *médico desconocido* a que se refiere Sánchez. Y no se olvide que hace veinte años, cuando Sánchez aún no había aprendido a escribir (poco más o menos como ahora), los libros de "un tal doctor Albiñana", sin ser hijo de ministro, ya eran premiados por las Reales Academias.

A partir de entonces, el destino de los dos jóvenes laureados fué divergente. Marañón dejó de ser Marañón para convertirse en yerno de don Miguel Moya y encontrar fácil el camino de la vida con la cooperación de un poder de Prensa abusivo y escandaloso. Yo no fuí yerno de nadie y tuve que apechugar duramente con la vida, pobre y huérfano de toda protección.

Comprendo perfectamente la simpatía de Sánchez por Marañón y la antipatía de ambos hacia mí. Nuestra significación es muy distinta. Sánchez, hijo de ministro, es un hijo del viejo régimen; Marañón, yerno de Moya, es un yerno del antiguo régimen. Los dos están solidarizados por el nepotismo, que representa la decadencia española. Yo soy hijo del pueblo y represento la lucha del pueblo contra los privilegios de las filiocracias abusivas y yernocracias

absorbentes. Para seguir actuando dignamente en la vida, no necesito que Sánchez me reconozca una personalidad que está incapacitado para comprender. No sé qué entenderá Sánchez por "trabajo y estudio". Sólo sé que soy doctor en tres Facultades y que Sánchez no lo es en ninguna. Que llevo publicadas veinte obras y se han agotado todas sin reclamo. Que, cuando presento mi tarjeta, se me abren todas las puertas por el solo prestigio de mi nombre, sin necesidad de apelar a obligados recordatorios familiares.

"Marañón-Sánchez". "Sánchez-Marañón", Sociedad comanditaria de la gran explotación caciquil de España, símbolo del nepotismo decadente. El caciquismo político, hermanado con el caciquismo de Prensa para impedir el alumbramiento de los verdaderos valores que germinan en el pueblo. Por eso atacan al Partido Nacionalista Español, que viene a dar el golpe de gracia al viejo favoritismo agonizante. Y en su agonía, estos usuarios del favor patalean rabiosos, intentando prolongar su existencia parasitaria a lo largo de todos los regímenes. Por eso, después de haber comido copiosamente el pan de la Monarquía a través de las nóminas ministeriales de sus respectivos papás, estos hijos y estos yernos se sitúan en el partido republicano. Rafael Sánchez, con el hijo de Ossorio Gallardo y algunos más, acompañados de un inocente gato, son los cuatro únicos partidarios de la república de don Niceto. Son hombres

de ideales, de grandes ideales, nutritivos y reconstituyentes.

Su aportación ciudadana es tan valiosa y tiene tanta estima en las izquierdas, que un periódico tan radical como *Heraldo de Madrid* inserta en su número del 30 de julio un artículo de J. Sánchez Rivera, titulado "Viejos y Nuevos", en el que con pluma expresiva denuncia a estos incondicionales del biberón, dedicándoles el siguiente párrafo:

"... Algunos, como algo barruntan, temiendo que ya el encasillado no funcionará cual en los días de Romero Robledo, aconsejan a sus hijos—esto es un secreto a voces—que ingresen en la República para ver de conquistar al socaire de ésta un acta que no tienen ya la seguridad de proporcionarles desde el Poder. Ellos, los padres, con la Monarquía; los hijos, con la República, por indicaciones de los papás..."

Basta. El asunto no merece más. Todas las bravatas que añade Rafael Sánchez en su desdichado escrito, hablando de pistolas y actitudes napoleónicas, se encargará Carlos Arniches de reproducirlas en su próximo sainete. Los Legionarios de España no necesitamos más que una manga de riego para disolver la grotesca algarabía promovida por el insoportable parasitismo nacional."

* * *

Lector: Si yo hubiera querido ponerme al servicio de estos hijos y estos yernos, ¿estaría ahora en Las Hurdes...?

El Estado mastodonte

Esta pobre Prensa ministerial, uncida como galeote al remo de la adulación, ofrece el espectáculo grotesco de una decadencia ideológica lamentable. Ya no sabe qué inventar para mantenerse en la imposible tarea de seguir engañando al pueblo, que cada vez con más repugnancia arroja el diario mendaz al lodo de la calle.

Verdaderamente causa lástima este coro de segundas tiples averiadas, que se esfuerza en soltar "gallos", coreados por las carcajadas despreciativas del público inteligente. Algunas de esas coristas se han pintarrajeado el rostro para disfrazarse de terribles comparsas al servicio de la "revolución". Y sueltan cada alarido que hace estremecer de risa. Otras veces les da por cultivar la nota trágica, y las carcajadas aumenta. ¡No aciertan con el gusto de la parroquia!

Tales reflexiones acuden a mi mente, después de leer una "mirilla" del "Heraldo", que más bien quiere semejar una tronera. En dicha sección pau-

pérrima, se intenta enternecer al respetable con la rememoración del ineficaz alzamiento de Jaca. Y encabeza así la croniquilla: "El cielo se había enlutado con crespones de nubes y lloraba hilo a hilo..."

Pierdo el hilo de la narración cursi, que nos traslada, como puede verse, a las páginas de cualquier novelón folletinesco, deleite de porteras y patronas de huéspedes. Pero reanudo el susodicho hilo, y me encuentro con esta delicada onomatopeya: "El camión rodaba haciendo ¡chás!, ¡chás!, ¡chás!"

¡Pero, hombre! Para refrescar la memoria de dos muertos no es necesario hacer el ridículo. Y digo dos muertos solamente, porque los otros, las víctimas de los sublevados, no las recuerda el "Heraldo". Eran jefes del Ejército español y oscuros hijos del Pueblo, y esto no merece la recordación ni el lamento de la prensa "demócrata".

"Dos hombres jóvenes, valerosos, honrados, caballeros sin tacha: dos hombres que supieron hacer honor a sus juramentos, ¡dos hombres!" Y después de esta rociada elogiosa, añade el de la "mirilla":

"Envío.—A los que claman por la hiperclorhidria de un señor en Las Hurdes y por la nostalgia de otros en Villa Cisneros. ¡Callad! ¡Callad!"

Bueno. Los valientes de Villa Cisneros no sé lo que dirán, porque tal vez no se enteren. Pero el de Las Hurdes ya saltó. ¡Y no calla! ¡No calla, porque si el 13 de diciembre hubo DOS HOMBRES en Jaca, que no son muchos para tanta bambolla revo-

lucionaria, el 10 de agosto hubo en Madrid DIEZ HOMBRES, que son demasiado para quienes no blasonan de tanto martirologio heroico. "Diez hombres jóvenes, valerosos, honrados, caballeros sin tacha: diez hombres que supieron hacer honor a sus juramentos, ¡diez hombres!"

Diez hombres que supieron morir por no hacer traición a la única bandera que habían jurado... ¡Callad! ¡Callad los perjuros!

Por cierto que los bravos revolucionarios del "Heraldo" y de toda la Prensa ministerial, dejaron perder ese día una magnífica ocasión demostrativa de su heroicidad, no acudiendo a la plaza de la Cibeles a defender su ideal, lo mismo que los "otros" defendieron el suyo. Como el suceso fué en la madrugada, se hallaban en la cama meditando, mientras los tiros sonaban en la calle. Y cuando todo acabó y no había ningún peligro, se apresuraron a felicitar al Gobierno, que sólo contó para su defensa con la fuerza pública. Esa fuerza que tanto injurió la misma Prensa vocinglera de hoy, en tiempos de la Monarquía.

Y tan satisfecho quedó el Gobierno de esa fuerza, que en los actuales Presupuestos democráticos se le destinan setenta y cinco millones más de los que en el mismo capítulo gastaba la "odiosa tiranía". Es curiosa esta súbita modificación de criterio: la Prensa hoy ministerial, acusaba al Estado monárquico de ser un "Estado-policía", gastando menos que ahora en aparato de represión. Y aña-

día que un Estado así, sólo revelaba inestabilidad y miedo. ¿Qué consecuencia deducirá hoy esa misma prensa del formidable aumento en Policía y Seguridad? ¿Hay por ahí algo inestable? ¿Hay por ahí algo de miedo? ¡Ella lo sabrá!

Asistimos al desarrollo de una nueva concepción del Estado. Nueva, porque el mismo "Heraldo" lo dice, en la página que publica la "mirilla". Es un artículo titulado "El sentido jurídico de la República". Y a él pertenece esta afirmación, que extrañará a los millones de españoles perseguidos, amenazados o perjudicados:

"... el concepto de libertad, individual y colectiva, es tan consubstancial con la República, que no puede darse un término sin el otro." Bien. Pero ¿cuándo empezamos a catarlo? Porque hasta ahora, los españoles no hemos visto y sufrido más que cárceles, confinamientos, deportaciones, clausura de Centros, multas, ametralladoras y vergajos. ¿Cuándo va a notarse eso de la "libertad" consubstancial?"

Afirma el mismo artículo: "Un rey pudo decir: "el Estado soy yo". Ciertamente. Pero en España, un jefe de Gobierno republicano ha dicho lo siguiente: "La Constitución dirá lo que quiera. Pero yo digo..."

Y esto es grave. Porque un rey pudo decir eso del Estado en el siglo XVII—siglo en que imperaba el absolutismo universal—. Pero esto de la Constitución se ha dicho en pleno siglo XX, y por al-

guien que no es rey, ni jefe de Estado, sino un funcionario de mayor o menor categoría. Por un Azaña. Y eso de suplantar la ley fundamental de un pueblo por la voluntad de un subalterno, es nuevo en la Historia, y contrario a toda concepción democrática.

Por eso sin duda, y por el gran aparato presupuestario que el Estado republicano ha montado sobre la fuerza pública, ha podido decir en las Cortes el señor Balbontín, diputado de la República, que el actual es un "Estado mastodonte, ciclópeo y medieval". No voy tan lejos. Para los efectos del comentario me basta con lo de "mastodonte". Y el gran animal—(el mastodonte)—no corre peligro de ofenderse, porque hace muchos siglos que desapareció del planeta. Sus restos solamente se encuentran en el terreno terciario.

¡Señores, fíjense en esto! Los voceros de la izquierda nos llaman "cavernícolas" a los hombres de la derecha. El hombre de la caverna comenzó su vida en la edad cuaternaria. ¡Y resulta que el "nuevo Estado", según un diputado republicano, merece compararse al mastodonte, que vivió en la edad terciaria! "Ergo" los izquierdistas son aún más cavernícolas que nosotros. Porque muchos siglos antes de que nuestro primer ascendiente vagara por el mundo, las patas del mastodonte, como el camión de Jaca que describe el "Heraldo", pisaban rocas y matorrales haciendo "¡chás!, ¡chás!, ¡chás!"

* * *

Y vamos a comentar otro asunto, que la charanga vil de la Prensa judía ha tenido especial interés en tapar. ¡Huele a podrido! Se refiere al desequilibrio de la balanza en la "justicia republicana".

El ministro de Agricultura de la República, Marcelino Domingo, ha sido públicamente acusado por el señor Simó Bofarull, de haberse beneficiado en tres millones de pesetas con las TRESCIENTAS MIL toneladas y pico de trigo extranjero, que el primero mandó importar a España. Y el señor Domingo ha emplazado al señor Simó para que compruebe su aserto ante los Tribunales de Justicia.

Ya procurará el acusador mantener o retirar su gravísima imputación, pues para eso está el procedimiento depurador. Pero lo cierto es que este asunto de las importaciones trigueras, no ha encontrado toda la fiscalización que era de esperar de un Parlamento tan austero. ¿Por qué ese silencio, cuando según los datos aportados por la Asociación de Agricultores de España, el Estado, solamente por derechos arancelarios, ha dejado de percibir más de veinte millones de pesetas?

Bien hace en defenderse el señor Domingo. Pero su actitud revela un aspecto de la moral republicana que mi espíritu justiciero quiere poner de relieve. Y es el siguiente: cuando un ministro de la República se siente difamado, busca la protección de un tribunal justo. Y cuando los difamados no son republicanos, se les impide que recurran a ese mismo tribunal.

Porque ese prurito de inquietud y molestia que siente el señor Domingo ante la grave acusación, es el mismo que padecen ilustres ex ministros monárquicos, a quienes los correligionarios del señor Domingo han acusado y acusan constantemente, pero negándoles al propio tiempo los medios de defenderse. Hubo un Jefe del Estado español, a quien no sólo se le acusó de los más horrendos delitos, sino que se dictó una ley especial para que nadie pudiera defenderle. Y hombres tan honorables como Guadalhorce, Martínez Anido, Calvo Sotelo, Galo Ponte y otros, están siendo víctimas de gratuitas y canallescas imputaciones, dentro y fuera del Parlamento, sin que la sensibilidad jurídica del señor Domingo y de sus secuaces les permita comparecer ante los Tribunales ordinarios y competentes, sometiendoles, en cambio, a la acción violenta de un tribunal improvisado y compuesto por sus más feroces enemigos.

¿Qué diría el señor Domingo de un régimen que en estos momentos inquietantes de su acusación triquera le negara todo derecho de defensa, entregándolo al fallo de un tribunal presidido por el señor Simó Bofarull?

¿Qué diría el ministro de Agricultura, si al ir a defenderse en el Parlamento lo detuvieran en su domicilio, le amordazaran la boca espumosa de rabia y lo metieran en la cárcel para impedir su defensa?

Pues todo eso hemos visto en esta ejemplar eta-

pa de justicia republicana y democrática. Un día, cuando se discutía la desafortunada gestión del ministro de Hacienda en el feo asunto del Monopolio de Tabacos en la zona del Protectorado, don Indalecio Prieto, otro ministro de la República se levantó airado en el banzo azul, lanzando con voz de trueno la siguiente acusación:

“Esas ochocientas mil pesetas no las ha perdido el Estado: ¡las ha robado don Fulano de Tal!”

Y cuando don Fulano de Tal, también diputado, se disponía a contestar la violenta acusación del ministro, se encontró de repente detenido, preso e imposibilitado de acudir a defenderse, sin que el señor Domingo tuviera una palabra de protesta contra el hecho insólito, y aun autorizándolo con su presencia responsable en el Gobierno.

Todos los días se alude en el Parlamento a la obra del Gobierno Primo de Rivera, envolviéndola en conceptos deshonorosos. Y aún no ha pedido el señor Domingo, ni ningún moralista republicano, que se permita al señor Calvo Sotelo utilizar su derecho de diputado para defenderse.

Es más: el jefe del Gobierno, con la impunidad del cargo, que suprime la gallardía, llamó “pilluelos” a los ministros monárquicos que le pagaban su sueldo en el Ministerio de Justicia, mientras conspiraba contra la Monarquía. Y después de lanzar el agravio, no permite que los “pilluelos” acudan a defenderse por conducto del único diputado que tienen. Acosar a la víctima impidiéndole la de-

fensa, es una práctica innoble, rechazada por la dignidad española. Ahora se comprende fácilmente por qué los altivos labriegos castellanos, herederos de Don Quijote, vuelven desdeñosamente la espalda al señor Azaña, según refirió en su paupérrimo discurso de Valladolid.

El señor Domingo, para reparar su honorabilidad ofendida, acude a los Tribunales que regenta su camarada Albornoz. A los ministros monárquicos, acusados por Albornoz y Domingo, se les niega el fuero ordinario, sometiéndoles al afán triturador de una Convención irresponsable, integrada por sus mismos difamadores. ¿Es esta la Justicia republicana? Si es así, habrá que reconocer que la balanza está desequilibrada. Dos pesas y dos medidas. La habilidad del tendero con ventaja, que pega en el platillo una rodaja de metal para inclinarlo donde le plazca.

Justicia con mote no es Justicia, porque el apodo le arrebató el augusto contenido. Téngalo presente el señor Albornoz, puritano instaurador de la Justicia unilateral, y codirector "al alimón" con el reclamante Domingo, de la austera mesnada radical-socialista.



XXXI

Sensibilidad

He tenido el consuelo de ver entrar en mi alcoba a mis queridas hermanas Leonor y Concha, que llegan de nuestro pueblo, Enguera (Valencia), al toque sentimental de la más pura fraternidad. Allá han dejado por unos días sus esposos y sus hijos, atraídas por otra llamada de la sangre. El viaje ha sido heroico. Mil kilómetros de recorrido, que volverán a surcar, de regreso.

Mi espíritu acongojado, recibe un sedante aliviador, que es un canto a la familia cristiana, solidariizada en todos los momentos de alegría y dolor. La herencia más preciada de nuestros padres inolvidables.

Se nos ha echado encima la Navidad, y mis tristes niños jurdanos no tienen qué comer. Vagan por delante de mi casa, como bandadas de gorriones, mirando con ansiedad al balcón, en espera de que caiga algo. Las vacaciones de Pascuas los han arruinado. Los días de escuela "disfrutan" un trozo de pan y una pastilla de chocolate, que devoran al medio-

día, subsidio del Patronato de Las Hurdes. Algunos guardan parte de su ración para llevarla a casa y mitigar el hambre de sus padres y hermanitos.

Pero cuando no hay clase, no hay comida. Y por eso rondan mi domicilio, con gesto suplicante, alzando sus manecitas con expresivo ademán pediguëño.

Nada puedo ofrecerles por mi cuenta, porque estoy pasando los días más crueles y necesitados de mi vida. Pero he tenido la previsión de poner un aviso en la Prensa honrada para que mis amigos envíen algún condumio aliviador de hambrientos, y los recursos han comenzado a llegar.

Como la bárbara incomunicación no me permite recibir a nadie, los encargos llegan a Ciudad Rodrigo, consignados a la buenísima señorita Gloria Dorado, verdadero Angel del Bien, y a la que he nombrado ministro de Relaciones Exteriores del Imperio Jurdano. Cada tres días, un carbonerito sale con su mulo para Ciudad Rodrigo, y después de recorrer diez y seis leguas de montes y llanos, vuelve con el tributo.

Las provisiones se han acumulado en los días navideños, y comienzo el reparto. Hay manjares exquisitos, que mi dolencia me impide probar, y pasan íntegros a los rapacinos. Mueve a risa la cara de asombro que ponen estas criaturas, atracándose de mortadela, foagrás, jamón y salchicha. Unos amigos castellanos han enviado una gran pieza de mazapán, con la caricatura de Azaña, terriblemente feo.

Es difícil averiguar si se trata de caricatura o de retrato, pues la diferencia no es mucha, en una faz tan antiestética como la de ese hombre funesto. Arrojo la pieza a los muchachos y en un momento queda fieramente descuartizada y devorada. ¡Parecía que me adivinaban el pensamiento!

Bajo el árbol sagrado, desnudo de follaje y alzando sus ramas esqueléticas, se festeja la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo con un abundante guisado de oveja. Ochenta y cinco chicuelos he reunido, y todos resultan unos excelentes profesores de cucharra. Parece que han nacido para enchufistas. Tal es el ahinco con que aprisionan sus cacerolas con las rodillas. ¡No las soltarán, ni a tiros!

No sé por qué me acordé de la "mayoría".

El día de Reyes se repite la fiesta, agrandada con reparto de juguetes, que también llegaron para los pobres. Los *peques* promueven una algarabía con sus pitos, platillos y tambores. Y espontáneamente gritan entusiasmados: ¡*Vivan los Reyes!*

Afortunadamente, el Poncio estaba muy lejos, y no podía darse el cruel placer de cometer una hero-diada, multando y encarcelando a estos terribles *conspiradores*, de ocho y diez años...

Para matar el tiempo—ya que no puedo matar otra cosa—he comenzado a escribir una novela, de "estructuración enchufícola", que me va danzando por el cerebro hace unos meses. Las excelencias de la República son tan cautivadoras, que me han ganado por completo. Y me he propuesto convertirme

al republicanismo azañista, prietista y hasta petar-
dista. ¿Por qué no he de fundar yo una República
en Las Hurdes, si su implantación, según nos de-
muestra la historia contemporánea, es tan sencillísi-
ma? ¿Por qué no he de ser yo jefe de Estado, si
este cargo, con rebaja de precios, se ha puesto al
alcance de todas las fortunas? La imaginación es li-
bre, y quiero vivir en mi novela los días triunfales
del régimen democrático. Ya encontré el título de
mi nuevo libro: LA REPUBLICA JURDANA,
epígrafe colosal, que expresa el contenido de la obra.
Aquí surgirán caudillos, estadistas, parlamentarios,
Corderos, Terneros y bandoleros. ¡Ya veremos lo
que sale!

* * *

Una nueva remesa de Prensa me hace salir de mi
éxtasis político-literario. Hojeo los periódicos con
avidez. Y en sus columnas variadas, observo que al-
mas generosas, de noble sensibilidad, continúan acor-
dándose de este humilde español, confinado y en-
fermo.

El insigne Calvo Sotelo, que sufre la expatriación
como premio republicano a los grandes servicios que
prestó a su Patria, mientras los ínfimos perseguido-
res, incapacitados e ignorantes, se aprovechan de su
formidable y honrada labor hacendística, ha escrito
desde París un artículo titulado "Las leyes de ex-
cepción", publicado en *La Nación*, que me obliga
a fervorosa gratitud. ¿Quién se acuerda de los des-

terrados? Por eso es más de estimar este recuerdo. En el artículo, se establecen oportunas comparaciones entre el trato humano que en Italia da el régimen fascista a sus enemigos, y la barbarie empleada por esta *troupe* democrático-ganguista que arruina a España. Dice así:

“... nada tan monstruoso como el confinamiento del doctor Albiñana, “condenado”—¡CONDENADO!: hay que repetir el vocablo para alarmar a los insensibles—por el ministro de la Gobernación como autor de injurias escritas al propio ministro. Ya era grave haber creado una jurisdicción criminal singular a la misma hora en que se blasona de unificar fueros y suprimir exenciones añejas. Pero es mucho más grave el que esa jurisdicción SE ENCOMIENDE AL PODER EJECUTIVO Y TENGA POTESTAD PARA ESTABLECER PENAS AFLICTIVAS, DISCERNIRLAS SIN GARANTIAS Y MANTENERLAS INDEFINIDAMENTE.

El doctor Albiñana se dirigió al ministro de la Gobernación—reclamando contra una medida gubernativa a su juicio indebida—en términos apasionados, y vamos a conceder que poco irrespetuosos. No entramos en el fondo del caso. Y vamos a conceder también que ha podido incurrir en injuria, en calumnia, quizá en desacato. Todos estos delitos están definidos y penados en el Código penal. Pero ni rige el Código, ni actúan los Tribunales. Es el propio ministro quien califica el hecho, discierne la sanción y

gradúa su efectividad. ¡Y con qué refinamiento! Porque NI EL CODIGO PENAL ANTIGUO NI EL NOVISIMO ACEPTAN LA PENA IMPUESTA AL SEÑOR ALBIÑANA, a saber: CONFINAMIENTO CON INCOMUNICACION. La incomunicación supone privación de libertad; el confinamiento, libre comunicación. El señor Casares Quiroga ha pergeñado una yuxtaposición punitiva horripilante. Al obrar así actúa con triple función: como ministro, como juez, como legislador. ¡Escalofrío!

Días atrás, madame P. Herfort describía en un gran rotativo parisiense la situación de los delincuentes políticos italianos que el fascismo condenó a confinamiento. La mayoría de ellos reside en la isla de Lípári, a virtud de sentencia judicial, no de un simple mandato gubernativo. La isla es habitable y está habitada por más de 10.000 almas; por su emplazamiento mediterráneo, paisajes, clima y sol, es un lugar delicioso, a dos horas de mar, con buen caserío, confort, civilización, calor de humanidad e incluso obispo. Los deportados pueden ejercer su industria o profesión, requisito anejo a la pena en el Código italiano y en los españoles. Pueden llevar, si gustan, sus familias. Algunos la han creado allí y nunca abandonarán ya a Lípári. Por supuesto, en la isla hay todo lo preciso para la vida, incluso barco diario, en vez del quincenal de Villa Cisneros. Los deportados perciben además estipendios oficiales. Así procede el fascismo, al que diariamente dirigen crí-

ticas plebeyas los forajidos periodísticos de la dictadura republicana española. Los deportados antifascistas, aunque lejos de la Península latina, siguen en contacto con su civilización, su cultura, su idioma y sus mares, porque siguen en Europa. Los deportados de la República española son llevados a otro continente y en bien notorias condiciones de humillación y dolor.

Más diferencias hay todavía. Los de Villa Cisneros no fueron juzgados ni oídos, ¡aunque habría que oírles! Los de Lípari, ya se ha dicho, fueron sentenciados en trámite procesal correcto. Los de Lípari conocen de antemano la duración de sus penas. Los de Villa Cisneros no, porque SON SECRETAS. ¡Cuán monstruoso matiz de ensañamiento parpadea en esta noción de infinitud!”

Con su penetrabilidad de experto jurista, fácil le es al señor Calvo Sotelo establecer y comentar estos parangones. Lo que ya no resulta tan fácil de prever, aunque me lo figuro, es el resultado violento de esa diferencia de trato. Porque como el Poder no es eterno, es posible que, andando el tiempo, lluevan las bofetadas más copiosamente que cae la lluvia en Santiago de Galicia. Seguramente habrá *cola* aguardando la vez.

La Prensa ministerial, que es pura bazofia y repugnante mugre, silencia canallescamente esta manera inhumana de atropellar a un enfermo. Esta actitud miserable la destaca el benemérito diario *La Nación* en el siguiente comentario:

“El caso cruel del doctor Albiñana es ya algo que empavorece el espíritu.

Que una Prensa ruin, rencorosa y embustera lo silencie, no lo divulgue, para conmover a la opinión pública, y que ésta, manifestándose por sus órganos y medios legales, determine al Gobierno a poner fin al suplicio de un hombre enfermo, respetable por muchos motivos—por sus tres doctorados, por la entereza en el mantenimiento de sus convicciones, por su esforzada vida de luchador—, no es motivo para que los gobernantes, que conocen todas las circunstancias, se den por no enterados.

Hay muchas cosas que los españoles, los de sentimientos elevados y fina sensibilidad, no perdonarán nunca—el ensañamiento contra *A B C*, las prisiones inmotivadas, las deportaciones crueles, las cesantías de carácter político—, y entre ellas descollará la tortura en que se hace vivir al doctor Albiñana.

Consignemos fervorosamente nuestra protesta, acompañándola de una nueva petición de justicia humanitaria al Gobierno.

Piensen los hombres que ahora proceden así, a qué trato podrán aspirar en lo futuro.”

* * *

¿Qué hacen mis compañeros médicos? ¿Por qué no me defienden? ¿Es que se puede secuestrar a un médico, privarle del ejercicio profesional, martirizarle, sin que surja la digna protesta de la colectividad?

Estas preguntas me vengo haciendo desde el co-

mienzo de mi persecución, sin que acierte a explicarme esta cobardía colectiva. Pero algo voy comprendiendo, a través del siguiente suelto que publica "El Siglo Médico", la revista profesional más antigua y prestigiosa de España:

"El doctor Albiñana ha sufrido un empeoramiento manifiesto en la dolencia que padece. El Gobierno continúa tratándole en forma que no podemos calificar. La Prensa diaria ha contado estos días detalladamente la situación de verdadera gravedad en que se halla nuestro compañero médico. Se pide que los médicos intervengan en unión de abogados y doctores en Ciencias para favorecer al doctor Albiñana.

¿Qué podemos hacer nosotros? Ni escribir sobre ello nos está libremente permitido. Defender a un compañero se dice hoy que es atacar al régimen republicano. ¿Qué podemos hacer?

Antes que nadie, "El Siglo Médico" recurrió, en entrevista "oficial" con el presidente del Colegio de Médicos de Madrid, para que se favoreciese al doctor Albiñana en los cuidados que su salud perdida precisaba. El doctor Piga nos manifestó que el Colegio de Madrid no podía hacer nada directamente, pero que él propondría al Consejo general de Colegios que interviniera en el asunto.

Pues que nada nos dejan hacer a los demás, el Consejo general de Colegios es el que tiene la palabra."

¡Ya lo saben los españoles! Bajo la tiranía republicana, los médicos no pueden ejercitar la solidari-

dad “porque defender a un compañero ¡es atacar al régimen!” Esta abyección no se había conocido nunca. ¿Quién ha impuesto semejante interpretación? ¡Cincuenta diputados médicos hay en las tituladas Cortes, y todos asienten con su silencio! ¡Qué vergüenza, señores, para una representación profesional! ¡Qué *sensibilidad* más exquisita! ¡Y qué embrutecimiento de la política!

Pero aún hay algo más asqueroso que esta podredumbre. Y es la represalia contra la generosidad.

Vea el lector lo que sigue, y se llevará, indignado, las manos a la cabeza.



XXXII

León Daudet y Javier Cortezo

He escrito ya dos capítulos de mi novela enchufícola, *La República Jurdana*. Como dicen los castizos de la Corte de don Niceto, “me estoy riendo las tripas”.

El pensamiento—soplo de la Divinidad—es el máspreciado don de los humanos. Pienso lo que me da la gana, y soy feliz. Después lo escribo, y... más feliz todavía.

A mi imaginación no pueden llegar las porras de los guardias de Asalto, ni la Ley de Defensa, ni los discursos de Azaña, ni las amenazas demagógicas del millonario Indalecio Prieto, los cuatro tormentos más fieros de los españoles, en esta temporada democrática, con ribetes comunistas y chorros de sangre. Me río en mi soledad, y espero que el lector, cuando eche el ojo sobre mi *República Jurdana*, se reirá también. ¡Amenicemos esta vida perra!

He recibido carta de Villa Cisneros. Me escriben

el conde de Liniers y el marqués de los Alamos. Aquellos dos bravos compañeros que me acompañaron a Martilandrán. Como todos los que partieron en su memorable expedición, son españoles de primera clase, por su patriotismo, por su honradez y por su valor. En cambio, los que los insultaron en su viaje y siguen insultándolos en la prensa mercenaria, son unos cobardes forajidos. Esputos de miseria, expulsados por labios de hiena.

¡Las Hurdes! ¡Villa Cisneros...! ¡Qué emotiva corriente telepática va y viene de allá para acá! Somos los mismos. Situados en lugares distintos. Pero el pensamiento es común, y sigue igual. Algún día nos volveremos a abrazar, unidos por el amor a esta infausta Patria destrozada.

Los buenos hijos de todas las Patrias, viven, sin pretenderlo, en plena comunidad espiritual. Por eso León Daudet, que es un patriota francés, se acuerda otra vez de mí, aunque no soy más que un modesto patriota español.

¿Y qué dice ahora el gran escritor, laureado con el premio Goncourt?

Véase lo que escribe en *L'Action Française*, a propósito de cierto silencio vergonzoso:

“UNA CARTA DEL DOCTOR ALBIÑANA

El doctor Marañón no ha juzgado útil contestar a la súplica que desde aquí le hice, hace algunos días, con referencia a nuestro colega, el doctor Albiñana, confinado por el Gobierno español actual en la

malsana región de Las Hurdes. Esta falta de humanitarismo por parte de un médico me sorprende. Y extrañará, no solamente a todos los médicos de Acción francesa, tan numerosos en toda la extensión del territorio, sino también a todos los médicos en general, que tienen el sentido del honor y de la independencia de su hermosa profesión. Ninguna consideración política ni personal puede obrar sobre el espíritu de generosidad que es el atavío moral de la ciencia bienhechora por excelencia. Cuando se trata de un hombre de edad, de salud delicada, y que puede morir por semejante tratamiento, tan bárbaro, toda conciencia digna de este nombre se subleva.

En cambio, acabo de leer en *La Nación*, de Madrid, de 26 de noviembre último, la firme, la admirable carta que me dirige el doctor Albiñana, y que no he recibido aún. Es la voz de un alma altiva, y que emocionará a todo el que la lea. Ahí está; no he querido suprimir, en vista de la situación del gran "confinado", los términos demasiado elogiosos que usa con respecto a mí."

(Reproduce la carta, que ya conoce el lector, y al final, León Daudet pone esta apostilla, que su pluma hidalga traduce la generosidad de su espíritu. He aquí esas valientes líneas de León Daudet):

"Leí, en efecto, en "Paris Soir", el sorprendente reportaje de nuestro colega Richard, relativo a la población degenerada de Las Hurdes, y a la atmósfera desolada de ese país trágico. En el caso del doctor Marañón, yo sé bien lo que haría: provisto de

una autorización, en buena y debida forma—que ningún miembro del Gobierno español rehusaría proporcionarme—, iría, en auto, a curar por mí mismo en Las Hurdes a este colega desgraciado, y lo restituiría a los suyos. Es lo que haría, seguramente, el autor de la carta que acabáis de leer, si los papeles estuvieran cambiados.

Cuando yo fuí preso con Delest por culpa del falso testigo Bajot, trujamán de una policía de asesinos, por esos tres gorrinos que se llaman Poincaré, Barthou y Albert Sarraut, innumerables peticiones de médicos, abogados, escritores de todos los partidos, acometieron a esos bribones. ¿No se podría organizar en España, y aun fuera de ella, algo semejante en favor del doctor Albiñana? Es la causa de todos los miembros del Cuerpo médico, en todos los países, la que está en juego. Colegas: ¿lo dejaréis morir de privaciones en Las Hurdes?—*León Daudet.*”

¡Oh, generoso patriota, y cómo destila tu brillante pluma la hidalguía y la virilidad de la gran Francia tradicional, no contaminada de las vergüenzas criminales del noventa y tres!

* * *

¡Al fin saltó un médico valiente!

Ha correspondido a Madrid, la tierra del Dos de Mayo. Y se llama Javier Cortezo, de amplísima cultura, como corresponde a su apellido, antorcha de la Medicina española.

En *La Nación* estampa un trabajo que derriba gallardamente a los falsos ídolos de reclamo. Lamento que me dedique elogios, porque, al reproducirlo, parecerá que pretendo engalanarme. Pero el lector puede prescindir de ellos sin ningún escrúpulo. El artículo se titula "La España de Albiñana y la España de Marañón". Va dirigido a León Daudet, y dice así:

"No es la misma, ilustre compañero.

La España de Albiñana es la España sin trampa ni cartón; la que fué, es y será siempre España. La España de Marañón es la ficción arbitraria que estamos ahora exportando, para lamentable propaganda, en el extranjero, de este camelo trágico-bufo de revolución, que no tiene un adarme de sentido común.

En cada una de estas Españas se mueven Albiñana y Marañón. La historia del doctor Albiñana es la de un franco y viril luchador. La de un hombre a quien no satisface el logro de una figura médica, y conquista su puesto en otras dos facultades nada paralelas en su disciplina. Albiñana, como médico, defiende a los médicos españoles, les honra en el extranjero, arriesga porvenir, fortuna y vida por conseguir la libertad profesional y alcanzar sus reivindicaciones impositivamente justas. Albiñana, como escritor, literario y profesional, estima cantar a su Patria y a sus maestros; esa es la preocupación primordial en sus bellísimas novelas y en sus publicaciones periodísticas. Albiñana es el buen com-



Grupo de visitantes de Ciudad Rodrigo y Salamanca, en la puerta del Ayuntamiento jurdano.



Grupo de entusiastas excursionistas de Gijón, que fueron detenidos por el gobernador de Oviedo al emprender su accidentado viaje de mil quinientos kilómetros en redondo.

pañero, el buen patriota, el buen español. Con él estamos muchísimos españoles y muchos médicos, que, como él, somos buenos compañeros y buenos patriotas. Albiñana no tiene en su historia una sola intriga, una logrería, una sola ambición, torturada por timidices nacidas de deficiencias del índice viril. Toda la historia de Albiñana es la historia de un hombre, sin feminidades hábiles, que tuercen la significación de la ética de las victorias y de las derrotas.

La historia de Marañón es bien distinta. Marañón es el niño rico, que hace gracia en sus adelantos, y que, dando al aplauso dislocado valor, acaba por enloquecer de ambiciones patológicas, a cuyo servicio va poniendo habilidades y finezas feminoides, travesuras de cubileteos con las labores ajenas, propagandas de artista de music-hall, traiciones oscuras, mendicaciones de galardón hasta a revuelo de situaciones diplomáticas, ambientes de exaltación empollados en gabinetes de viejas histéricas y perturbadas climatéricas, condescendencias y amparos de cuchipandas revolucionarias... ¡Todo un bosque de acciones, en donde mana psicología, que parece desviada del norte marcador de su sexo!

Albiñana necesita la lucha como el aire para vivir. Marañón es un supremo artista para sortear las dificultades. Albiñana da un apretón de manos que duele; Marañón da una sonrisa que pringa. Albiñana grita cuando habla de España, y se juega "la cara" por su Patria. Marañón dice que es español

sonriendo, como pidiendo que se le perdone la desgracia de haber nacido en España. De uno y otro se refleja la condicionalidad en estos dos grupos de españoles tan poco semejantes y tan distintamente estimables.

Es muy posible que si Albiñana hubiera sido el revolucionario, a estas horas Marañón estuviese fusilado. Lo que no hubiera hecho Albiñana es dejar sin contestación su carta de usted.

Pero conviene que sepan fuera de España que Albiñana ha contado con el amparo de gran parte del Cuerpo médico, profundamente emocionado por la situación que Albiñana atraviesa, y conviene que se sepa también que el Gobierno y sus gentes, adictas o pegadizas, ha venido estimando las gestiones de los médicos en favor de Albiñana como ataques al régimen, y amenazando, más o menos oficiosamente, a la Prensa médica que pudiera hacer campaña sobre ello y a los Colegios Médicos interesados en el asunto.

El Gobierno puede, ahora, hacer lo que quiera en este absurdo confinamiento del doctor Albiñana, porque NO HAY MAS QUE CINCUENTA diputados médicos en las Cortes. ¡Y, claro, son tan pocos, que todos se sienten Marañones, y callan!—*Javier Cortezo.*”

Esta valiente actitud de Javier Cortezo, dió lugar a un incidente grotesco. Marañón, “feminoide”, se calló como un muerto, porque ciertas glándulas esenciales no las conoce más que por referencias. Pero des-

tacó a un hermano, que agarrado bravamente al aparato, llamó a Cortezo y lo insultó... *por teléfono*. Don Javier le envió inmediatamente los padrinos, y los dos hermanitos se escondieron asustados en la redoma encantada del marqués de Villena. ¡Y allí permanecen eternamente, acurrucados y en conserva, para ejemplo inmortal del *valor* revolucionario!

¡Un éxito de risa!

* * *

¡Asquerosa perversión de la ética española en el ambiente corrompido de la grotesca "revolución"! A esta actitud viril de un médico ilustre que defiende a un compañero, ¿saben los lectores cómo respondió el pringoso caciquismo enchufista?

Pues véase la siguiente información de *El Siglo Médico*:

"Nuestra ayuda de ayer y nuestro parabién y nuestra alegría de hoy, no precisan mucho comentario. Sólo bastará decir que el doctor Albiñana y Sanz es médico, como nosotros, es escritor médico, como nosotros, y pertenece a la Academia de Medicina, como nosotros pertenecíamos, siendo académico corresponsal en premio a sus trabajos científicos (1).

Ahora bien, nuestra clara prestación de ayuda y defensa a este compañero, tan cruelmente tratado por la autoridad gubernativa, ha sido motivo de las

(1) N. del A.—Por premio, en concurso público nacional. Año 1910.

más oscuras y mendaces insidias, de las más aviesas interpretaciones y de las más absurdas y arbitrarias actitudes y resoluciones por parte de gentes que venían obligadas al más liberal espíritu, al sentimiento más fraterno y a la corrección más exquisita de procederes.

Y este *escolio* es advertencia que se relaciona con la proposición más arriba demostrada y en el que hemos de exponer alguna deducción o regla útil.

La defensa y ayuda al compañero médico en triste trance de perseguido, no ha encontrado para nosotros el apoyo que era lógico entre los compañeros del doctor Albiñana. Pero nosotros encontramos, frente a nuestra lógica actitud de ayuda y defensa del compañero médico Dr. Albiñana, la más desaforada de las campañas. Así las cosas, la voz de un ilustre médico francés se alzó caballeramente para requerir a un personaje médico y académico de la situación gubernamental, y este *personaje*, encontrando absurdo cuanto se hiciera en ayuda y defensa del médico y académico Albiñana, se encogió de hombros y ni siquiera contestó al ilustre compañero francés.

Entonces hubo otro médico y académico español que profundamente indignado de tanta falta de moral profesional, acudió a la Prensa diaria y fustigó violentísimamente al *personaje* médico y académico desdeñoso. Fué el momento apical de la cuestión. Los médicos y la opinión pública española y extranjera tuvieron en aquel punto y hora ante sus ojos el

cadáver abierto de un *asunto* sobre el cual aun nadie se decidía a disecar. ¡Ya estaba hecho! Toda la miserable carroña que se paseaba enmascarada por la Prensa y por las Corporaciones profesionales médicas quedó sangrante y en piltrafas a la vista de todos.

¿Qué iba a pasar? ¡Lo que pasó!

En el extranjero—Francia, Suiza, Bélgica, Alemania e Italia—se organizó una protesta de médicos ante la situación del médico Albiñana. ¿Y en España? En España acudieron los médicos académicos al ministro de Instrucción pública y Bellas Artes para que, faltando a todas las leyes y reglamentos, dejara cesante al médico y académico español que defendía al médico y académico doctor Albiñana.

¡Y el ministro ordenó su cesantía!

¡Ya lo sabéis! Cuidado en adelante.

No bastan los derechos más firmemente adquiridos, no bastan las leyes nacionales, no bastan los más primarios mandamientos de la caballeridad y del honor. No basta nada de eso. Vuestro puesto y vuestro pan sólo cuentan merced a la más baja de todas las esclavitudes. ¡Cuidado en adelante!

Nadie predique la religión de que se burla. Nadie espere que en el ruedo del circo, maniatado y frente a las bestias voraces, haya un mártir que vuelva los ojos hacia sus hermanos de ergástulo. Se cuenta que ni entre los griegos ni entre los bárbaros hubo ejemplo de nación que cual Sicilia más tiranos padeciera y más veces los derrocara. Pero su libertad nun-

ca dejó de ir acompañada de facciones y divisiones que hacían siempre fácil a cualquier artificioso y ambicioso alzarse de nuevo con la tiranía, y como siempre había entre los sicilianos espíritus inquietos y aventureros, para aprovecharse de esa debilidad, no hay que extrañar sea la de Sicilia una historia de tiranías largas con intervalos de muy corta libertad. Creo que Plutarco afirma no tener excusa la estupidez de tales pueblos.

¡Así nosotros! ¡Miserable estado de los médicos! Cuidado en adelante:

Leed la vida de Lucio Junio Bruto. Lo mejor de su exquisita educación fué aquello que le condujo a conquistar su apelativo. Sin haberse hecho pasar por estúpido no hubiera triunfado de la sarna de los Tarquinos.

Lucrecia no fué más que la vileza de los tiranos lanzada a los ojos de Roma por la mano de un hombre que se hacía pasar por tonto."

* * *

¡Ya lo sabéis, lectores! ¡Don Javier Còrtezo fué declarado cesante por el gran delito de abogar por un compañero enfermo, bárbaramente perseguido contra toda ley!

El yerno de Moya, Gregorio Marañón, y el sobrino de Francisco Giner, Fernando de los Ríos, han sido los autores de esta hazaña, máximo exponente de la moral republicana.

¡Lo que estamos viendo en España!

El yerno de Moya es intangible. El yerno de Moya es inviolable. El yerno de Moya es sagrado. El yerno de Moya, como un fetiche indio, es el *tabú* de la República. Los que se niegan, soberbios, a reverenciar a Dios, se postran servilmente a los pies sudorosos de un yerno. ¡Españoles! ¡Humillad vuestras cabezas ante los sobrinos de los tíos y los yernos de los suegros! ¡Es la exigencia de la nueva servidumbre democrática! ¡Es el último grito de la Libertad!

¡Ah! Y de paso, sabed, que lleno de asco y de desprecio, me *cisco* en la Libertad y en la Democracia. ¡Buenas las están poniendo!



XXXIII

Los «Desechos» del Hombre

No es errata, lector. Fíjate bien, que no es errata. He escrito *Desechos* y no *Derechos*, con mis cinco sentidos y la plenitud de mi intención.

Los farsantes de la masonería, que des gobiernan y aniquilan a España, tienen una táctica tortuosa, hipócrita y embustera, reñida con todo sentido de justicia. La masonería, instrumento judío, es la máxima expresión de la doblez y el más descarado grito de absolutismo.

Encerrada básicamente en sus logias tenebrosas, huyendo de la luz y de la fiscalización de las gentes honradas, se divide y subdivide en multitud de organismos subalternos, a todos los cuales transmite su ponzoña sectaria, pero cuidando escrupulosamente de que no trasluzca su intención, para asegurarse la aproximación de incautos. Así la vemos enroscarse en la Institución Libre de Enseñanza, para captar al Profesorado. En la F. U. E., para atraer a los estudiantes. En las Internacionales, para dominar a los obreros. En los Rotarios, para atraer a

los tontos. En las agencias periodísticas, para falsear las informaciones de Prensa. En las empresas cinematográficas, para inocular insensiblemente su virus a los públicos inadvertidos. En la Banca, para provocar trastornos financieros. En la política monárquica y republicana, para mantener su falso liberalismo tiránico en todas las situaciones. Y, por último, en esa enormísima y cruel farsa de la llamada *Liga de los Derechos del Hombre*, mojiganga siniestra, para uso exclusvio de triángulos y mandiles.

En esta soledad republicana, fiel retrato del régimen pseudodemocrático, se me ha ocurrido una idea para *tirar de la manta* y presentar a esta hipócrita institución masónica en toda su perniciosa desnudez. La idea consiste en requerir al más prestigioso elemento de esa Liga, y obligarle a que se defina ante los inauditos atropellos que contra los Derechos del Hombre vienen perpetrando los explotadores comanditarios de la República, desde el mismo día de su implantación.

Y como el más destacado de todos esos primates parece que es el señor Unamuno, presidente "honoris causa" de esa cuadrilla *libertadora*, le he dirigido la siguiente carta:

"Señor don Miguel de Unamuno, Presidente de la "Liga de los Derechos del Hombre". Madrid.

Respetable señor:

Serenamente, sin intención de agravio para nadie, y sólo a título de ciudadano español perseguido por el Gobierno de la Democracia, tengo el honor de

dirigirme a usted para formular unas breves consideraciones que afectan al trágico estado actual de nuestra querida Patria.

Desde el 14 de abril de 1931, fecha del advenimiento de esta segunda República, en la forma fácil y sorprendente que todos conocemos, he tenido la paciencia de anotar, día por día, los principales acontecimientos. Y de este registro, que usted como diputado de la Nación puede verificar reclamando estadísticas oficiales en las Cortes, resulta que en los primeros veinte meses del nuevo régimen, se han producido en España, por la violenta actuación de la dictadura republicana, y según el cálculo más aproximado, 400 muertos, 3.000 heridos, más de *nueve mil* detenidos y presos gubernativos, 260 deportados, 165 suspensiones de periódicos, más de cien suspensiones de mítines y centros políticos y sociales, confiscaciones en masa y millares de multas arbitrarias, con fútiles pretextos, seguidas de encarcelamiento subsidiario. Igual que se practicaba en los tiempos medievales del despotismo feudal con los infelices presos por deudas. Todo esto en beneficio de un Poder tan austero, que después de aumentar en mucho millones el Presupuesto para gastos de represión, sólo gasta al año doce millones de pesetas para pasear a los llamados representantes del proletariado hambriento en modestos automóviles de catorce mil duros.

Este cuadro de sangre y de dolor, enmarcado en *centenas* de hogares enlutados y en millares de es-

pañoles beneméritos lanzados a la miseria, no ha merecido *una sola protesta* de la titulada "Liga de los Derechos del Hombre". Como repugnante contraste, muchos miembros de esa "Liga", que tienen puesto en las Cortes y en la Administración, han autorizado con su voto parlamentario o su acción gubernativa, la perpetración de estos atropellos contra todos los derechos individuales. Y cierta Prensa libre y "revolucionaria", afecta a esa "Liga", que vocifera contra las 12.000 detenciones gubernativas causadas en Italia por el régimen fascista en los últimos cinco años, y que calla las 5.000 detenciones perpetradas, solamente en el mes de agosto, por el Gobierno ultraliberal de España, contribuye a la consumación de estos atropellos con una vergonzosa excitación a la soplonería y al atentado, e con un miserable silencio.

Frente a esta prolongada tragedia que continúa manando sangre y crueldad, no dejará usted de recordar el hecho histórico de que la Monarquía cesó en España, precisamente por no querer autorizar la represión sangrienta de un hábil motín callejero.

Al dirigirme a usted, señor de Unamuno, no lo hago en demanda de favor personal, que no necesito, puesto que antes y después de mi ilegal confinamiento, y con la viva convicción de que lucho por el bien de España, he despreciado y desprecio todas las persecuciones. Lo hago tan sólo por si usted estima que ha llegado el momento de cambiar el pomposo nombre de esa "Liga" que usted preside, por

otro rótulo que no siga siendo un escarnio y una burla para el dolor de los infinitos españoles atropellados y perseguidos. Pero que no olvidan, que la resistencia a la opresión, es también uno de los más legítimos Derechos del Hombre, establecidos en la ley natural y anteriores y superiores a todos los regímenes políticos.

Con todo respeto, queda de usted afmo. s. s. q.
e. s. m.,

Doctor Albiñana,

Jefe del Partido Nacionalista Español."

Enero de 1933.

En mi confinamiento de Las Hurdes, a los ocho meses de secuestro.

(El autor de esta carta suplica a la Prensa honrada su publicación.)

* * *

Tuve buen cuidado de enviar copia de esta carta a 65 diarios españoles y a 180 periódicos de América, donde soy más conocido todavía que en España. Todos la publicaron, íntegra o en extracto. Pero este documento no tuvo respuesta. ¿Quién y cómo había de rebatir sus aplastantes argumentos?

Al cabo de unos días, apareció en "A B C" y otros diarios, esta solemnísimas tontería:

"Madrid, 6 de enero de 1933. Señor director de A B C.—De toda mi consideración: No sé lo que opinará don Miguel de Unamuno sobre la carta a

él dirigida que hoy extracta A B C del señor Albiñana sobre la inacción de la Liga ante el confinamiento que éste sufre. Por mi parte, como presidente de la "Liga de los Derechos del Hombre", de la que aquél es presidente honorario, me limito a transcribir lo que decimos en una circular sobre reorganización de la misma; es lo que sigue:

"Si hasta hoy no era urgente (la constitución de Juntas provinciales), ya debemos prepararla. Mientras esté vigente la ley de Defensa de la República la Liga se halla impedida de llenar los fines de su institución, pero podrá hacerlo en cuanto una ley de orden público, al derogar aquélla, permita que lo que entonces será abuso de poder—y hoy es el ejercicio de una situación de defensa en que se pone el Estado—pueda ser objeto de corrección."

Mucho agradecería que A B C tuviera esto en cuenta, y más si publicara estas líneas. Que me ofrecen la grata ocasión de ofrecerme del señor director afectísimo y seguro servidor.—Firmado: *Carlos Malagarriga.*"

* * *

Este señor Malagarriga, enfocó mal su pretendida respuesta, pues se refiere equivocadamente a una supuesta carta "del señor Albiñana sobre la inacción de la Liga ante el confinamiento que éste sufre".

Si el lector repasa el documento, comprobará que no solamente no hago mención de mi bárbaro atropello, sino que manifiesto claramente que esta apelación "no la hago en demanda de favor personal, que

no necesito, puesto que antes y después de mi ilegal confinamiento he despreciado y desprecio todas las persecuciones". En efecto: yo me *futro* con la Liga y cuarenta Ligas juntas. No hay por qué involucrar maliciosamente los términos—táctica muy judía—para causar el confusionismo. Pero lo que debe estimarse, son los oportunos comentarios que la Prensa decente puso a la desdichada respuesta del señor Malagarriga. Véase el de "A B C":

"Después de la clarísima explicación precedente lo mejor que puede hacer la Liga es disolverse para que no engañe a nadie el nombre que lleva y la significación que se atribuye. La defensa de los derechos del hombre no admite ninguna excepción, venga de donde venga el ataque, y si es la ley la que los niega, entonces precisamente se hace más obligada la acción reivindicatoria y de protesta. Evidentemente, de nada sirve una Liga que condiciona la defensa de esos derechos a una ley que los anula. Pero aun con el concepto de la carta reproducida, que limita el abuso de poder exclusivamente a la irregular aplicación y quebrantamiento de las leyes, las circunstancias han ofrecido a la ociosa entidad tarea muy abundante, de la que ha estado y está desentendida en absoluto; porque fuera de las leyes, y de la misma ley dictatorial y antijurídica que por lo visto le parece loable, se han cometido muchas y enormes irregularidades, como las prisiones gubernativas ilimitadas, que no autoriza ningún precepto legal. Aun tratándose de sanciones autorizadas por